

**GOBERNAR ES
PROTEGER**



AVANZA PAÍS

**MUNICIPALIDAD
METROPOLITANA DE LIMA**

**PLAN DE
GOBIERNO
2027-2030**



Índice

I. Principios y valores de Avanza País	9
1.1. Los principios	9
1.2. De las bases doctrinarias	9
1.3. De los objetivos	10
1.4. De los fines	10
II. Visión del plan de gobierno	14
2.1. Seguridad como prioridad metropolitana	14
2.2. Gobierno metropolitano con liderazgo y resultados	15
2.3. Gobierno abierto, transparencia y corrupción cero	15
2.4. Desarrollo humano, inclusión y cohesión social	15
2.5. Desarrollo humano, inclusión y cohesión social	15
2.6. Recuperar Lima y construir futuro	16
III. Dimensiones del plan de gobierno	17
3.1. Dimensión social	17
3.1.1. Seguridad	17
3.1.1.1. Diagnóstico	17
3.1.1.2. Visión para una Lima libre de miedo	25
3.1.1.3. Desarrollo de un modelo de seguridad para vivir libres de miedo	26
3.1.1.4. Estrategias	26
3.1.1.4.1. Gobernanza metropolitana de seguridad	26
3.1.1.4.2. Iluminación LED para Lima	26
3.1.1.4.3. Modernización y profesionalización del serenazgo	27
3.1.1.4.4. Megaoperativos preventivos y recuperación territorial	27
3.1.1.4.5. Eliminación de economías ilegales	27
3.1.1.4.6. Fortalecimiento de capacidades operativas de la Policía Nacional del Perú	28
3.1.1.4.7. Programa de recompensas contra el sicariato	28
3.1.1.4.8. Integración descentralizada mediante tecnología C5i	29
3.1.1.4.9. Impulsar central única de respuesta	29
3.1.1.4.10. Implementación del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana	29
3.1.1.4.11. Optimización del patrullaje en Cercado de Lima	30
3.1.2. Movilidad urbana	33
3.1.2.1. Diagnóstico	33

3.1.2.2. Visión de movilidad para Lima Metropolitana.....	42
3.1.2.3. Estrategias	42
3.1.2.3.1. Fortalecimiento del sistema integrado de transporte urbano de pasajeros y carga masivos	42
3.1.2.3.2. Infraestructura estratégica y conectividad metropolitana .	43
3.1.2.3.3. Movilidad activa y recuperación del espacio público	44
3.1.2.3.4. Lima accesible e inclusiva.....	44
3.1.2.3.5. Gestión inteligente del tránsito y modernización urbana...	45
3.1.2.3.6. Seguridad vial y movilidad segura	45
3.1.2.3.7. Gobernanza y articulación metropolitana	46
3.1.2.3.8. Proyectos estratégicos de movilidad metropolitana	46
3.1.3. Programa: Lima saludable.....	51
3.1.3.1. Diagnóstico.....	51
3.1.3.2. Visión para fortalecer el sistema de salud	54
3.1.3.3. Estrategias	55
3.1.3.3.1. Hacia una nueva forma de entender la salud metropolitana	56
3.1.3.3.2. Fortalecimiento del primer nivel de atención	58
3.1.3.3.3. Mente sana	58
3.1.3.3.4. Red Metropolitana FarmaMinsa (farmacias municipales) .	58
3.1.3.3.5. Más acceso a la salud.....	58
3.1.3.3.6. Primera infancia y desarrollo infantil temprano	59
3.1.3.3.7. Lucha metropolitana contra la anemia infantil.....	59
3.1.3.4. Viabilidad de la propuesta	60
3.1.4. Educación.....	65
3.1.4.1. Diagnóstico.....	65
3.1.4.2. Visión para una educación de calidad en Lima Metropolitana	67
3.1.4.3. Estrategias	68
3.1.4.3.1. Fortalecimiento y articulación metropolitana para la mejora de las instituciones educativas	68
3.1.4.3.2. Programas educativos de formación integral	68
3.1.4.3.3. Academia preuniversitaria.....	70
3.1.4.3.4. Academia informática.....	71
3.1.4.3.5. Academia virtual de inglés.....	71
3.1.4.3.6. Colegios del Siglo XXI	71
3.1.4.3.7. Programa metropolitano de psicólogos	72

3.1.4.3.8.	Programa de promoción de carreras técnico-productivas.	72
3.1.4.3.9.	Programa Metropolitano de fortalecimiento docente.....	72
3.1.5.	Deporte	75
3.1.5.1.	Diagnóstico	75
3.1.5.2.	Visión para una Lima líder en deporte.....	76
3.1.5.3.	Estrategias	77
3.1.5.3.1.	Recuperación y modernización de infraestructura deportiva.	77
3.1.5.3.2.	Red Metropolitana de escuelas deportivas	77
3.1.5.3.3.	Lima activa y saludable	78
3.1.5.3.4.	Fortalecimiento del deporte escolar	78
3.1.5.3.5.	Inclusión y acceso universal al deporte	79
3.1.6.	Poblaciones vulnerables	81
3.1.6.1.	Diagnóstico	81
3.1.6.2.	Visión	83
3.1.6.3.	Estrategias	83
3.1.6.3.1.	Fortalecimiento de redes alimentarias y lucha contra la pobreza extrema	83
3.1.6.3.2.	Lima sin anemia	83
3.1.6.3.3.	Protección integral para adultos mayores.....	84
3.1.6.3.4.	Lima para todos: inclusión y accesibilidad universal	84
3.1.6.3.5.	Prevención de violencia y protección de la mujer	84
3.1.6.3.6.	Protección de niños, niñas y adolescentes	84
3.1.6.3.7.	Jóvenes que avanzan	85
3.1.6.3.8.	Lima diversa e inclusiva	85
3.1.6.3.9.	Red metropolitana de cuidado infantil.....	85
3.1.6.3.10.	Programa Lima Juega	86
3.1.6.3.11.	Centros de acogida nocturna y atención para personas neurodivergentes	86
3.1.7.	Cultura	88
3.1.7.1.	Diagnóstico	88
3.1.7.2.	Visión cultural para Lima Metropolitana	89
3.1.7.3.	Estrategia.....	90
3.1.7.3.1.	Lima se respeta: red metropolitana de polos culturales de barrio.....	90
3.1.7.3.2.	Cultura como política de seguridad y prevención social ...	90

3.1.7.3.3.	Cultura en parques y espacios públicos	90
3.1.7.3.4.	Escena descentralizada y nuevos espacios culturales.....	91
3.1.7.3.5.	Festival de Lima: Lima para el mundo	91
3.1.7.3.6.	Patrimonio vivo y recuperación de Lima Milenaria	91
3.1.8.	Bienestar de animales de compañía	93
3.1.8.1.	Diagnóstico.....	93
3.1.8.2.	Visión de bienestar animal (seres sintientes)	94
3.1.8.3.	Estrategias	94
3.1.8.3.1.	Hospitales Veterinarios Municipales	94
3.1.8.3.2.	Centros de rehabilitación animal	95
3.1.8.3.3.	Ordenanza Metropolitana de bienestar y protección animal	95
3.1.8.3.4.	Clínicas veterinarias móviles e intervención territorial.....	95
3.1.8.3.5.	Lima esteriliza: control poblacional y salud pública	95
3.1.8.3.6.	Lucha contra el maltrato y comercio ilegal de animales....	96
3.1.8.3.7.	Cultura de adopción responsable y educación ciudadana	96
3.2.	Dimensión económica	98
3.2.1.	Inversión privada, competitividad y desarrollo de las MYPES .	98
3.2.1.1.	Diagnóstico.....	98
3.2.1.2.	Visión para fortalecer la economía de Lima	99
3.2.1.3.	Estrategias	100
3.2.1.3.1.	“Licencia al toque” y simplificación administrativa.....	100
3.2.1.3.2.	Programa metropolitano de fortalecimiento de las MYPE	100
3.2.1.3.3.	Formalización de la propiedad de los mercados municipales	100
3.2.1.3.4.	Reordenamiento y formalización del comercio ambulatorio	101
3.2.1.3.5.	Lima productiva: mercados, turismo y economía local...	101
3.2.1.3.6.	Ferias para el desarrollo	101
3.2.1.3.7.	Marca Lima y fortalecimiento de la identidad económica de la ciudad	102
3.2.2.	Turismo.....	103
3.2.2.1.	Diagnóstico.....	103
3.2.2.2.	Visión	104
3.2.2.3.	Estrategias	105
3.2.2.3.1.	Lima destino seguro y competitivo	105

3.2.2.3.2.	Lima digital y experiencia turística inteligente	105
3.2.2.3.3.	Observatorio turístico inteligente de Lima	105
3.2.2.3.4.	Saborea Lima: gastronomía y desarrollo local.....	105
3.2.2.3.5.	Lima capital de eventos y congresos	106
3.2.2.3.6.	Lima capital del turismo deportivo de Sudamérica.....	106
3.2.2.3.7.	Lima histórica y patrimonial	106
3.2.2.3.8.	Corredores turísticos	107
3.3.	Dimensión ambiental	108
3.3.1.	Calidad del ambiente y sostenibilidad urbana	108
3.3.1.1.	Diagnóstico.....	108
3.3.1.2.	Visión ambiental.....	109
3.3.1.3.	Estrategias	109
3.3.1.3.1.	Lima verde y recuperación ecológica urbana	109
3.3.1.3.2.	Lima carbono neutro.....	110
3.3.1.3.3.	Techos verdes para Lima	110
3.3.1.3.4.	Gestión eficiente del agua y reúso hídrico.....	110
3.3.1.3.5.	Movilidad sostenible y reducción de emisiones	110
3.3.1.3.6.	Certificado azul para Lima.....	111
3.3.1.3.7.	Lima recicla: economía circular y gestión moderna de residuos	111
3.3.1.3.8.	Construcción de espigones y defensas ribereñas en la Costa Verde	112
3.3.1.3.9.	Gestión integral de desmontes y residuos de construcción...	112
3.3.1.3.10.	Ciudadanía ambiental y educación para la sostenibilidad...	112
3.2.2.	Gestión de riesgos de desastres	115
3.2.2.1.	Diagnóstico	115
3.2.2.2.	Visión de resiliencia	117
3.2.2.3.	Estrategias	117
3.2.2.3.1.	Lima preparada: rectoría metropolitana y articulación institucional.....	117
3.2.2.3.2.	Prevención del riesgo y crecimiento urbano seguro	117
3.2.2.3.3.	Reducción del riesgo en cuencas, laderas y fajas marginales	118
3.2.2.3.4.	Infraestructura segura y continuidad operativa	119

3.2.2.3.5. Cultura metropolitana de prevención y brigadas comunitarias	119
3.2.2.3.6. Logística humanitaria y red de almacenes estratégicos ..	119
3.2.2.3.7. Tecnología, monitoreo y alerta temprana	119
3.2.2.3.8. Primeros 100 días de gestión	120
3.2.2.3.9. Marco de referencia normativo y técnico	121
3.4. Dimensión institucional	123
3.4.1. Gobierno abierto y transformación digital	123
3.4.1.1. Diagnóstico	123
3.4.1.2. Visión	124
3.4.1.3. Estrategias.....	124
3.4.1.3.1. Corrupción cero y fortalecimiento de la integridad pública	124
3.4.1.3.2. Transformación digital y simplificación de trámites	124
3.4.1.3.3. Catastro metropolitano y gestión territorial integrada	125
3.4.1.3.4. Oficinas desconcentradas de asistencia técnica barrial	125
3.4.1.3.5. Cambio de zonificación	125
3.4.1.3.6. Programa “Mi Jato”.....	126
3.4.1.3.7. Minka metropolitana	126

I. Principios y valores de Avanza País

1.1. Los principios

Constituyen principios rectores de la Organización Política:

- 1) De Democracia, que el Partido lo asume fundamentalmente en su sentido de participación, eje de una cultura de valores, actitudes, acciones basadas en el diálogo, respeto y transparencia.
- 2) De Libertad, que, Avanza País, lo asume como irrenunciable para forjar un Perú de hombres libres, contrario a las dictaduras, al autoritarismo.
- 3) De Solidaridad y Reciprocidad, que el Partido lo asume, rescatándolos de las raíces culturales del Ayni y la Minca, de la ayuda mutua y la unión colectiva en beneficio de la sociedad.
- 4) De la Ética Social, que el Partido de Integración Social, lo asume valorando y rescatando nuestro pasado Inca, resumidos en los principios morales del Ama Sua, Ama Quella, Ama Llulla.
- 5) De la Confianza, que Avanza País, lo asume como fundamental para su cohesión, crecimiento y desarrollo en todos sus aspectos con pleno respeto al medio ambiente y a la conservación, protección e incentivo de la producción de nuestros productos agrícolas, nativos, pleno respeto a nuestra Ingeniería, Arquitectura Pre e inca. Asimismo, postula a la protección de nuestras ancestrales medicinas a su protección, así como a la protección de la fauna, flora y la biodiversidad de nuestro territorio Este principio se afianza con la práctica de los principios anteriores.
- 6) De la Creatividad empresarial del pueblo emprendedor como instrumento innovador y motor del desarrollo de sus capacidades humanas en beneficio de la ciencia y tecnología para hacer un país líder en el mundo.

1.2. De las bases doctrinarias

Constituyen las Bases Doctrinarias de la Organización Política:

- 1) Se asume con flexibilidad, sin dogmatismos, las diferentes teorías generales y sectoriales, que interpretan la realidad peruana y la actual sociedad globalizada que requiere integrarse para canalizar la conducción del Estado, y que considere a la persona humana como gestora del desarrollo social.
- 2) El Partido tiene su sustento en las corrientes socialdemócratas, en la doctrina básica de la democracia y en las tesis de la realidad peruana

con fundamentos para desarrollarse como un partido capaz de sacar de la postración a nuestra patria.

- 3) Avanza País, se constituye para preservar la paz, la libertad, la vigencia de los derechos humanos consagrados por la legislación peruana y los tratados internacionales a los que se adhiere el Estado. Asume una visión de país, y proyecta el futuro con esperanza.
- 4) El Partido de Integración Social, con las tesis sobre la realidad peruana, se vincula a la nueva cultura creativa y al nuevo liderazgo nacional, en defensa del sistema democrático y su vigencia permanente, y lo integra con nuestra herencia histórica.

1.3. De los objetivos

Constituye objetivo fundamental de la organización política, la transformación del Perú, con la acción creadora de grandes proyectos históricos:

- 1) De Democracia, que el Partido lo asume fundamentalmente en su sentido de participación, eje de una cultura de valores, actitudes, acciones basadas en el diálogo, respeto y transparencia.
- 2) El segundo proyecto histórico, es impulsar el integracionismo social con identidad, con libertad y en democracia, alternativo al neoliberalismo, y como solución creativa y solidaria al gran problema de la discriminación, de la desocupación y la exclusión en el Perú.
- 3) El tercer proyecto histórico es la integración social del Perú mediante una gran revolución Ferroviaria, con un gran tren que una desde el polo norte al polo sur y sus transversales al atlántico, como eje de integración latinoamericana, teniendo un Perú desarrollado e integrado al sueño de la nueva Patria Americana.

1.4. De los fines

Constituyen fines de la Organización Política:

- 1) Contribuir al fortalecimiento del sistema democrático sirviendo como instrumento de integración social de todos los peruanos de bien que aspiren a construir una nación próspera, desarrollada y con igualdad de oportunidades para todos, sin distinción de origen, raza, etnia, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole.
- 2) Luchar contra todo intento de terrorismo de cualquier signo por socavar el sistema democrático e infiltrar al Estado y las organizaciones sociales que le sirven de soporte.

- 3) Honrar al Perú y promover, proteger y defender los intereses nacionales, luchando contra todo intento de gobiernos extranjeros, partidos políticos, empresas, ONG y en general cualquier persona natural o jurídica, nacional o extranjera que pretenda afectar el territorio patrio, apropiarse de sus recursos naturales o lograr indebidas ventajas políticas, económicas o de cualquier otra índole en connivencia con malos peruanos.
- 4) Servir de instrumento para que postulen a cargos de elección popular, ciudadanos honestos, con vocación de servicio, competentes, transparentes, líderes, íntegros, que sean responsables de sus actos y se constituyan en ejemplos de vida para la ciudadanía.
- 5) Promover el desarrollo integral y armónico de las regiones, provincias y distritos del país, fomentando y apoyando el proceso de descentralización.
- 6) Contribuir a asegurar la vigencia, defensa y consolidación del Sistema Democrático y el Estado de Derecho y la gobernabilidad del país.
- 7) Fomentar la instauración de prácticas políticas compatibles con una cultura de paz y libertad; el respeto a los derechos humanos; el ejercicio de conductas democráticas; el respeto a la propiedad privada; el respeto a la identidad étnica y cultural; el fortalecimiento de las instituciones; el derecho al desarrollo sostenible, la defensa del medio ambiente y la utilización racional de los recursos naturales.
- 8) Contribuir al desarrollo social, cultural, político y económico de la nación, participando activamente en la construcción de una sociedad justa, moderna, tecnificada y productiva.
- 9) Promover y defender una economía social de mercado, que constituya el medio para articular ventajosamente a la región al resto del país y al mundo, a fin de lograr un desarrollo integral que permita acabar progresivamente con la pobreza, la marginación y la exclusión existentes.
- 10) Velar por la protección de la familia como célula básica, fundamental y estructural de la sociedad.
- 11) Velar por los derechos y la integridad física y psíquica de la niñez, garantizando un sistema educativo moderno que les permita una adecuada formación académica y ética.
- 12) Velar por las personas de la tercera edad y su derecho a una vejez digna.

- 13) Velar por los derechos de la mujer, revalorar su gran aporte a la sociedad y fomentar prácticas que permitan una mayor participación en todas las esferas de la vida nacional.
- 14) Fortalecer a la Policía Nacional del Perú, profesionalizar a sus miembros y eliminar las odiosas desigualdades entre oficiales y suboficiales.
- 15) Fortalecer a la profesionalización de las Fuerzas Armadas a fin de garantizar la independencia, soberanía e integridad del territorio nacional y la preservación de sus recursos. Trabajar de manera conjunta con la población de los lugares más alejados del territorio nacional y principalmente en las zonas de frontera, con el fin de fortalecer la presencia del Estado.
- 16) Contribuir a la educación y participación política de la población, con el objeto de forjar una cultura cívica y democrática, que permita formar ciudadanos capacitados para asumir funciones públicas.
- 17) Promover una cultura de servicio al ciudadano, como principio rector de la actuación de toda autoridad o funcionario público. Modernizar las entidades del sector público a fin de prestar un servicio eficiente a la ciudadanía y promover la austeridad y productividad en la administración pública.
- 18) Velar porque las autoridades y funcionarios públicos adecúen su comportamiento a normas éticas de honradez y transparencia y luchar contra la corrupción enquistada en todas las instancias del estado, protegiendo los recursos que deben ser destinados principalmente a los más necesitados.
- 19) Privilegiar dentro de la estrategia de desarrollo la necesidad impostergable y urgente de concluir con la infraestructura básica (agua, desagüe, electrificación) y la total articulación vial de las diferentes regiones, provincias y distritos del país.
- 20) Luchar frontalmente contra la Inseguridad Ciudadana, perseguir toda clase de delitos y delincuentes y erradicar toda forma de pandillaje y bandas organizadas, priorizando las labores de inteligencia y prevención.
- 21) Promover una política de salud pública con rostro humano, que permita a los usuarios un real acceso a los servicios de salud, poniendo especial énfasis en la calidad de la atención a los pacientes.

- 22) Poner énfasis en una educación de calidad para formar ciudadanos educados en valores, que permitan la sostenibilidad de procesos de desarrollo y modernización nacionales.
- 23) Fomentar la investigación científica y la adopción y adaptación de nuevas tecnologías en todos los campos del saber humano.
- 24) Fomentar la creación de puestos de trabajo que garanticen la dignidad e igualdad de los trabajadores enmarcados en el concepto de meritocracia, así como su capacitación continua
- 25) Promover una minería responsable que preservar el medio ambiente y la biodiversidad, promoviendo la inversión y el uso de tecnologías limpias en aras de la sostenibilidad de los recursos.
- 26) Fomentar el deporte como medio idóneo de formación de la persona y promover la inversión en infraestructura deportiva.
- 27) Promover e impulsar la agricultura, la ganadería y la pesca como actividades prioritarias para el desarrollo y la buena alimentación de los peruanos.
- 28) Promover e incentivar la actividad manufacturera, industrial, de producción, de construcción, de comercio exterior, transportes, comunicaciones, de servicios y a la micro y pequeña empresa y al comercio en general como actividades generadoras de trabajo e impulsar microcréditos para emprendedores.
- 29) Preservar la identidad étnica y cultural de la nación, promover las artes e industrias culturales y preservar el patrimonio cultural del país.
- 30) Actuar en la vida política de la nación como una organización democrática, participando en los procesos electorales y consultas ciudadanas convocados por el Jurado Nacional de Elecciones.
- 31) Los establecidos en el artículo 2 de la Ley N°28094, Ley de Organizaciones Políticas, los demás que disponga la legislación en materia electoral o la que establezcan sus órganos partidarios conforme a ella.

II. Visión del plan de gobierno

Lima Metropolitana será una ciudad segura, ordenada y moderna; una capital que recupere el control de sus espacios públicos y garantice a sus ciudadanos vivir sin miedo. La seguridad será el eje articulador del desarrollo urbano, la movilidad, la convivencia y la recuperación de la calidad de vida en toda la ciudad. Se impulsará una Lima integrada y planificada, donde los 42 distritos y el Cercado de Lima trabajen bajo una visión metropolitana común, con capacidad de respuesta frente al crimen, el desorden urbano y los desafíos sociales y ambientales. Una ciudad con instituciones fuertes, tecnología al servicio del ciudadano y espacios públicos activos, iluminados y seguros.

Lima será una ciudad donde las familias puedan desplazarse con mayor seguridad y menor tiempo; donde niños, jóvenes y adultos mayores encuentren oportunidades de desarrollo; donde la cultura, el deporte y la educación funcionen también como herramientas de prevención frente a la violencia y la exclusión social. La visión metropolitana apuesta por una ciudad más humana e inclusiva, con servicios públicos eficientes, infraestructura moderna, acceso progresivo a salud y educación de calidad, y políticas orientadas a reducir desigualdades. Una Lima que proteja a las poblaciones más vulnerables y garantice accesibilidad universal para las personas con discapacidad.

Asimismo, Lima avanzará hacia un modelo urbano ambientalmente sostenible y resiliente frente al cambio climático y los desastres naturales; fortaleciendo infraestructura verde, gestión del agua, recuperación ambiental y preparación ante sismos, tsunamis y eventos asociados al Fenómeno El Niño. Finalmente, Lima consolidará un modelo de gobierno abierto, transparente y digital; con cero tolerancias a la corrupción, mayor participación ciudadana y capacidad de gestión metropolitana orientada a resultados concretos para los vecinos.

2.1. Seguridad como prioridad metropolitana

La primera responsabilidad de toda autoridad es proteger a la población. Por ello, la recuperación de la seguridad ciudadana será la principal prioridad de la gestión metropolitana. Se impulsará un modelo integral de seguridad para una Lima sin miedo, basado en prevención, control territorial, recuperación de espacios públicos, fortalecimiento del serenazgo, articulación operativa con la Policía Nacional y uso intensivo de tecnología para vigilancia, inteligencia urbana y respuesta rápida. La ciudad requiere recuperar autoridad, orden y presencia institucional en calles, parques, corredores comerciales y zonas críticas; enfrentando con decisión economías ilegales, mercados informales vinculados al delito, violencia organizada y criminalidad urbana. La seguridad también será abordada desde la prevención social, fortaleciendo programas deportivos,

culturales, educativos y laborales dirigidos a jóvenes en riesgo, mujeres víctimas de violencia y poblaciones vulnerables.

2.2. Gobierno metropolitano con liderazgo y resultados

Lima necesita una conducción metropolitana capaz de articular a los distintos niveles de gobierno y liderar soluciones concretas a problemas históricos de la ciudad. Se promoverá una gestión moderna, técnica y descentralizada, orientada a resultados verificables y metas medibles. La Municipalidad Metropolitana de Lima ejercerá un rol articulador frente a ministerios, municipalidades distritales, sector privado, universidades y sociedad civil; impulsando proyectos estratégicos de alcance metropolitano. La gestión priorizará obras de impacto directo en seguridad, movilidad, infraestructura urbana, salud, educación y recuperación económica.

2.3. Gobierno abierto, transparencia y corrupción cero

La confianza ciudadana solo puede recuperarse con transparencia, integridad y rendición permanente de cuentas. Se implementará un modelo de gobierno abierto y transformación digital que facilite acceso a información pública, simplificación de trámites, participación vecinal y control ciudadano sobre obras, compras e inversiones municipales. La Municipalidad Metropolitana de Lima impulsará mecanismos modernos de fiscalización, interoperabilidad digital y monitoreo público de proyectos; promoviendo una política de cero tolerancias frente a la corrupción y fortaleciendo estándares de ética e integridad pública.

2.4. Desarrollo humano, inclusión y cohesión social

El desarrollo de Lima debe traducirse en oportunidades reales para todos los ciudadanos. Se impulsarán políticas orientadas a fortalecer educación, salud, cultura, deporte, empleo juvenil y protección social; priorizando a sectores vulnerables, personas con discapacidad, adultos mayores, niñas, niños y mujeres en situación de riesgo. La recuperación del espacio público, la cultura barrial, el deporte y la participación vecinal serán herramientas fundamentales para fortalecer convivencia, identidad y cohesión social.

2.5. Desarrollo humano, inclusión y cohesión social

Lima debe prepararse para enfrentar los desafíos ambientales, urbanos y climáticos de las próximas décadas. La gestión promoverá infraestructura verde, movilidad sostenible, recuperación de ecosistemas, uso eficiente del agua y reducción progresiva de contaminación ambiental.

Asimismo, se fortalecerá la capacidad de respuesta frente a sismos, tsunamis y eventos asociados al Fenómeno El Niño Global y Costero mediante prevención, infraestructura y organización comunitaria.

La planificación urbana metropolitana será una herramienta clave para ordenar el crecimiento de la ciudad, reducir vulnerabilidades y garantizar mejores condiciones de habitabilidad para las futuras generaciones.

2.6. Recuperar Lima y construir futuro

La gestión municipal tendrá una visión de largo plazo y buscará dejar bases sólidas para el desarrollo futuro de Lima Metropolitana. Se impulsará la actualización de instrumentos metropolitanos de planificación urbana y territorial; dejando estudios técnicos, carteras de inversión y proyectos estratégicos listos para continuidad en futuras gestiones. El objetivo será construir una ciudad más segura, integrada, moderna y gobernable; donde el desarrollo urbano esté acompañado de institucionalidad, planificación y bienestar ciudadano.

III. Dimensiones del plan de gobierno

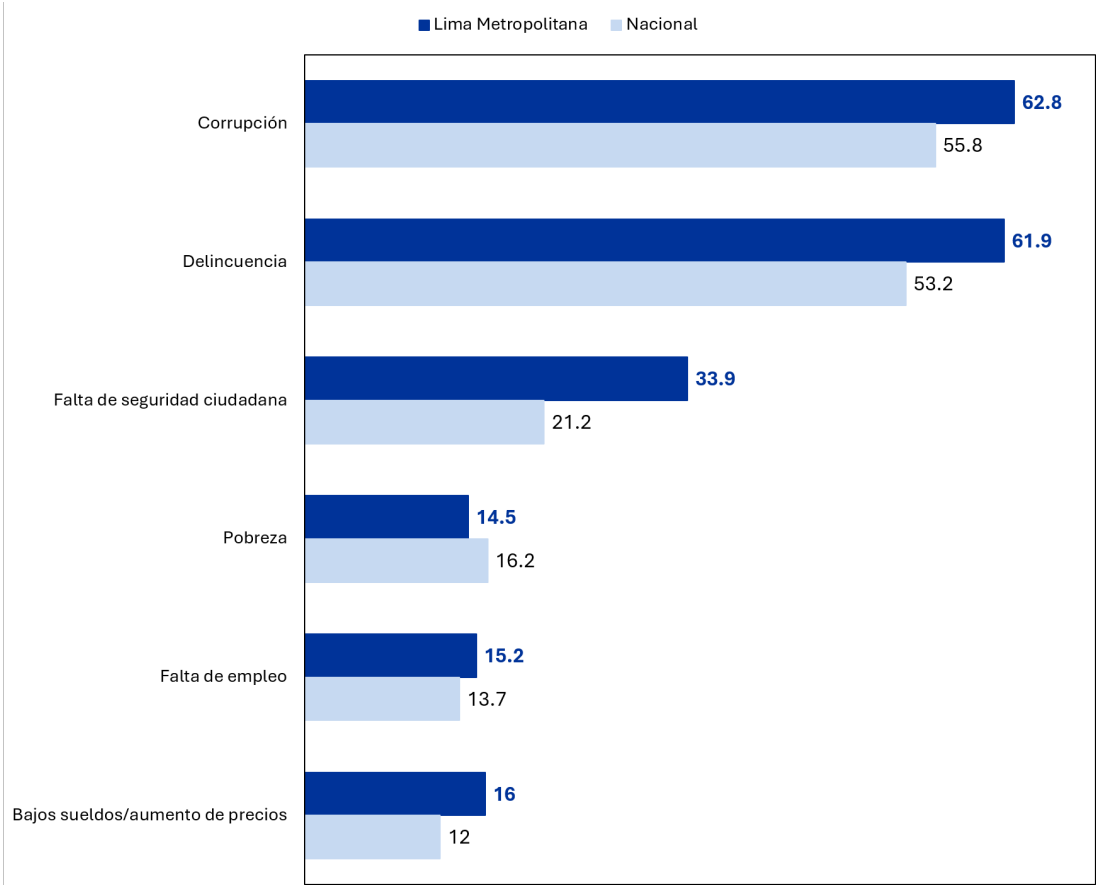
3.1. Dimensión social

3.1.1. Seguridad

3.1.1.1. Diagnóstico

La vida de los ciudadanos y su patrimonio están en riesgo día a día por la persistencia de los delitos patrimoniales en las principales zonas urbanas de nuestra ciudad y por la expansión de delitos violentos vinculados al crimen organizado.

Figura 1. Principales problemas del país, 2025



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) – INEI

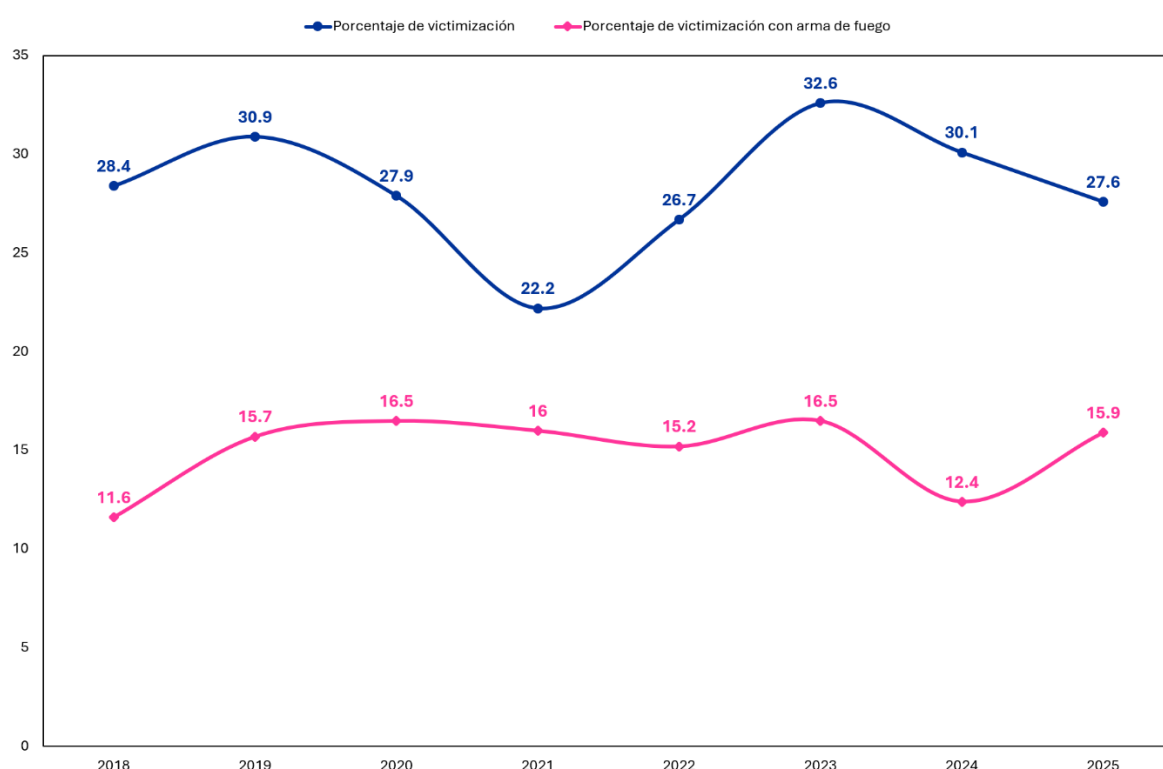
Nota: Información procesada a partir de la base de datos anual del módulo 85 “Gobernabilidad, Democracia y Transparencia” correspondiente al 2025.

A nivel nacional, la delincuencia, se ha convertido en una de las principales preocupaciones de los ciudadanos. Según datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), en el año 2025, después de la corrupción, el 53.2% de peruanos y peruanas identifica a la delincuencia como el principal problema del país. Este porcentaje aumenta en Lima

Metropolitana, donde el 61.9% de vecinos la señala como uno de los principales problemas.

En esa misma línea, la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES) revela que, en 2025, aproximadamente una de cada cuatro personas mayores de 15 años (un 27.6 %) ha sido víctima de algún hecho delictivo en Lima Metropolitana. A ello se suma que la victimización por arma de fuego ha aumentado un 28 %, al pasar del 12.4 % en 2024 al 15.9 % en 2025.

Figura 2. Lima Metropolitana: porcentaje de victimización vs. porcentaje de victimización por arma de fuego (2025)



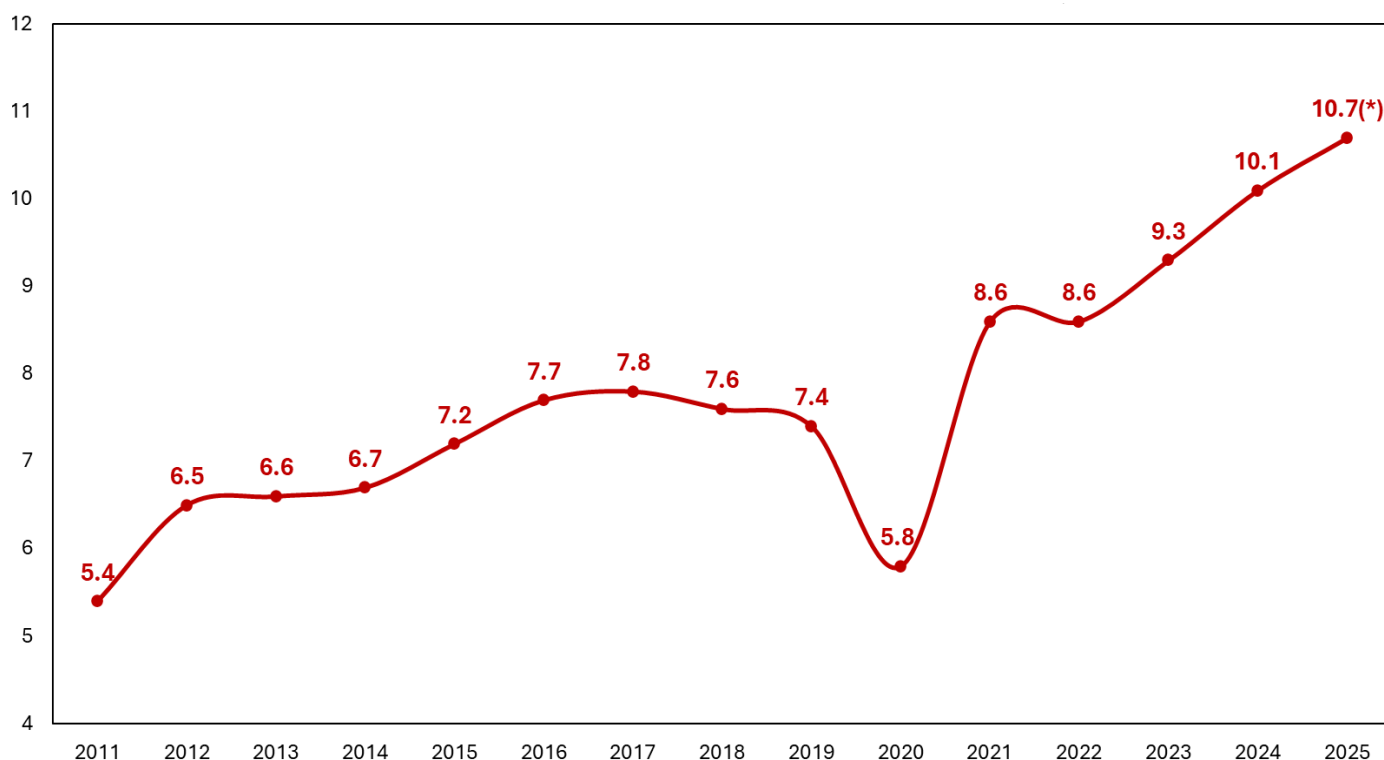
Fuente: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES) – INEI

El aumento de la victimización con arma de fuego es uno de los indicadores que evidencian el panorama que vivimos actualmente. El crimen se ha vuelto más complejo y violento; asimismo, ha desbordado las capacidades de todos los niveles del Estado.

Después de cuatro años de silencio estadístico, el Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad (CEIC) presentó las cifras oficiales de homicidios del período 2022–2025. El Perú registra hoy más de 10 homicidios por cada 100 mil habitantes y un promedio de diez víctimas diarias. La magnitud contradice las versiones que, en su momento, situaban la tasa entre 6 y 7 por cada 100 mil (una cifra que ya resultaba inverosímil, pues solo en 2021 el propio CEIC reportaba 8,6). La tasa proyectada para 2025 es, de hecho, la más alta de los últimos quince años.

Estos datos confirman aquello que ya saben transportistas, bodegueros y comerciantes: el crimen ha crecido y su manifestación es más violenta, con formas delictivas cada vez más complejas y organizadas.

Figura 3. Tasa de homicidios por cada 100mil habitantes, 2011-2025



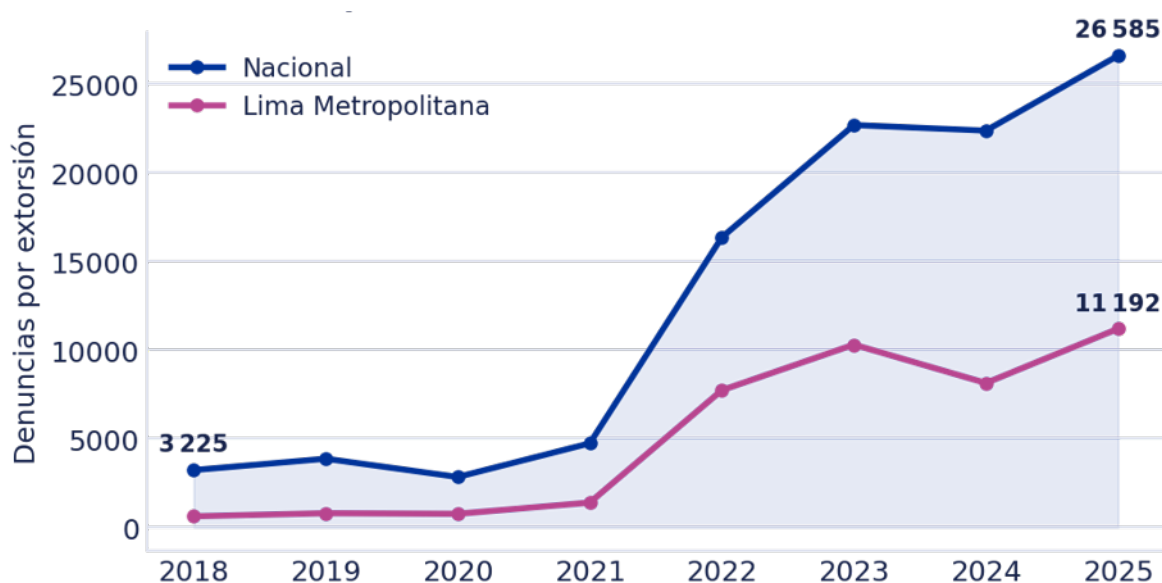
Fuente: Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad – CEIC (2011-2025)

Nota: Las cifras correspondientes a 2025 son estimadas.

Otro indicador que resume la expansión del crimen organizado en el Perú es la extorsión. Las denuncias en Lima Metropolitana pasaron de 621 en 2018 a 11,192 en 2025, es decir, se multiplicaron por dieciocho. El punto de quiebre no fue gradual: entre 2021 y 2022 los registros saltaron de 1,393 a 7,727, y desde entonces no han vuelto a niveles previos. Hoy Lima Metropolitana concentra alrededor del 42% de todas las denuncias por extorsión del país, lo que la convierte en uno de los epicentros nacionales de este delito después de regiones como La Libertad y Tumbes.

A nivel mensual se revela algo todavía más preocupante que el aumento en sí: la extorsión no fue un pico pasajero, sino que se instaló como una nueva normalidad. Desde mediados de 2022, las denuncias se sostienen en una franja alta (entre 700 y 1,100 por mes), con su máximo histórico de 1,161 casos en noviembre de 2022. La ciudad no está absorbiendo un episodio excepcional, sino conviviendo con un delito que se ha vuelto estructural.

Figura 4. Denuncias por extorsión, 2018-2025



Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL)

Mientras la extorsión irrumpía, los delitos patrimoniales de siempre nunca dejaron tener incidencia. El robo y el hurto continúan siendo la cara más extendida de la inseguridad. En Lima Metropolitana, el 53.2% de todas las denuncias de 2025 correspondió a estos dos delitos, lo que los mantiene como los de mayor incidencia en el territorio metropolitano.

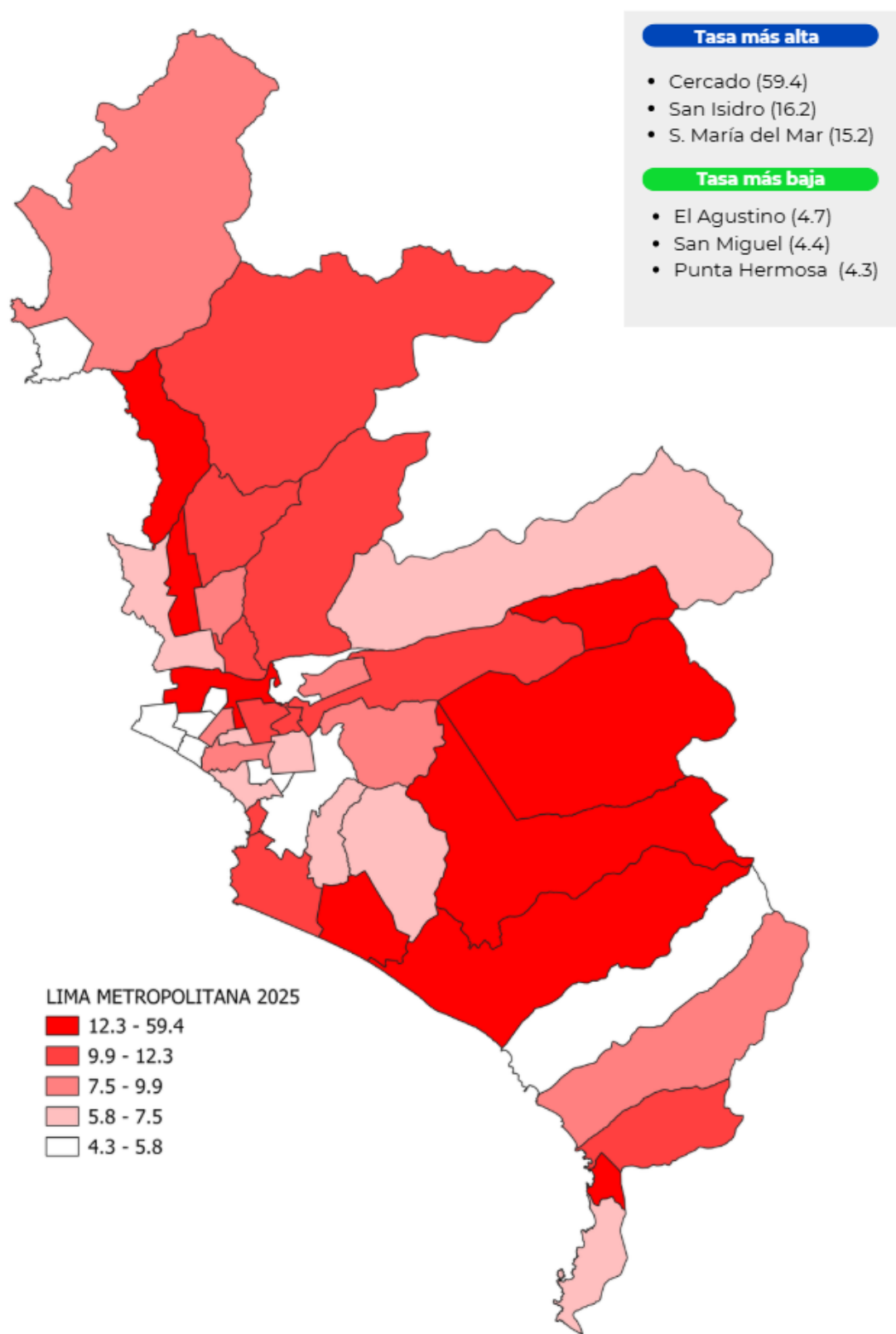
Ahora bien, las cifras dibujan una paradoja que conviene no malinterpretar. Tras alcanzar sus máximos recientes (el hurto en 2024, con 93,801 denuncias, y el robo en 2023, con 74,884), ambos delitos han retrocedido: el hurto cayó a 78,068 en 2025 y el robo se redujo a 30,920, menos de la mitad de su pico. Pero esa baja no debe leerse como una derrota del delito patrimonial, por dos razones. La primera es que, aun reducidos, robo y hurto siguen concentrando la mayoría de las denuncias de la ciudad. La segunda, más delicada, es que se trata de denuncias, no de delitos cometidos: una parte de la caída puede reflejar menor disposición a denunciar (por desconfianza o por la percepción de que el trámite no conduce a nada) y no necesariamente una disminución real de los hechos.

Tabla 1. Lima Metropolitana: denuncias por robo y hurto (2018-2025)

Delito	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Hurto	69 564	63 858	39 223	49 733	60 844	92 091	93 801	78 068
Robo	53 454	49 904	23 715	29 980	40 792	74 884	55 148	30 920

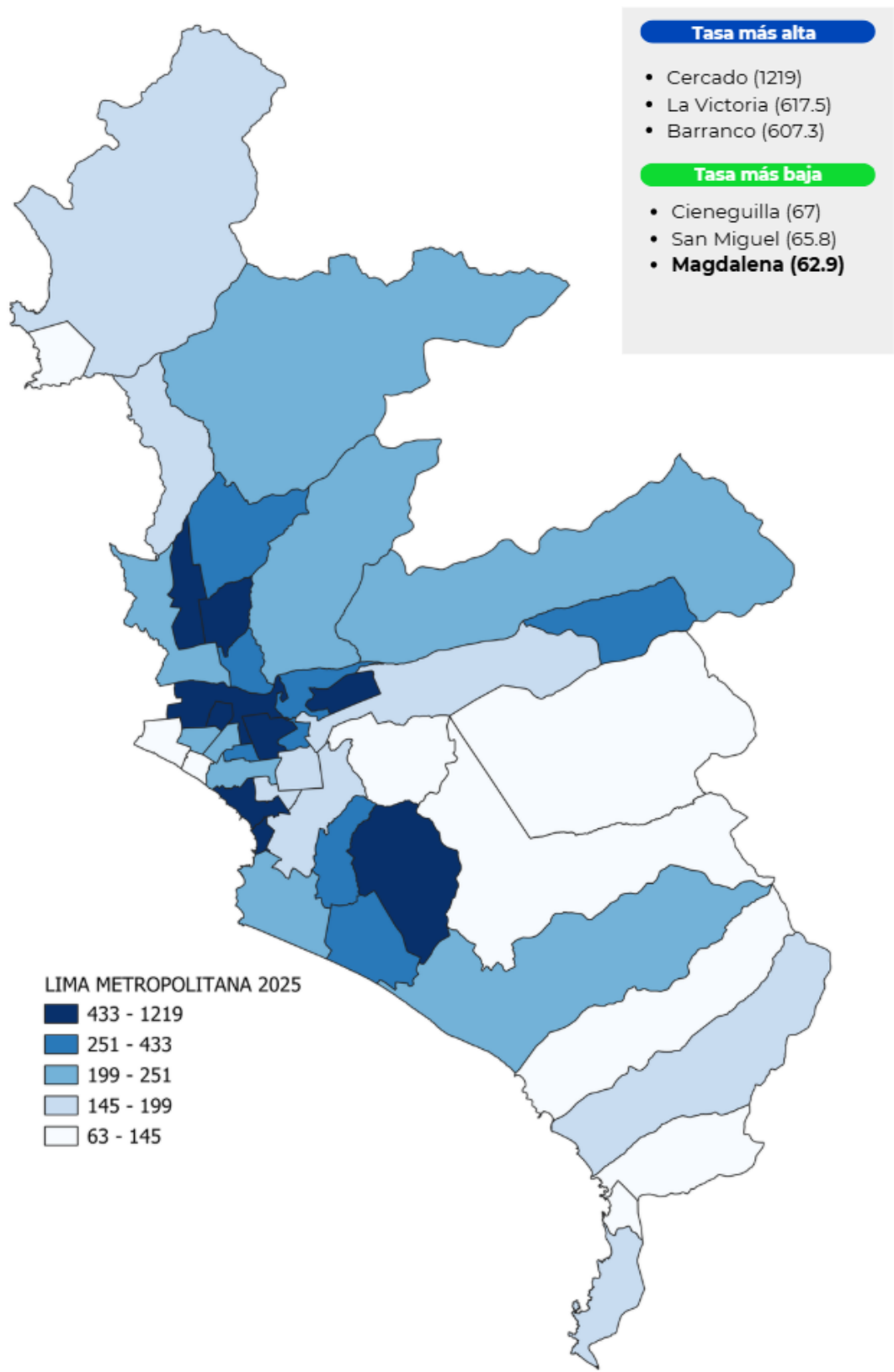
Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL)

Figura 5. Lima Metropolitana: tasa de denuncias por extorsión (2025)



Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL)

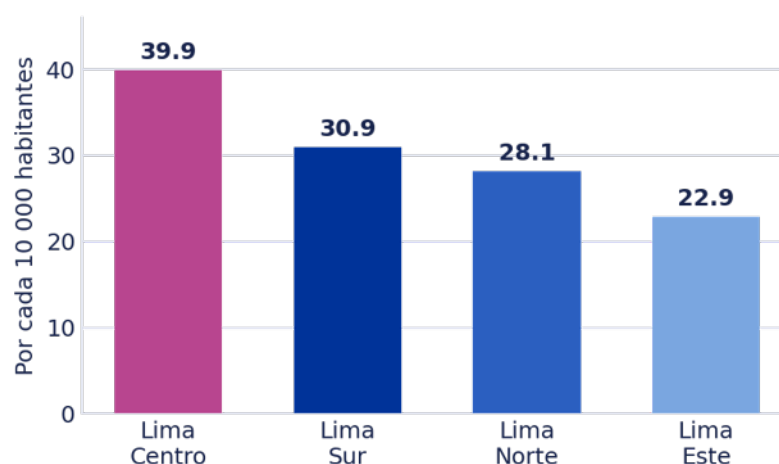
Figura 6. Lima Metropolitana: tasa de denuncias por robo (2025)



Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL)

La geografía del delito patrimonial tiene, además, un patrón nítido: se concentra en Lima Centro. En robos, esta zona encabeza con 39.9 denuncias por cada 10 mil habitantes, por encima de Lima Sur (30.9), Lima Norte (28.1) y Lima Este (22.9). En hurtos la diferencia es aún más marcada: Lima Centro registra 160.7 por cada 10 mil habitantes, casi el triple que Lima Este (60.1) y muy por encima de Lima Norte (48.9) y Lima Sur (43.0). El corazón económico y comercial es, también, su principal foco de victimización patrimonial.

Figura 7. Lima Metropolitana: tasa por cada 10 mil habitantes de denuncias por robo (2025)



Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL)

En consecuencia, por un lado, el contexto está marcado por la persistencia de delitos patrimoniales como el robo, el hurto y sus modalidades agravadas. Según el Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL), en Lima Metropolitana, del total de denuncias registradas en 2025, el 53.2% correspondió a robo y hurto, lo que convierte a estos delitos en los de mayor incidencia en el territorio metropolitano. Por otro lado, el aumento de delitos violentos vinculados al crimen organizado. Esta problemática que se ha exacerbado requiere de atención urgente y un liderazgo sólido.

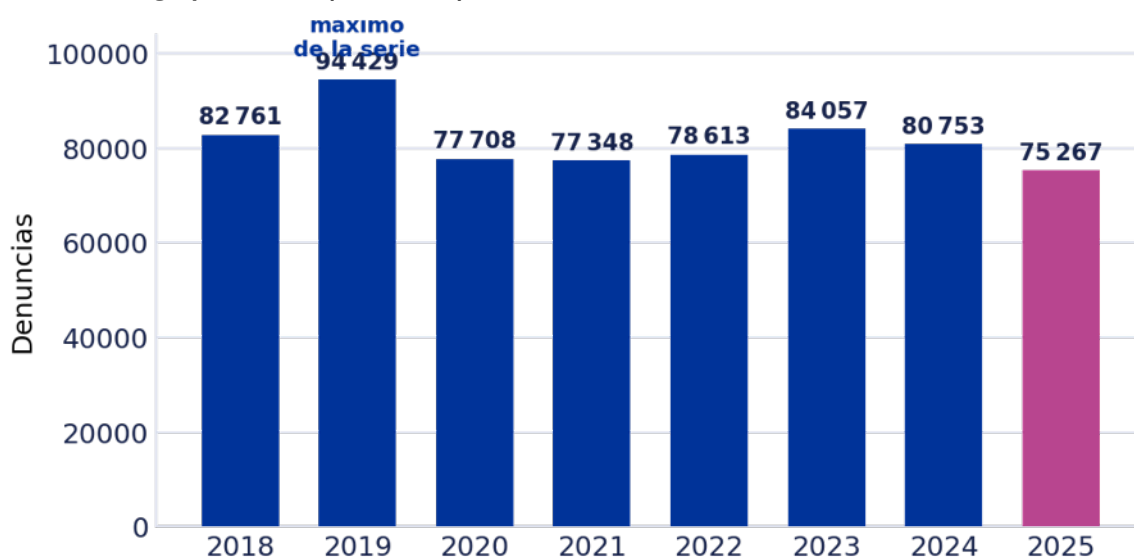
Es preciso mencionar también que una porción enorme (y a menudo invisible) de la violencia que padece la ciudad sucede puertas adentro. La violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar es uno de los delitos de mayor volumen en Lima Metropolitana y, sin embargo, suele quedar al margen del relato dominante sobre seguridad, como si perteneciera a otra conversación. No es así: ocurre en el mismo territorio, lo sufren las mismas comunidades y exige, también, una respuesta del Estado local. Su magnitud lo dice todo. Las denuncias se han mantenido en un nivel altísimo durante toda la última década, entre las 75 mil y las 94 mil al año. Para dimensionar ese peso conviene una comparación que sorprende: las 75,267 denuncias de 2025 son prácticamente equivalentes a las de hurto (78,068), el delito patrimonial más frecuente de la ciudad. Dicho de otro modo, la violencia familiar no es un problema lateral dentro

de la seguridad ciudadana, sino uno de sus componentes centrales solo que ocurre en el espacio donde menos se mira.

Tras alcanzar el nivel máximo de 2019 (94,429), las denuncias cayeron durante el confinamiento de 2020–2021 y volvieron a subir en 2022–2023, para descender a 75,267 en 2025, el registro más bajo del período. Y aquí vuelve la advertencia de fondo de todo el diagnóstico: se trata de denuncias, no de hechos. En la violencia de género el subregistro es todavía más severo que en los delitos patrimoniales, porque el miedo, la dependencia económica y la desconfianza en las instituciones disuaden a las víctimas. El propio descenso de 2020 lo ilustra con crudeza. El encierro casi con certeza aumentó la violencia real al tiempo que silenciaba la denuncia.

Si el rasgo que define este momento es un crimen más violento, la violencia de género es su expresión más extrema en el ámbito doméstico, cuya forma más letal es el feminicidio. La mayor circulación de armas de fuego en la ciudad (ese 28 % de aumento en la victimización armada) no se detiene en la puerta del hogar: la atraviesa, y eleva la letalidad de los conflictos familiares.

Figura 8. Lima Metropolitana: denuncias por violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar (2018-2025)



Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL)

Ante todo lo expuesto a la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) le corresponde dos ámbitos de intervención diferentes. Por un lado, en el Cercado de Lima, una de las zonas más turísticas de la capital, que además concentra las principales dependencias de los poderes del Estado, la MML cumple directamente funciones ejecutivas a través del Serenazgo del Distrito del Cercado. Por otro lado, en el ámbito Metropolitano, que comprende todos los distritos de la provincia de Lima, la MML cumple un rol rector, según el cual debe coordinar, unificar, estandarizar y normar las actividades y metodología de los serenazgos distritales. Reconociendo la autonomía distrital y el ámbito de funciones y

competencias del Gobierno Nacional y la Policía Nacional (PNP), no se puede ignorar que la gran Lima Metropolitana carece de un liderazgo activo que resulte en una gestión eficaz contra la inseguridad. Por ello, y siempre en coordinación y colaboración con el MININTER, la PNP y alcaldes distritales, la MML se posicionará como instancia líder, que, con una visión integral sobre la seguridad ciudadana, impulsará la unificación y complementación de objetivos, criterios, metodologías de trabajo y tecnología para resolver el problema de inseguridad en Lima Metropolitana. Considerando las facultades que corresponden a la MML y sus distintos ámbitos de acción, se ha elaborado una propuesta basada en cuatro ejes de acción:

1) Prevención

Entendida desde los diversos aspectos que involucra, consiste en labores de patrullaje y el sistema de alerta temprana para la detección de riesgos y delitos, así como el trabajo social necesario para minimizar el riesgo de entornos peligrosos para los ciudadanos, especialmente de niños y jóvenes.

2) Disuasión

Son las acciones planificadas e interinstitucionales dirigidas a impedir la comisión de delitos, utilizando tecnología de última generación con analítica inteligente para la detección en tiempo de real de riesgos a la seguridad y el mejoramiento de la capacidad de respuesta.

3) Gestión

Es el trabajo interinstitucional y multisectorial para la coordinación y planificación de acciones focalizadas que permitan brindar soluciones específicas, realizando el seguimiento y evaluación para medir el impacto y resultados.

4) Iniciativa legislativa

Es la facultad para la presentación al Congreso de la República de proyectos de leyes que contribuyan a mejorar la seguridad en el país y, por ende, en Lima Metropolitana.

3.1.1.2. Visión para una Lima libre de miedo

Lima Metropolitana necesita recuperar el control del espacio urbano y construir una política de seguridad capaz de responder a los nuevos desafíos que enfrenta la ciudad. La expansión de la delincuencia, la violencia organizada, la extorsión, el sicariato y la ocupación ilegal del espacio público han deteriorado la percepción de seguridad y debilitado la convivencia urbana. La seguridad ciudadana ya no puede abordarse únicamente desde respuestas reactivas o intervenciones aisladas. Lima requiere una estrategia metropolitana que combine prevención,

recuperación territorial, fortalecimiento operativo, tecnología e inteligencia urbana bajo una lógica de coordinación permanente con la Policía Nacional del Perú (PNP) y las municipalidades distritales. La prioridad será construir una ciudad donde los ciudadanos puedan desplazarse y utilizar el espacio público sin miedo. Recuperar la seguridad implica también recuperar parques, calles y entornos urbanos que hoy presentan altos niveles de violencia y deterioro social.

3.1.1.3. Desarrollo de un modelo de seguridad para vivir libres de miedo

La ciudad necesita avanzar hacia un modelo metropolitano de seguridad basado en prevención, presencia territorial y capacidad de respuesta rápida frente a fenómenos criminales cada vez más complejos. La gestión impulsará un modelo de seguridad orientado a recuperar control territorial, fortalecer articulación interinstitucional, mejorar capacidad operativa e imponer una gobernanza municipal. Asimismo, se fortalecerá la recuperación del espacio público como componente central de prevención urbana.

La experiencia demuestra que espacios deteriorados terminan favoreciendo violencia y criminalidad. Por ello, la nueva arquitectura de seguridad se articulará a través de la recuperación urbana, iluminación, fiscalización y fortalecimiento comunitario. La gestión también impulsará mecanismos de coordinación metropolitana entre serenazgo, Policía Nacional y municipalidades distritales. El objetivo será consolidar un modelo integrado de seguridad, preventiva y territorialmente focalizada.

3.1.1.4. Estrategias

3.1.1.4.1. Gobernanza metropolitana de seguridad

La seguridad ciudadana requiere una gestión metropolitana más integrada y coordinada. La gestión promoverá mecanismos permanentes de coordinación entre Municipalidad Metropolitana de Lima, municipalidades distritales y Policía Nacional del Perú. Asimismo, se impulsará una gestión basada en información, monitoreo y evaluación permanente de resultados; priorizando focalización de recursos y fortalecimiento de intervenciones preventivas en zonas de mayor riesgo.

3.1.1.4.2. Iluminación LED para Lima

Una ciudad oscura es una ciudad insegura. Es en la oscuridad en donde campean la impunidad y recurrencia delictiva. Por eso se trabajará en la iluminación adecuada, para que los ciudadanos puedan disfrutar de espacios públicos seguros como lugares de encuentro, interacción y esparcimiento familiar, sin temor a ser atacados por la delincuencia. Para ello se ejecutará el programa “Iluminación LED Lima”, en coordinación con

los municipios distritales, juntas vecinales y otras organizaciones sociales y empresas prestadoras del servicio de electricidad. Se realizará un “mapeo” de las zonas oscuras o con iluminación deficiente, para priorizar y formular proyectos de alumbrado público a través de luces led. La mejora de iluminación no solo busca reducir oportunidades para el delito, sino también fortalecer uso ciudadano del espacio público y recuperar entornos urbanos para la convivencia y actividad comunitaria.

3.1.1.4.3. Modernización y profesionalización del serenazgo

La seguridad metropolitana requiere fortalecer capacidad operativa y profesionalización del serenazgo. La gestión impulsará un proceso de modernización mediante capacitación permanente, mejora de equipamiento, protocolos operativos y fortalecimiento de capacidades tácticas y preventivas.

Asimismo, se promoverá interoperabilidad entre centrales distritales y mecanismos de coordinación metropolitana para mejorar respuesta frente a incidentes y emergencias urbanas. En coordinación con la Policía Nacional y dentro del marco legal vigente, se promoverá además el desarrollo de esquemas de resguardo armado para unidades especializadas de serenazgo en intervenciones de alto riesgo.

3.1.1.4.4. Megaoperativos preventivos y recuperación territorial

La nueva Municipalidad Metropolitana de Lima impulsará megaoperativos preventivos focalizados en coordinación con la Policía Nacional, municipalidades distritales y entidades de fiscalización; priorizando zonas de alta incidencia delictiva y corredores urbanos críticos. Estas intervenciones estarán orientadas a recuperar control territorial, desarticular focos de economías ilegales y fortalecer la presencia del Estado en sectores donde actualmente predominan desorden urbano y criminalidad.

3.1.1.4.5. Eliminación de economías ilegales

La expansión de economías ilegales constituye uno de los principales factores de deterioro de seguridad urbana en Lima Metropolitana. Espacios vinculados a comercio ilegal y actividades clandestinas terminan generando violencia y ocupación irregular del espacio público. La gestión impulsará una estrategia orientada a

identificar, intervenir y desarticular mercados ilegales; priorizando acciones coordinadas con Policía Nacional, Ministerio Público y municipalidades distritales. La recuperación del orden urbano requerirá fortalecer fiscalización, control territorial y capacidad de intervención sobre espacios capturados por economías ilegales.

Se desarrollará una estrategia multisectorial (Municipalidad, Policía Nacional, Ministerio Público, y Poder Judicial) para la clausura definitiva de los mercados ilícitos o negros en los cuales se comercializan productos robados. Ello dificultará a los delincuentes la obtención de dinero a cambio de los bienes robados, lo que contribuirá a desalentar los robos y hurtos en espacios públicos, en los cuales los celulares son el principal objetivo.

3.1.1.4.6. Fortalecimiento de capacidades operativas de la Policía Nacional del Perú

La seguridad requiere una articulación permanente entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Policía Nacional del Perú. Por ello, se impulsará un programa de fortalecimiento de capacidades operativas, a través de la gestión de donaciones, orientado a mejorar infraestructura, equipamiento y soporte tecnológico de las unidades policiales que operan en Lima Metropolitana.

La propuesta incluirá recuperación y modernización de comisarías en estado crítico, dotación progresiva de equipamiento tecnológico para labores preventivas y de patrullaje. En esa línea, se priorizará la dotación de software de extracción de datos forenses de dispositivos móviles y computadoras como *Cellebrite*, *Magnet Forensics*, *Open Text en Case Forensic*, *Autopsy*, *Belkasoft*, *Evidence Center X* y *X-Ways Forensics*.

3.1.1.4.7. Programa de recompensas contra el sicariato

Se desarrollará un programa metropolitano de recompensas orientado a facilitar la identificación y captura de responsables vinculados a homicidios, sicariato y organizaciones criminales violentas; en coordinación con las autoridades competentes. El programa buscará fortalecer colaboración ciudadana y mejorar flujo de información para intervenciones policiales y fiscales. Asimismo, se promoverán mecanismos de protección de identidad y canales seguros de denuncia.

3.1.1.4.8. Integración descentralizada mediante tecnología C5i

La gestión impulsará una estrategia de integración descentralizada de seguridad mediante el desarrollo progresivo de tecnología C5i orientada a fortalecer coordinación, monitoreo y capacidad de respuesta metropolitana. El modelo permitirá integrar progresivamente videovigilancia, monitoreo territorial y comunicaciones bajo una lógica interoperable. La prioridad será fortalecer tiempos de respuesta y optimizar despliegue operativo en zonas críticas. Bajo el liderazgo de la Municipalidad Metropolitana de Lima se coordinarán los servicios de Serenazgo distritales, policiales, del ministerio público y judiciales, para que actúen de manera organizada, integral, e inmediata en la lucha contra la delincuencia común. Para ello, se construirán, equiparán y operarán cuatro Centrales Integradas de Seguridad Ciudadana (CISEC), ubicadas en Lima Norte, Lima Este, Lima Sur y Lima Centro, orientadas al monitoreo, seguimiento y prevención del delito.

3.1.1.4.9. Impulsar central única de respuesta

Los Serenazgos, la PNP, el sistema de Gestión Riesgo de Desastres y el SAMU estarán enlazados a una central de emergencias, al que los ciudadanos accederán llamando al número de emergencia unificado y corto, tipo 911, (proyecto que actualmente se encuentra en el MTC - MININTER) al igual que en diferentes lugares del mundo. Esta central será atendida por operadores que derivarán directa y automáticamente la atención por ubicación de la persona. En caso de ocurrir un evento de gran magnitud que requiera de la actuación de diversas instituciones, existirán protocolos definidos para que la entidad más idónea asuma el mando de coordinación durante la crisis.

3.1.1.4.10. Implementación del Observatorio

Metropolitano de Seguridad Ciudadana

Se implementará el Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana para el estudio de la actividad delictiva y la identificación de zonas de riesgo. Esta información será compartida con las distintas instituciones, para lo cual se efectuarán alianzas estratégicas con el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, y los demás integrantes del Comité Técnico de Coordinación del Sistema Nacional de Información para la Seguridad Ciudadana.

3.1.1.4.11. Optimización del patrullaje en Cercado de Lima

Se buscará elevar la eficacia y optimización de los recursos humanos y logísticos, con un mayor despliegue de los efectivos policiales y serenos en el Centro de Lima.

- Los vehículos de Serenazgo equipados con tecnología GPS para el seguimiento de los recorridos, kilometrajes de patrullaje y minutos en áreas priorizadas
- Se distribuirá las unidades y el personal de acuerdo con los riesgos identificados. Ello permitirá solicitar de inmediato el apoyo de unidades policiales que puedan brindar respuesta rápida a los ilícitos detectados por los serenos.
- Se organizará el patrullaje en sus diferentes modalidades, tanto en vehículos, motocicletas y a pie.
- Se gestionará con distritos vecinos la ejecución del Patrullaje sin fronteras, mediante la planificación de acciones interdistritales en zonas limítrofes de alto riesgo en responsabilidad compartida.
- Se gestionará con la PNP la implementación de “Comisarías Móviles” en el patrullaje integrado, de manera que el efectivo policial que participa en el patrullaje pueda acceder a los sistemas de consulta y al SIDPOL para asentar denuncias de los ciudadanos en el lugar de los hechos.

3.1.1.4.12. Recuperación de Barrios Altos

En el Cercado, Barrios Altos es un espacio emblemático, de larga historia y gran potencial turístico. Actualmente es víctima del abandono, la destrucción del patrimonio arquitectónico y la delincuencia. El programa Barrios Altos: Una Obra de Arte, busca su recuperación y puesta en valor. Se trata de convertirla en zona segura y turística a través de la activa participación vecinal y compromiso de la MML en elevar la eficacia de los servicios de seguridad y limpieza.

3.1.1.4.13. Prevención para jóvenes y fortalecimiento comunitario

La prevención social del delito será un componente central de la política metropolitana de seguridad. La gestión impulsará programas preventivos dirigidos a jóvenes mediante deporte, cultura y fortalecimiento comunitario; priorizando sectores con mayores niveles de vulnerabilidad

social. Se promoverán escuelas deportivas orientadas a fútbol, artes marciales mixtas y otras disciplinas; así como talleres artísticos y culturales vinculados a música, teatro y actividades comunitarias. Estas acciones se articularán con la Secretaría Nacional de la Juventud y gobiernos locales para ampliar oportunidades de participación e integración juvenil.

3.1.1.4.14. Prevención de violencia contra la mujer

La violencia contra la mujer constituye uno de los principales problemas de seguridad y convivencia urbana en Lima Metropolitana. La gestión impulsará programas orientados a prevención, atención y acompañamiento de mujeres víctimas de violencia; fortaleciendo articulación con municipalidades distritales y entidades competentes. Asimismo, se promoverán campañas de sensibilización y mecanismos de atención territorial para mejorar capacidad de respuesta frente a casos de violencia familiar y violencia de género.

Tabla 2. Dimensión social: matriz de indicadores y metas de seguridad ciudadana

Problema identificado	Objetivo estratégico	Indicadores	Metas 2027-2030
Deficiente iluminación y deterioro de espacios públicos.	Recuperar espacios públicos y fortalecer iluminación urbana.	Número de espacios recuperados; luminarias instaladas.	Instalar 10 mil luminarias LED e intervenir 500 espacios públicos.
Fragmentación y limitada capacidad operativa del serenazgo.	Modernizar y profesionalizar el serenazgo metropolitano.	Número de serenos capacitados; equipamiento adquirido.	Capacitar y certificar a 10 mil serenos metropolitanos.
Alta incidencia delictiva en puntos críticos.	Fortalecer capacidad preventiva y recuperación territorial.	Número de megaoperativos ejecutados; puntos críticos intervenidos.	Ejecutar 2 000 megaoperativos preventivos e intervenir 500 puntos críticos.
Expansión de mercados ilegales y economías criminales.	Recuperar control urbano y eliminar mercados ilegales.	Número de mercados intervenidos; operativos ejecutados.	Desarticular 20 mercados ilegales y ejecutar 1,000 operativos conjuntos.
Incremento de homicidios y casos de sicariato.	Fortalecer colaboración ciudadana contra violencia organizada.	Número de recompensas activadas; información útil recibida.	Implementar 1 programa metropolitano de recompensas y activar 500 alertas prioritizadas.
Limitada capacidad de monitoreo y análisis delictivo.	Fortalecer inteligencia urbana y análisis territorial.	Número de sistemas implementados;	Implementar 1 Observatorio Metropolitano de

		reportes generados.	Seguridad Ciudadana.
Fragmentación tecnológica de sistemas de videovigilancia.	Integrar seguridad metropolitana mediante tecnología C5i.	Número de distritos interoperables; cámaras integradas.	Integrar 43 distritos al sistema metropolitano C5i y articular 30 mil cámaras.
Débil prevención social del delito en jóvenes.	Fortalecer programas preventivos y comunitarios.	Número de programas implementados; jóvenes beneficiados.	Implementar 300 intervenciones deportivos y culturales y beneficiar a 500 mil jóvenes.
Persisten limitaciones tecnológicas y de infraestructura en unidades policiales de Lima Metropolitana.	Fortalecer capacidades operativas y de respuesta de la Policía Nacional mediante modernización tecnológica e infraestructura de seguridad.	Número de comisarías modernizadas	Modernizar # comisarías en toda Lima Metropolitana
Persistencia de violencia contra la mujer.	Fortalecer prevención y atención frente a violencia de género.	Número de campañas implementadas; mujeres atendidas.	Implementar 1,000 campañas preventivas y brindar atención a 300 mil mujeres.

3.1.2. Movilidad urbana

3.1.2.1. Diagnóstico

La movilidad urbana en Lima Metropolitana atraviesa una crisis estructural que excede ampliamente el problema de la congestión vehicular, mayor contaminación ambiental y un sostenido número de accidentes de tránsito y muertes, además de una menor movilidad de sus habitantes, es decir, menos capacidad de desarrollar actividades de trabajo, estudio, compras, viajes por salud, entre otros. Lo que hoy enfrenta la ciudad es el resultado acumulado de décadas de crecimiento urbano desordenado e informal, expansión periférica, débil planificación territorial y ausencia de integración efectiva entre transporte, uso del suelo y desarrollo urbano. La consecuencia es una metrópoli profundamente desigual en términos de accesibilidad, donde las oportunidades económicas, educativas y de servicios continúan concentrándose en determinadas centralidades urbanas mientras millones de personas deben desplazarse diariamente desde zonas periféricas para acceder a ellas.

Tabla 3. Evolución de la población por zona

Zona	2007	2017	2025	TMCA (2007-2017)	TMCA (2017-2025)
Total, Provincia Callao	876,877	994,494	1,101,911	1.27%	1.29%
Total, Provincia Lima	7,605,742	8,574,974	10,129,708	1.21%	2.10%
Área Metropolitana total	8,482,619	9,569,468	11,231,619	1.21%	2.02%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Plan de Movilidad Urbana para Lima y Callao

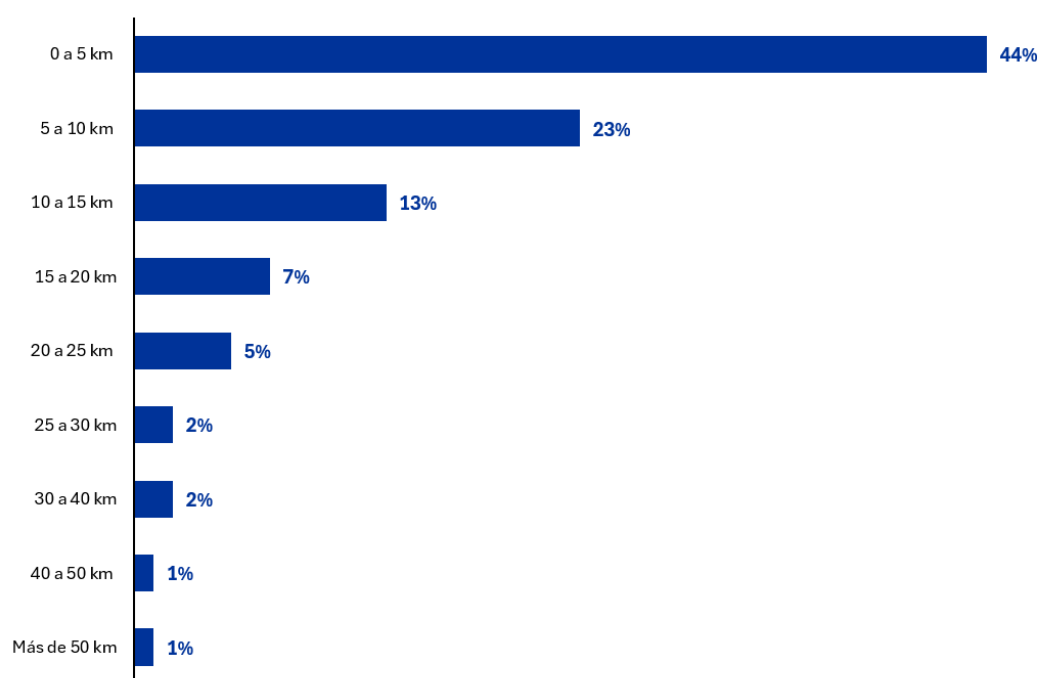
Actualmente, Lima Metropolitana supera, según el INEI, los 10 millones de habitantes y concentra aproximadamente la tercera parte de la población nacional, lo que la convierte en el principal centro político, administrativo y económico del país, con una participación cercana al 41% del PBI nacional. A nivel poblacional, el crecimiento ha sido sostenido y rápido: de unos 7.6 millones de habitantes en el censo de 2007 se pasó a más de 10.1 millones según el último censo de 2025, un incremento de 33% en dieciséis años. De acuerdo con el Plan de Movilidad Urbana para Lima y Callao, se prevé que la población siga aumentando hasta alcanzar unos 12,5 millones en 2028 y cerca de 15.8 millones en 2043 (con una Tasa Media de Crecimiento Anual de 2.02% entre 2017-2025), lo que implica que toda decisión de infraestructura y servicio que se tome hoy deberá dimensionarse para una ciudad sustancialmente más grande.

El problema central es que el crecimiento poblacional ocurrió principalmente en Lima Norte, Lima Este y Lima Sur, mientras la mayor concentración de empleo, servicios especializados, equipamientos urbanos y actividad económica continuó localizándose en Lima Centro y, en la mal llamada, Lima Moderna. Esta configuración territorial obligó a

consolidar una ciudad basada en desplazamientos largos y cotidianos entre periferia y centralidad. La movilidad dejó de ser únicamente un problema de transporte para convertirse en una expresión directa de la desigualdad urbana. Esta estructura territorial tiene impactos concretos sobre la vida cotidiana.

En Lima Metropolitana y Callao, según la Autoridad de Transporte Urbano – ATU, se realizan aproximadamente 24.6 millones de viajes diarios, de los cuales cerca de 18.7 millones son motorizados. Cada ciudadano recorre, en promedio, 11.3 kilómetros por viaje y demora alrededor de 55 minutos en completar un desplazamiento típico; cuando el viaje es exclusivamente motorizado, el tiempo promedio asciende a 59 minutos. Lo más preocupante es que buena parte de estos recorridos no son particularmente extensos: el 44% de los viajes cubre distancias menores a 5 kilómetros y otro 23% entre 5 y 10 kilómetros. En otras palabras, Lima presenta tiempos de desplazamiento excesivos incluso para trayectos relativamente cortos, lo que muestra un sistema completamente ineficiente. Esto se traduce en muchas horas perdidas cada día; menos tiempo para las familias, mayores costos económicos y una fuerte reducción de productividad urbana.

Figura 9. Distancia recorrida de viajes a pie y motorizados en el Área Metropolitana de Lima y Callao



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Plan de Movilidad Urbana para Lima y Callao

La tasa de viajes por persona se sitúa en 2.2 al día (1.6 si se excluye la caminata), una cifra que, llamativamente, no creció en proporción a la población y que incluso es inferior a la de 2012 (2.4). Esto puede explicarse por el efecto de la pandemia y a la consolidación de alternativas labores virtuales. Por otro lado, a escala de hogar, se realizan en promedio 7.8 viajes diarios, con el transporte público como modo dominante (3.3 viajes por hogar), seguido del privado y la caminata.

El transporte público convencional conformado por combis, micros y buses concentra el 37.6% de los viajes, el automóvil privado el 16.8% y el transporte masivo conformado por la Línea 1, el Metropolitano y todos los corredores apenas suman el 5.2%. Visto en serie histórica, la caminata, aun siendo el modo no motorizado por excelencia, ha caído de 25.4 % (2004) a 22.6 % (2023); el mototaxi casi se duplicó, de 3.6 % a 7.1 % en el mismo periodo; y los viajes en vehículos tipo combi (M3) se redujeron en 1.5 millones desde 2012. En conjunto, el sistema sigue descansando sobre un transporte público convencional fragmentado, mientras el transporte masivo, que, debería estructurar la movilidad de una metrópoli de este tamaño, moviliza solo una fracción marginal de los viajes. La suma de los viajes en autos privados, taxis y colectivos, es decir en vehículos de baja capacidad de transporte equivalente al 24.3%, está creciendo de manera desmesurada, principalmente debido a la inadecuada instalación del sistema de transporte público masivos de pasajeros.

La congestión vehicular es probablemente la manifestación más visible de este problema, pero no su causa principal. El modelo urbano de Lima se organizó históricamente alrededor de corredores radiales que conectan las periferias con el centro de la ciudad, mientras la conectividad transversal continúa siendo insuficiente. Esto genera una enorme dependencia de determinados ejes metropolitanos como Panamericana Norte, Panamericana Sur, Javier Prado, Universitaria, Vía Expresa, Túpac Amaru, Carretera Central o Evitamiento, que operan diariamente bajo condiciones de saturación.

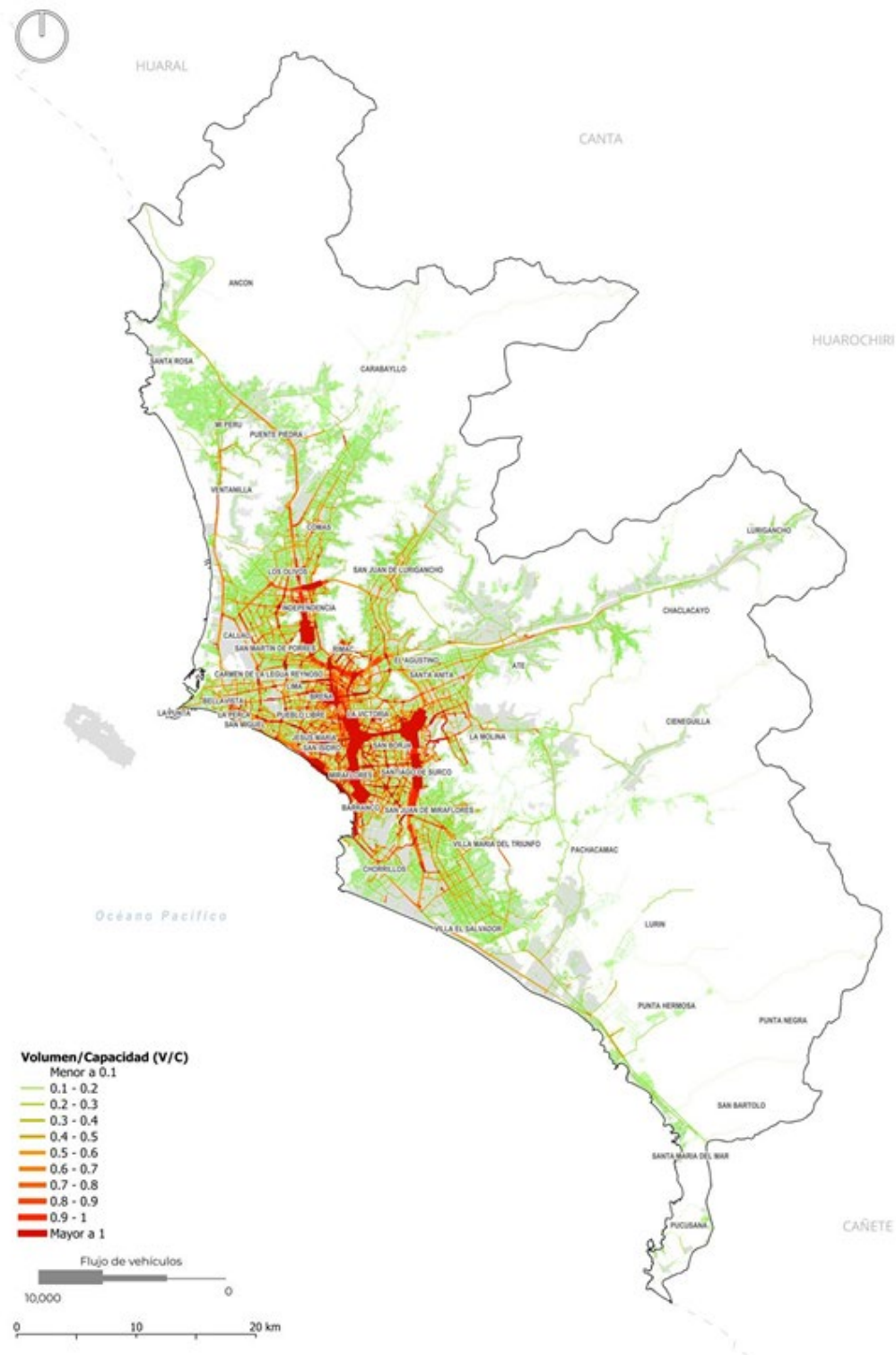
Se han identificado corredores que superan ampliamente su capacidad operativa, registrando hasta 7,800 vehículos por hora y velocidades inferiores a 10 km/h en diversos puntos críticos de la ciudad. La congestión ya no se limita a determinadas horas punta o sectores específicos; se ha convertido en una condición estructural del funcionamiento urbano metropolitano.

Tabla 4. Reparto de viajes por modo

Agrupación de modos	Modo	2004		2012		2023	
		N° viajes	%	N° viajes	%	N° viajes	%
No Motorizado	Caminata	4,208	25.4%	5,416	24.3%	5,590	22.7%
	No Motorizado	84	0.5%	77	0.3%	150	0.6%
Otros Modos Motorizados	Micro movilidad (Scooter)/VMP	0	0.0%	0	0.0%	39	0.2%
	Motorizado Privado	1,856	11.2%	3,401	15.2%	4,148	16.8%
	Motocicletas (privadas)	30	0.2%	107	0.5%	392	1.6%
	Taxis y Aplicaciones	902	5.5%	591	2.6%	1,101	4.5%
	Mototaxis	600	3.6%	1,325	5.9%	1,746	7.1%
	Taxis Colectivos	181	1.1%	333	1.5%	744	3.0%
Motorizado T Público Convencional	Público Convencional	8,524	51.5%	10,664	47.8%	9,295	37.7%
Motorizado T Público Masivo	Corredor	0	0.0%	0	0.0%	378	1.5%
	Metropolitano	0	0.0%	274	1.2%	392	1.6%
	Tren eléctrico	0	0.0%	74	0.3%	528	2.1%
Otros Modos	Otros	152	0.9%	44	0.2%	160	0.6%
Total		16,537	100%	22,306	100.0%	24,663	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Plan de Movilidad Urbana para Lima y Callao

Figura 10. Congestión vehicular relación entre volumen y capacidad



Fuente: Plan de Movilidad Urbana para Lima y Callao

A ello se suma una asignación profundamente desigual del espacio público vial. El 57% del espacio de calzada en los principales corredores metropolitanos está destinado al transporte motorizado, mientras apenas el 14% corresponde a veredas y solo el 1% a infraestructura ciclista.

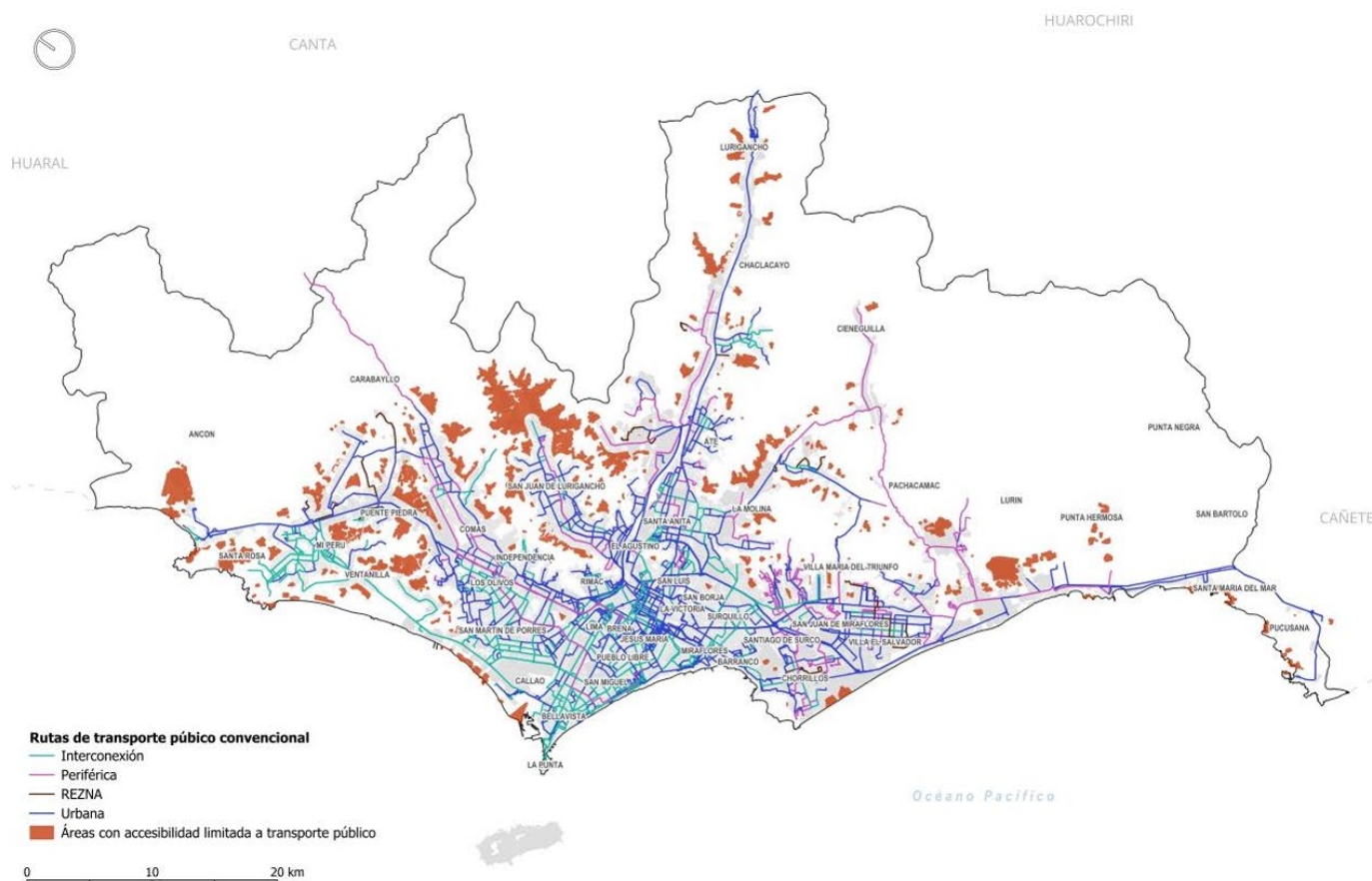
Paradójicamente, las veredas (que reciben una fracción muy reducida del espacio vial) soportan más de 2,600 peatones por hora, superando incluso la intensidad de uso de varios corredores vehiculares. Esto evidencia que Lima priorizó históricamente el automóvil privado por encima del peatón, el transporte público y la movilidad activa, pese a que estos últimos concentran la mayor parte de los desplazamientos diarios.

Entonces, el sistema de transporte público refleja también profundas debilidades estructurales. El transporte masivo de alta capacidad se reduce hoy a tres componentes principales. La Línea 1 del Metro, con 34 km y 44 trenes, atendía 692,000 usuarios diarios en 2019 y se recuperaba hacia 554,000 en 2023, con sus mayores afluencias en estaciones orientadas al centro de la ciudad (Grau, Gamarra y La Cultura).

Por su parte, El Metropolitano, con 26 km de troncal, 38 estaciones y 300 buses articulados, pasó de 518,000 a 489,000 viajes diarios entre 2019 y 2023. Los corredores complementarios, con 668 vehículos, muestran un desempeño desigual: solo el corredor rojo recuperó su demanda tras la pandemia (169,000 pasajeros), mientras el azul opera al 50 % de su nivel de 2019 (51,000), el morado retrocedió de 116, 000 a 72,000 y el amarillo continúa suspendido. La Línea 2, llamada a ser un eje estructurante este-oeste con 27 km y un ramal de 8 km, aún está en construcción y solo tiene operativa una etapa inicial (1A) de 5 km y cinco estaciones. Frente a esa oferta masiva limitada, el transporte público convencional autorizado sigue siendo la columna vertebral del servicio: representa cerca del 37% de los viajes y opera con 465 rutas autorizadas y una flota requerida cercana a las 27,415 unidades, sin infraestructura segregada y con tarifas fijadas libremente por cada operador. Su desempeño operativo es deficiente: la velocidad comercial promedio en hora punta es de apenas 13,6 km/h, con un tiempo de viaje medio de 2,2 horas de origen a destino y rutas de 35 km en promedio, algunas de hasta 134 km. A ello se suma una flota mayoritariamente diésel (85 %), lo que vincula directamente el servicio con la contaminación del aire.

La informalidad constituye otro componente estructural del problema. El PMU vincula directamente la expansión del transporte informal con la elevada informalidad laboral y con las deficiencias del sistema formal de movilidad. Actualmente existen alrededor de 164 mil taxis entre formales e informales, además de aproximadamente 400 mil mototaxis operando principalmente en zonas periféricas. Estos últimos surgieron como una respuesta a la ausencia de cobertura adecuada de transporte convencional y a la necesidad de resolver la llamada “última milla” en áreas con baja conectividad urbana. Sin embargo, la expansión desordenada de estos servicios también incrementó problemas de congestión, contaminación, inseguridad vial y desorganización del espacio público.

Figura 11. Rutas de transporte público autorizado



Fuente: Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao – ATU

Por otro lado, la movilidad peatonal y ciclista tampoco se ha logrado consolidar adecuadamente. Aunque la caminata sigue representando el 22.6% de los viajes diarios, se evidencia graves déficits de infraestructura peatonal. En los 27 corredores metropolitanos muestran veredas invadidas, deterioradas y con obstáculos permanentes, mientras cerca del 57% de la población califica la infraestructura peatonal de Lima como mala o muy mala. Estas limitaciones afectan especialmente a adultos mayores, personas con discapacidad y población vulnerable, en una ciudad donde más de un millón de personas presenta alguna dificultad permanente de movilidad.

La infraestructura ciclista revela el mismo desajuste entre demanda potencial y oferta. Las fuentes oficiales reportan 437,39 km de ciclovías (428.1 km en Lima y 9,1 km en el Callao), aunque los colectivos ciclistas registran una extensión mayor, de 478.32 km. Esa red cubre cerca del 48 % de la población, pero está fuertemente concentrada en cinco distritos (San Borja, La Molina, Miraflores, San Isidro y San Juan de Lurigancho) reúnen alrededor del 35% del total, en su mayoría en el área central. La micro movilidad, por su parte, crece, pero desde una base mínima: se importaron 173,190 vehículos de movilidad personal entre 2014 y 2022 y representan

apenas el 0,2 % de los viajes (unos 39,000 diarios), enfrentando los mismos déficits de infraestructura y regulación.

Otro de los frentes más preocupantes en Lima Metropolitana es la seguridad vial. Entre 2019 y 2023 se registraron 44,995, concentrando más de la mitad de los siniestros nacionales (55.2%). Las causas son predominantemente humanas: la imprudencia del conductor, el exceso de velocidad, la ebriedad y la imprudencia del peatón explican en conjunto la gran mayoría de casos. En paralelo, el transporte motorizado constituye actualmente la principal fuente de contaminación atmosférica de la ciudad, representando aproximadamente el 58% de las emisiones contaminantes metropolitanas. La antigüedad de la flota, la congestión crónica y las condiciones geográficas de Lima dificultan además la dispersión de contaminantes, generando impactos directos sobre salud pública y calidad ambiental.

Figura 12. Ejes principales de acceso para el Área Metropolitana



Fuente: Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao – ATU

La implementación de infraestructura vial bajo una mirada de definición de red es uno de los aspectos fundamentales para el desarrollo de la ciudad. Lima, es una metrópoli que está cortada por 3 ríos, que si bien en sí mismas, son grandes oportunidades para el desarrollo de actividades urbanas, a su vez, son barreras urbanas que limitan la movilidad de los habitantes. Es necesario plantear un Plan de Puentes en toda la ciudad, de manera que grandes extensiones de áreas ocupadas por personas de baja condición económica puedan acceder hacia las grandes centralidades urbanas.

Existen sectores de la Ciudad como Lima Norte, hacia Ancón, el cual requiere de un tratamiento especial dado que solo tiene una vía, la Panamericana Norte, de 2 y 3 carriles por sentido para atiende a más de 2 millones de habitantes y sobre todo bajo la perspectiva de la implementación del proyecto de una nueva Ciudad denominada Bicentenario en Ancón y el desarrollo del Puerto de Chancay.

En materia de tránsito, la existencia de distintos sistemas semafóricos, centros de control independientes y protocolos incompatibles, limitan seriamente la capacidad de gestión eficiente del tránsito y dificultan la implementación de políticas metropolitanas integrales. El uso de la tecnología que crece y cambia todos los días, es fundamental para el desarrollo de los diferentes subsistemas de tránsito que permitan disminuir los niveles de congestión en las vías. Es necesario recuperar la capacidad instalada de las vías, que no se utiliza, por falta de la aplicación de la ingeniería de tránsito.

Otro de los principales obstáculos estructurales es la fragmentación institucional de la gestión de movilidad. Actualmente conviven múltiples entidades con competencias parciales sobre transporte, tránsito, infraestructura vial y planificación urbana, sin un sistema plenamente integrado de coordinación metropolitana. El transporte es un solo elemento que está formado por la infraestructura, el tránsito y los modos de transporte. Sin embargo, la infraestructura y el tránsito están en una entidad, mientras que los modos de transporte en otra, generándose procesos burocráticos que dificultan y hasta paralizan la ejecución de proyectos.

En conjunto, Lima Metropolitana enfrenta una crisis sistémica de movilidad asociada a desigualdad territorial, expansión urbana desordenada, insuficiente transporte masivo, fragmentación institucional y priorización histórica del automóvil sobre las personas. Por ello, el desafío de la ciudad no consiste únicamente en construir más infraestructura vial, sino en reorganizar integralmente la movilidad metropolitana bajo criterios de accesibilidad, integración territorial, sostenibilidad y eficiencia urbana.

3.1.2.2. Visión de movilidad para Lima Metropolitana

Lima Metropolitana necesita pasar de un modelo de movilidad fragmentado y centrado en la circulación vehicular a un sistema integrado que priorice el acceso de las personas a oportunidades, servicios y espacios urbanos. La movilidad no debe seguir siendo una fuente de desigualdad territorial ni una barrera para la productividad y la calidad de vida. La ciudad requiere una política metropolitana que conecte transporte, planificación urbana y recuperación del espacio público bajo una misma visión estratégica.

Nuestra propuesta plantea construir una Lima más conectada, accesible y sostenible; una ciudad donde el tiempo de viaje deje de representar una pérdida cotidiana para millones de ciudadanos y donde el transporte público recupere centralidad dentro del sistema urbano. La prioridad será fortalecer la integración física y operativa de los distintos modos de transporte, mejorar la conectividad entre sectores metropolitanos y recuperar el espacio público para las personas.

La movilidad urbana debe entenderse como una herramienta de integración social y desarrollo económico. Por ello, la gestión metropolitana impulsará un modelo de movilidad que reduzca desigualdades territoriales, fortalezca la accesibilidad en las periferias y promueva desplazamientos más seguros, eficientes y sostenibles. Esta visión exige combinar infraestructura estratégica, modernización tecnológica, fortalecimiento institucional y recuperación urbana bajo una lógica metropolitana integrada.

3.1.2.3. Estrategias

3.1.2.3.1. Fortalecimiento del sistema integrado de transporte urbano de pasajeros y carga masivos

El principal desafío de Lima Metropolitana, considerando las competencias que les otorga las normas legales, consistirá en consolidar un sistema a nivel de red que permita reducir tiempos de viaje y mejorar la conectividad de millones de ciudadanos. Se necesita establecer un sistema de transporte público masivo, que actualmente no existe, entendiéndose como masivo a implementar proyectos de infraestructura especializada y segregada para transportar a más de 10 mil pasajeros por hora por sentido. La ciudad no puede seguir dependiendo de un sistema fragmentado donde distintos modos operan con bajos niveles de articulación y donde gran parte de la población debe combinar múltiples servicios para completar un solo desplazamiento. Se impulsará el desarrollo de nodos de intercambio modal y espacios de conexión que permitan reducir tiempos de transferencia y mejorar la experiencia de viaje. Asimismo, se promoverá la articulación progresiva entre sistemas de

recaudo y mecanismos de interoperabilidad que faciliten desplazamientos más eficientes dentro de la ciudad.

La coordinación con la ATU será un eje central de la política de movilidad. Lima Metropolitana asumirá un rol activo en la recuperación del espacio urbano asociado al transporte público, el ordenamiento de corredores estratégicos y la mejora de la accesibilidad a estaciones y terminales. Se priorizará la intervención sobre entornos urbanos deteriorados alrededor de estaciones de alta demanda; incorporando iluminación, seguridad peatonal, accesibilidad universal y conectividad con rutas alimentadoras.

La gestión también impulsará el desarrollo de una red de infraestructura para el transporte de carga, masivo, que relacione los Puertos del Callao, Chancay, el Aeropuerto Jorge Chávez, los mercados mayoristas, plantas industriales y las relaciones longitudinales hacia el norte con Barranca y hacia el Sur con Ica.

3.1.2.3.2. Infraestructura estratégica y conectividad metropolitana

Lima mantiene importantes déficits de conectividad entre distintos sectores de la ciudad. La limitada articulación transversal obliga a millones de ciudadanos a depender de corredores radiales ya saturados, incrementando tiempos de viaje y presión sobre la infraestructura existente. Por ello, la política metropolitana priorizará intervenciones orientadas a mejorar la conectividad urbana y reducir cuellos de botella críticos. La gestión impulsará obras estratégicas de conexión vial, recuperación de ejes metropolitanos e intervenciones de integración urbana que permitan mejorar la circulación entre Lima Norte, Lima Este, Lima Centro y Lima Sur. Estas intervenciones deberán responder a criterios de accesibilidad y eficiencia territorial; no únicamente a la ampliación indiscriminada de infraestructura para vehículos privados.

Asimismo, se promoverá la recuperación integral de la Costa Verde como espacio de integración urbana, recreativa y de movilidad sostenible. En ese marco, se desarrollará la implementación de sistemas de movilidad vertical mediante 4 funiculares urbanos en puntos estratégicos del litoral, con el objetivo de mejorar la conexión entre la ciudad y el borde costero sin alterar el enfoque integral del sistema de movilidad metropolitana. La infraestructura estratégica también deberá incorporar criterios de resiliencia climática y sostenibilidad urbana. Lima enfrenta riesgos crecientes asociados a inundaciones, erosión y eventos climáticos extremos.

3.1.2.3.3. Movilidad activa y recuperación del espacio público

La movilidad peatonal y ciclista no puede seguir siendo tratada como un componente secundario del sistema urbano. Millones de viajes metropolitanos dependen diariamente de trayectos peatonales y conexiones multimodales; sin embargo, Lima continúa presentando graves déficits de infraestructura peatonal, accesibilidad universal y conectividad ciclista.

La gestión metropolitana impulsará un programa integral de recuperación peatonal orientado a mejorar veredas, cruces, señalización y condiciones de accesibilidad en corredores de alta demanda. Se priorizarán entornos escolares, zonas comerciales, estaciones de transporte masivo y espacios urbanos con elevada circulación peatonal. La meta será construir una ciudad más segura y accesible para niños, adultos mayores y personas con discapacidad. Asimismo, se fortalecerá progresivamente la red ciclista metropolitana mediante corredores conectados y funcionales; evitando la fragmentación que actualmente limita el uso cotidiano de la bicicleta. Las nuevas intervenciones priorizarán conectividad real con estaciones de transporte público, centros educativos y zonas de alta concentración de viajes.

La recuperación del espacio público será además un componente central de la política de movilidad. Lima necesita recuperar áreas urbanas degradadas, reducir barreras físicas y construir entornos más seguros y habitables. Una ciudad donde caminar resulte inseguro o incómodo es también una ciudad menos integrada y eficiente.

3.1.2.3.4. Lima accesible e inclusiva

La movilidad urbana debe garantizar que todas las personas puedan desplazarse de manera segura, autónoma y accesible por la ciudad. Sin embargo, Lima Metropolitana todavía presenta barreras para personas con discapacidad, especialmente en veredas, cruces peatonales, estaciones de transporte y espacios públicos.

Frente a esta situación, se desarrollará un modelo de ciudad accesible e inclusiva, orientado a incorporar progresivamente criterios de accesibilidad universal en infraestructura y espacios urbanos metropolitanos. La propuesta priorizará intervención de corredores peatonales, avenidas metropolitanas, espacios públicos y zonas de alta circulación. El programa incluirá instalación de semáforos sonoros para personas con discapacidad visual, implementación de losas podotáctiles en cruces peatonales y espacios públicos, adecuación de rampas y veredas accesibles, mejora de señalización urbana inclusiva y fortalecimiento de condiciones de accesibilidad en centros comerciales,

terminales y equipamientos metropolitanos. Asimismo, se promoverá trabajo articulado con municipalidades distritales, CONADIS, organizaciones de personas con discapacidad y sector privado; buscando avanzar progresivamente hacia una ciudad más accesible, segura e inclusiva para todos los ciudadanos.

3.1.2.3.5. Gestión inteligente del tránsito y modernización urbana

La magnitud de la movilidad metropolitana exige incorporar herramientas modernas de gestión del tránsito y monitoreo urbano. Actualmente, Lima mantiene sistemas de semaforización fragmentados y limitaciones importantes para coordinar respuestas frente a congestión, incidentes y emergencias urbanas. La gestión impulsará un sistema metropolitano de control y monitoreo del tránsito basado en interoperabilidad institucional, gestión de datos y coordinación en tiempo real. Se priorizará la modernización progresiva de intersecciones críticas mediante semaforización inteligente y sistemas de control dinámico orientados a mejorar flujo vehicular y priorizar el transporte público.

Asimismo, se fortalecerá el uso de información para la toma de decisiones urbanas. La movilidad de una ciudad de más de diez millones de habitantes requiere herramientas modernas de análisis, monitoreo y planificación que permitan anticipar problemas y optimizar recursos públicos. La incorporación de tecnología deberá estar orientada a resolver problemas concretos de movilidad y no únicamente a modernizar infraestructura. La prioridad seguirá siendo mejorar la experiencia cotidiana de los ciudadanos; reducir tiempos de desplazamiento y fortalecer la eficiencia operativa del sistema metropolitano.

3.1.2.3.6. Seguridad vial y movilidad segura

La seguridad vial debe convertirse en una prioridad metropolitana. El crecimiento de la siniestralidad, el aumento de motocicletas y vehículos menores, así como las deficiencias de infraestructura peatonal y fiscalización, muestran que Lima enfrenta un problema creciente de riesgo urbano asociado a la movilidad. La gestión impulsará una estrategia metropolitana de movilidad segura basada en reducción de puntos críticos, mejoramiento de cruces peatonales, señalización y fiscalización inteligente. Se priorizarán intervenciones sobre corredores con alta incidencia de accidentes y zonas de elevada vulnerabilidad peatonal.

Asimismo, se promoverá una política de educación vial y cultura ciudadana orientada a fortalecer el respeto de normas de tránsito y convivencia urbana. La seguridad vial no depende únicamente de infraestructura; también requiere cambios progresivos en comportamiento, fiscalización y gestión pública. El objetivo será avanzar

hacia una ciudad donde la movilidad no represente una amenaza permanente para peatones, ciclistas y usuarios del transporte público. Reducir accidentes y salvar vidas debe formar parte central de cualquier medida de movilidad urbana.

3.1.2.3.7. Gobernanza y articulación metropolitana

Uno de los principales problemas de la movilidad en Lima Metropolitana es la fragmentación institucional. Actualmente existen múltiples entidades con competencias parciales sobre tránsito, transporte, infraestructura vial y planificación urbana; esta dispersión dificulta la implementación de políticas integrales y limita la capacidad de respuesta frente a problemas metropolitanos complejos. La gestión promoverá mecanismos permanentes de coordinación entre la Municipalidad Metropolitana de Lima, la ATU, municipalidades distritales, Ministerio de Transporte y demás entidades vinculadas a movilidad y desarrollo urbano. El objetivo será fortalecer capacidades de planificación, compartir información y consolidar una visión metropolitana común.

Asimismo, se impulsará una gestión basada en evidencia y seguimiento técnico permanente. Las decisiones de movilidad deben responder a información actualizada, evaluación de resultados y planificación de largo plazo; evitando improvisación y medidas aisladas sin impacto estructural. Lima necesita consolidar una gobernanza metropolitana más integrada, moderna y técnica. La movilidad urbana no puede seguir gestionándose desde lógicas fragmentadas o exclusivamente distritales; requiere una visión de ciudad capaz de coordinar infraestructura, transporte, espacio público y desarrollo urbano bajo objetivos comunes.

3.1.2.3.8. Proyectos estratégicos de movilidad metropolitana

- 1) La consolidación de una red metropolitana de Centros de Transferencia Modal (CETRAM) será una prioridad para reducir tiempos de conexión y mejorar la integración del sistema de transporte urbano. Lima necesita espacios adecuados de intercambio entre Metro, Metropolitano, corredores complementarios y rutas alimentadoras; actualmente, gran parte de las transferencias se realiza en condiciones precarias y con altos niveles de congestión peatonal y vehicular. La gestión impulsará nodos metropolitanos de integración física y operativa en puntos estratégicos de alta demanda, incorporando accesibilidad universal, conectividad peatonal, seguridad urbana y articulación con transporte público convencional.

- 2) La intervención sobre corredores estratégicos deberá priorizar transporte público, accesibilidad peatonal, conectividad interdistrital y mejora del entorno urbano; evitando enfoques limitados únicamente a ampliación vial. Se impulsarán proyectos integrales sobre ejes de alta presión metropolitana con criterios de ordenamiento urbano, seguridad vial y eficiencia operativa.
- 3) La ciudad requiere además un programa metropolitano de conectividad transversal orientado a reducir la dependencia histórica de corredores radiales. Lima mantiene importantes brechas de conexión entre sectores periféricos; millones de desplazamientos interdistritales siguen dependiendo de pocos ejes saturados que concentran buena parte de la congestión urbana. La gestión priorizará intervenciones estratégicas de continuidad vial, puentes urbanos, intercambios y conexiones metropolitanas que permitan mejorar articulación territorial y reducir tiempos de desplazamiento.
- 4) Se requiere de la formulación de un Plan de Puentes sobre los 3 ríos de la ciudad y sobre las vías expresas que son barreras urbanas que limitan la accesibilidad y movilidad convirtiéndose en puntos de congestionamiento críticos.
- 5) Se requiere de la implementación de una red, en malla, de transporte público masivo de pasajeros, segregado, especializado, de gran capacidad de transporte de personas, superiores a los 10 mil pasajeros hora sentido, los cuales, en sus intersecciones se formarán y desarrollarán importantes equipamientos y centralidades urbanas.
- 6) Se requiere de la implementación de la infraestructura vial en forma de red, que permita el desarrollo del transporte de carga masivo que relacione los grandes equipamientos metropolitanos como los puertos, el Aeropuerto Jorge Chávez, los mercados mayoristas y las nuevas ciudades de Ancón y Chancay.
- 7) La modernización del sistema metropolitano de semaforización será una intervención prioritaria para mejorar gestión del tránsito y reducir ineficiencias operativas. Actualmente, Lima mantiene sistemas fragmentados y limitadas capacidades de coordinación en tiempo real. La gestión impulsará la interoperabilidad progresiva de intersecciones semaforizadas y centros de control; incorporando herramientas de monitoreo, control dinámico y priorización del transporte público en corredores críticos.
- 8) Se desarrollará una red metropolitana de movilidad activa orientada a fortalecer caminabilidad, accesibilidad y conectividad ciclista. Las nuevas intervenciones priorizarán corredores conectados y funcionales vinculados con estaciones de transporte público, centros

educativos, espacios comerciales y zonas de alta concentración de viajes. La recuperación del espacio público deberá convertirse en un componente permanente de la política metropolitana de movilidad urbana.

- 9) Los metros cables se utilizan en ciudades con zonas altas, las que son integradas con modos de transporte de mayor capacidad. Lima ya cuenta con proyectos de teleféricos que conectan Ventanilla-Puente Piedra, Comas-San Juan de Lurigancho, Independencia-San Juan de Lurigancho-San Antonio-Cajamarquilla, El Agustino-La Victoria, Manchay-Paraíso-Villa María del Triunfo. Lo que se requiere es trabajar en conjunto con la ATU para integrar los teleféricos con el Metropolitano, Metro, y Corredores Complementarios, o gestionar Ramales y Corredores Complementarios para alcanzar estos proyectos.
- 10) El Plan Maestro del Centro Histórico de Lima al 2029 con Visión al 2035 ya contempla un modo de transporte denominado tranvía con vagones de capacidad de 40 pasajeros, con un trazado que conecta la Plaza Carrión hasta la Plazuela de Monserrate. Es necesario dar continuidad a este proyecto acelerando su implementación, ajustándolo a una estrategia de electromovilidad en Lima y a visión de transporte integrado.

Tabla 5. Dimensión social: matriz de indicadores y metas de movilidad urbana

Problema identificado	Objetivo estratégico	Indicadores	Metas 2027–2030
Lima Metropolitana presenta tiempos excesivos de desplazamiento debido a congestión crónica y baja integración del sistema de transporte público.	Fortalecer un sistema integrado de movilidad urbana que reduzca tiempos de viaje y mejore la conectividad metropolitana.	Tiempo promedio de viaje urbano	Reducir en 15 % el tiempo promedio de viaje en corredores priorizados
		Porcentaje de integración modal	Implementar 5 nodos metropolitanos de integración modal al 2030
		Número de nodos de intercambio implementados	
La movilidad metropolitana depende excesivamente de corredores radiales saturados y presenta limitada conectividad transversal.	Mejorar la conectividad territorial mediante infraestructura estratégica orientada a integración urbana y reducción de cuellos de botella.	Número de intervenciones de conectividad ejecutadas	Ejecutar al menos 20 intervenciones estratégicas de conectividad metropolitana
		Reducción de congestión en ejes priorizados	Reducir en 10 % los niveles de congestión en corredores críticos priorizados
El transporte público continúa operando con bajos niveles de	Impulsar la articulación física y operativa del sistema	Número de estaciones intervenidas	Recuperar y mejorar accesibilidad urbana en EL 80% estaciones

articulación física, operativa y urbana.	integrado de transporte urbano en coordinación con la ATU.	Porcentaje de integración urbana en entornos de transporte masivo	y terminales de alta demanda metropolitana
Lima presenta infraestructura peatonal deteriorada y limitada accesibilidad universal.	Recuperar progresivamente el espacio público y fortalecer la movilidad peatonal y accesibilidad urbana.	Kilómetros de infraestructura peatonal intervenida	Intervenir 250 kilómetros de infraestructura peatonal
		Número de entornos accesibles implementados.	Adecuar 100 entornos urbanos con criterios de accesibilidad universal.
La red ciclista metropolitana es fragmentada y territorialmente desigual.	Consolidar una red metropolitana de movilidad activa integrada al transporte público.	Kilómetros de ciclovías conectadas	Implementar 200 kilómetros de infraestructura ciclista conectada
		Porcentaje de integración con estaciones de transporte público	Integrar el 60% estaciones de transporte público con infraestructura para movilidad activa
La gestión del tránsito presenta fragmentación institucional y limitada interoperabilidad tecnológica.	Modernizar la gestión metropolitana del tránsito mediante sistemas inteligentes e interoperabilidad institucional.	Número de intersecciones modernizadas	Modernizar 1,200 intersecciones semaforizadas
		Porcentaje de interoperabilidad semafórica	Integrar el 70% de semáforos al sistema metropolitano de monitoreo y control del tránsito
Lima registra altos niveles de siniestralidad vial en corredores de alta demanda y zonas de vulnerabilidad peatonal.	Fortalecer la seguridad vial mediante infraestructura segura, fiscalización y gestión preventiva del tránsito.	Número de puntos críticos intervenidos	Intervenir 150 puntos críticos de accidentabilidad
		Reducción de siniestros viales	Reducir en 20 % los siniestros viales en corredores priorizados
La Costa Verde mantiene barreras de accesibilidad y limitada integración urbana con el resto de la ciudad.	Fortalecer movilidad vertical y accesibilidad urbana en la Costa Verde mediante sistemas de funiculares.	Número de intervenciones de accesibilidad litoral implementadas	Ejecutar 8 intervenciones de accesibilidad e integración urbana en la Costa Verde
		Número de funiculares implementados	Implementación de 4 funiculares en sectores estratégicos de la Costa Verde durante el periodo 2027–2030.
La movilidad urbana enfrenta débil coordinación entre entidades con competencias sobre	Fortalecer la gobernanza metropolitana de movilidad mediante coordinación interinstitucional y	Número de mecanismos de coordinación implementados	Implementar un sistema metropolitano permanente de coordinación de movilidad

tránsito, transporte y planificación urbana.	planificación integrada.	Instrumentos de gestión articulados	Consolidar 1 plataforma integrada de gestión y monitoreo urbano
Persisten problemas de conectividad vial y congestión entre distintos sectores de Lima Metropolitana debido a la limitada infraestructura de cruce sobre los ríos Rímac, Chillón y Lurín.	Mejorar conectividad y articulación territorial mediante nueva infraestructura vial metropolitana.	Número de puentes metropolitanos construidos	Construcción y puesta en funcionamiento de 10 puentes metropolitanos sobre los ríos Rímac, Chillón y Lurín

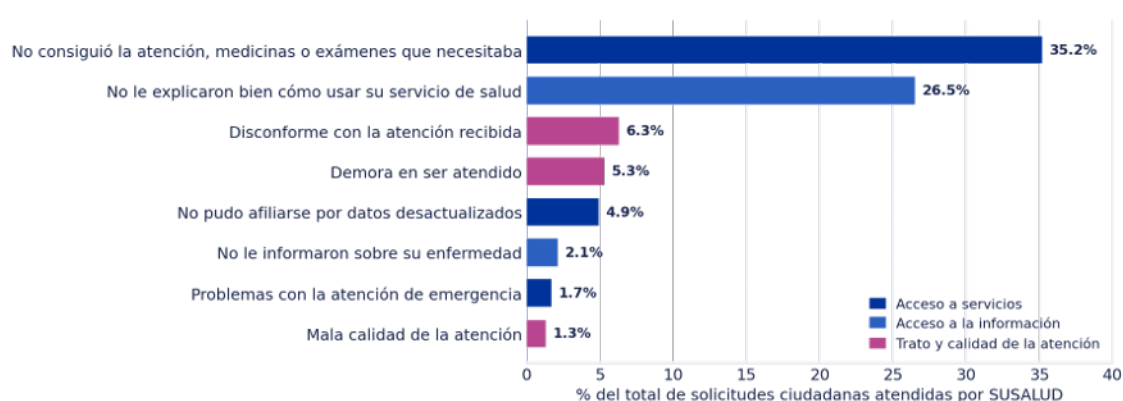
3.1.3. Programa: Lima saludable

3.1.3.1. Diagnóstico

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define SALUD como el estado de completo bienestar físico, mental y social de las personas. Así, no se trata solo de la ausencia de afecciones o enfermedad, sino del bienestar. El goce del grado máximo de salud es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social.

Cada día, miles de pacientes y sus familiares requieren acudir a un establecimiento de salud para solicitar atención respecto a una enfermedad aguda o crónica que los aqueja o para recibir información para prevenirla. Ellos y ellas tienen el derecho de recibir atención oportuna y no esperar semanas o meses para su tratamiento. Los establecimientos no solo deberían contar con infraestructura adecuada, personal y equipamiento especializados, sino también, brindar un trato respetuoso.

Figura 13. Motivo de reclamos en SUSALUD, 2025



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de SUSALUD

Según el reporte de la Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD), los pacientes presentan reclamos relacionado al acceso a la información, acceso a los servicios de salud, por la atención y el trato recibido. El solo el tercer trimestre de 2025, SUSALUD atendió 42,087 pedidos de ayuda en todo el país (43.4% fueron consultas y 56.6% denuncias), y más de la mitad vinieron de Lima Metropolitana. Mirar de cerca por qué reclaman nuestros vecinos es una de las mejores radiografías de lo que falla en el día a día, porque son las propias personas quienes lo cuentan. Los reclamos se ordenan en tres grandes problemas:

1) No conseguir la atención que se necesita

Esto representa el 42.1 % de los casos. Es, con amplitud, el reclamo más frecuente. Cuatro de cada diez pedidos de ayuda provienen de personas que no lograron acceder a la atención, a sus

medicamentos o a los exámenes que requerían: este único motivo concentra el 35,2 % de todas las solicitudes. A él se suman quienes no pudieron afiliarse o usar su seguro porque sus datos figuraban desactualizados en la clínica o la aseguradora (4,9 %), y los casos (menos numerosos, pero más sensibles) de dificultades para recibir atención de emergencia médica, quirúrgica o psiquiátrica (1,7 %). En el fondo, este grupo retrata un sistema en el que cuesta ingresar incluso teniendo seguro.

2) No recibir información clara

El segundo gran problema es la falta de información. En conjunto representa el 29.6% de los casos reportados se da por este tema. Tres de cada diez reclamos corresponden a personas a quienes no se les explicó con claridad cómo usar su servicio de salud por ejemplo qué cubre su seguro, qué trámites realizar, a dónde acudir, esto representó el 26.5% del total. En menor proporción aparecen quienes no recibieron información sobre su propia enfermedad o sobre su derecho a retirarse de un establecimiento (2.1%), y quienes no fueron informados al ser trasladados de un establecimiento a otro (1.0%). La contracara alentadora es que buena parte de estos problemas se resuelve con orientación y comunicación adecuadas, sin grandes inversiones.

3) Maltrato, demoras y baja calidad de atención

El tercer grupo reúne las quejas sobre la experiencia misma de la atención. Sobresalen la disconformidad con la atención recibida (6.3%) y la demora en ser atendido (5.3%), seguidas de la mala calidad de la atención (1.3%) y de reclamos puntuales por el trato, la negativa a responder las quejas o las trabas para acceder a la historia clínica. Aunque cada motivo pese poco por separado, en conjunto describen una experiencia que con frecuencia se percibe lenta, impersonal o poco respetuosa y que coincide con el “maltrato del personal” que, en la encuesta de hogares, también figura entre las razones para no acudir al establecimiento de salud.

Tabla 6. Motivos de las solicitudes ciudadanas atendidas por SUSALUD, por tipo de derecho (2025)

Tipo de problema	Casos	% del total
Acceso a los servicios de salud	17 701	42,1 %
· No consiguió la atención, medicinas o exámenes	14 810	35,2 %
· No pudo afiliarse / usar el seguro por datos desactualizados	2 057	4,9 %
· Dificultad para recibir atención de emergencia	725	1,7 %
Acceso a la información	12 453	29,6 %
· No le explicaron cómo usar su servicio de salud	11 163	26,5 %
· No le informaron sobre su enfermedad o retiro voluntario	887	2,1 %
· No le informaron sobre su traslado a otro establecimiento	400	1,0 %
Atención, trato y calidad	5 721	13,6 %
· Disconformidad con la atención recibida	2 663	6,3 %
· Demora en ser atendido	2 227	5,3 %

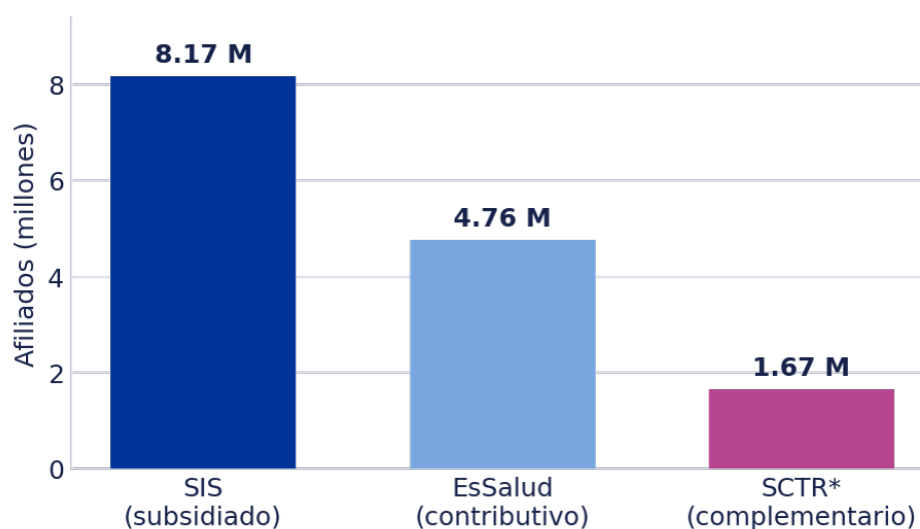
· Mala calidad de la atención	537	1,3 %
· Trato recibido, historia clínica y respuesta a quejas	280	0,7 %
Otros derechos y consultas varias	6 212	14,7 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de SUSALUD

El aseguramiento en salud del Perú presenta niveles formales muy altos. Según la Encuesta Nacional de Hogares, el 91,8 % de la población cuenta con al menos un seguro, cifra que el registro de SUSALUD (RAAUS) eleva al 98,9 % a septiembre de 2025. En el Perú urbano (al que pertenece íntegramente Lima Metropolitana) un 9.0% de la población carece de cualquier seguro, frente a apenas 4.9% en el ámbito rural. El déficit de protección se aloja, por tanto, en las ciudades, donde la informalidad laboral influye en la baja afiliación.

En términos absolutos, el departamento de Lima reúne 14.7 millones de afiliaciones a seguros de salud. Esto representa el 35.3% de las afiliaciones de todo el Perú. Su composición revela la estructura bipartita del sistema: incluso en la capital, el régimen subsidiado (SIS) supera al contributivo (EsSalud).

Figura 14. Lima Metropolitana: afiliación de seguro por tipo, 2025



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de SUSALUD

No obstante, contar con un seguro no equivale a tener garantizado el paquete esencial de prestaciones. Al medir qué proporción de afiliados accede a una cobertura igual o mayor al Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS), Lima se ubica entre las cuatro regiones con menor cobertura relativa del país, con un 83,4 % que se sitúa por debajo del promedio nacional (92,8 %) y muy lejos de regiones como Apurímac o Puno (96,2 %). El Callao la acompaña en la parte baja de la tabla, con 85,6 %. En ese sentido, los problemas no se resuelven simplemente con la afiliación.

Figura 15. Lima Metropolitana: razones para no acudir a consulta, 2025

Razón	II-2024	I-2025	II-2025
No le pareció necesario	49,7	51,3	51,5
Remedios caseros / se autorrecetó	36,0	37,8	38,2
Lejanía / falta de confianza / demora	20,7	19,8	21,8
Sin seguro / falta de tiempo / maltrato	20,6	18,0	19,1
Falta de dinero	4,3	5,0	4,1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de SUSALUD

Por otro lado, entre la población urbana que enfrentó un problema de salud y no acudió a un establecimiento, la razón más citada fue no considerarlo necesario (51.5%); pero las siguientes describen barreras efectivas de acceso y confianza. La automedicación (uso de remedios caseros o autorreceta) alcanza al 38.2% y crece trimestre a trimestre. A ello se suman la lejanía, la falta de confianza o la demora en la atención (21.8%), y un conjunto que combina la ausencia de seguro, la falta de tiempo y el maltrato del personal (19.1%). Esto demuestra que, a pesar de la alta afiliación, el desafío se desplaza hacia el acceso efectivo y la confianza en el primer nivel de atención. La elevada automedicación es, a la vez, un síntoma de esas barreras y un riesgo sanitario en sí mismo.

3.1.3.2. Visión para fortalecer el sistema de salud

Lima Metropolitana necesita avanzar hacia un modelo de salud más preventivo, territorial y cercano a la ciudadanía. La ciudad enfrenta fuertes desigualdades en acceso a servicios, capacidad de atención y condiciones de salud urbana; mientras algunos sectores concentran infraestructura y servicios especializados, amplias zonas periféricas mantienen déficits de atención primaria y limitada capacidad preventiva.

La gestión metropolitana impulsará una política de salud orientada a fortalecer prevención, atención primaria y capacidad territorial de respuesta. Lima requiere consolidar un sistema que intervenga tempranamente sobre enfermedades, riesgos sanitarios y problemas de salud pública antes de que colapsen los servicios especializados. La prioridad será acercar servicios básicos de salud a la población, fortalecer campañas preventivas y mejorar articulación entre salud, espacio urbano y calidad de vida. Una ciudad con mayores niveles de contaminación, inseguridad alimentaria, sedentarismo y deterioro ambiental también enfrenta mayores riesgos sanitarios; por ello, la salud debe integrarse a una visión más amplia de bienestar urbano y desarrollo metropolitano.

Porque una Lima saludable es una Lima con más bienestar, más oportunidades y una mejor calidad de vida para todos. Por eso:

- Queremos construir una Lima donde la salud llegue primero a las personas.
- Una ciudad donde la prevención tenga mayor valor que el tratamiento.

- Donde los servicios especializados sean accesibles para todos.
- Donde los medicamentos estén al alcance de quienes los necesitan.
- Donde la salud mental sea una prioridad.
- Donde el cáncer no sea una sentencia de muerte.
- Y donde ningún ciudadano deje de recibir atención por razones económicas, geográficas o administrativas.

3.1.3.3. Estrategias

La salud constituye una de las principales preocupaciones de los ciudadanos de Lima Metropolitana. Sin embargo, el problema que enfrentan las familias limeñas ha evolucionado durante los últimos años. Durante décadas, el principal objetivo de las políticas públicas fue ampliar la cobertura sanitaria y el aseguramiento. Hoy, millones de ciudadanos cuentan con algún tipo de seguro de salud. No obstante, continúan enfrentando dificultades para acceder oportunamente a consultas médicas, exámenes especializados, medicamentos o tratamientos cuando realmente los necesitan.

La principal barrera ya no es únicamente la cobertura. La principal barrera es el acceso efectivo. Las largas listas de espera, la saturación de servicios, la falta de disponibilidad de medicamentos, las dificultades para acceder a especialistas y las barreras territoriales continúan afectando la calidad de vida de millones de personas. A esto se suma que, la falta de capacidad resolutive de los centros y puestos de salud (primer nivel de atención) generan una congestión innecesaria y el conducente hacinamiento en los hospitales.

Esta realidad exige una nueva respuesta. Por ello proponemos Lima Saludable, una estrategia integral orientada a construir la primera Red Metropolitana de Salud del país, articulando las capacidades de la Municipalidad Metropolitana de Lima con las capacidades existentes del Ministerio de Salud y el Seguro Integral de Salud. Nuestra propuesta no busca crear un sistema paralelo de salud. Busca fortalecer el sistema existente, ampliar su capacidad de respuesta y acercar los servicios a la ciudadanía mediante una gestión moderna, eficiente y centrada en las personas.

Toda la propuesta se sustenta en una idea fundamental: El principal problema sanitario de Lima ya no es la cobertura. Es el acceso. Por ello, cada una de las intervenciones propuestas tiene como objetivo reducir alguna de las barreras que actualmente dificultan el acceso de los ciudadanos a los servicios de salud.

Buscamos reducir:

- Barreras económicas.

- Barreras geográficas.
- Barreras administrativas.
- Barreras tecnológicas.
- Barreras de oportunidad.

La salud debe llegar a las personas cuando la necesitan, donde la necesitan y sin que ello represente una carga excesiva para sus familias.

3.1.3.3.1. Hacia una nueva forma de entender la salud metropolitana

Lima es una ciudad de más de diez millones de habitantes y pese a concentrar la mayor infraestructura hospitalaria del país, esta se encuentra saturada y hacinada ya que la red de atención primaria no resuelve por sus enormes brechas de personal, infraestructura y equipamiento.

La complejidad de este desafío exige una participación más activa de la Municipalidad Metropolitana en la protección de la salud de sus ciudadanos.

Nuestra propuesta parte de un principio de gestión sencillo:

La Municipalidad debe aportar aquello que mejor sabe hacer.

- Invertir.
- Construir infraestructura.
- Implementar equipamiento.
- Incorporar tecnología.
- Organizar servicios.
- Acercar la atención a los ciudadanos.

Al mismo tiempo, el Gobierno Nacional, a través del MINSA como órgano rector, debe aportar aquello para lo cual ya dispone de capacidades instaladas.

- Personal sanitario.
- Financiamiento SIS.
- Medicamentos.
- Gestión clínica.
- Supervisión técnica.

Esta lógica de cooperación institucional permite ampliar rápidamente la cobertura efectiva sin generar estructuras paralelas ni duplicar funciones existentes.

La estrategia Lima Saludable se sustenta en dos pilares fundamentales y complementarios.

Pilar I: Red Primaria Metropolitana de Salud

La primera gran transformación consiste en acercar la salud a los barrios mediante la implementación progresiva de una Red Primaria Metropolitana de Salud. Esta red permitirá fortalecer la prevención, mejorar la atención temprana y acercar servicios esenciales a la población. Su función será convertirse en la puerta de entrada al sistema de salud metropolitano. La lógica es simple:

- Más prevención.
- Más atención cerca de casa.
- Menos complicaciones.
- Menos presión sobre hospitales.

La Red Primaria Metropolitana constituye el componente técnico más importante de la propuesta porque aborda una de las principales debilidades estructurales.

Hospital Solidario 2.0

La segunda transformación consiste en modernizar integralmente los Hospitales de la Solidaridad. Lima ya cuenta con una red de establecimientos ampliamente reconocida por la población. En lugar de crear una nueva estructura, nuestra propuesta busca fortalecer y modernizar la existente para convertirla en la red municipal de atención especializada más moderna del país.

Hospital Solidario 2.0 incorporará:

- Tecnología de punta.
- Equipamiento biomédico moderno.
- Historia clínica electrónica.
- Telemedicina.
- Digitalización de procesos.
- Centros especializados.
- Gestión inteligente de citas.

Su objetivo será mejorar la calidad de atención, ampliar la capacidad resolutive y reducir tiempos de espera para millones de ciudadanos.

La innovación más importante

La principal innovación del programa consiste en promover mecanismos de articulación progresiva entre Hospital Solidario 2.0 y el Seguro Integral de Salud. Actualmente existe una brecha importante entre el aseguramiento formal y el acceso efectivo a los servicios especializados. Por un lado, millones de ciudadanos afiliados al SIS enfrentan dificultades para acceder oportunamente a determinadas prestaciones en los hospitales del MINSA.

Por otro lado, miles de familias continúan financiando directamente consultas, procedimientos y exámenes médicos en los Hospitales de la Solidaridad. La articulación entre Hospital Solidario y MINSA permitirá que el SIS financie la atención de sus asegurados en los Hospitales de la Solidaridad. Esto permitirá ampliar la capacidad de atención disponible para la población y reducir barreras económicas de acceso. Esta propuesta constituye el principal elemento diferenciador de Lima Saludable.

3.1.3.3.2. Fortalecimiento del primer nivel de atención

A través del Plan OncoSolidaridad impulsaremos acciones de prevención, detección temprana y acompañamiento de pacientes. La prioridad será reducir diagnósticos tardíos y fortalecer la lucha contra una de las principales causas de enfermedad y muerte en la población.

3.1.3.3.3. Mente sana

Fortaleceremos y ampliaremos la red de Centros de Salud Mental Comunitarios mediante convenios con el Ministerio de Salud. La salud mental dejará de ser un tema secundario para convertirse en una prioridad permanente de la política sanitaria metropolitana.

3.1.3.3.4. Red Metropolitana FarmaMinsa (farmacias municipales)

Impulsaremos la implementación de una red de 100 farmacias municipales FarmaMinsa distribuidas en toda Lima Metropolitana. Esta estrategia permitirá acercar medicamentos esenciales a millones de ciudadanos y reducir el gasto de bolsillo asociado a tratamientos médicos.

3.1.3.3.5. Más acceso a la salud

Implementaremos mecanismos orientados a acercar servicios y reducir barreras de acceso mediante:

- CliniMóvil Solidaria. Oferta móvil de servicios de salud con especial énfasis en detección temprana del cáncer
- MuniSAMU. Oferta móvil Para ampliar el servicio de atención de urgencias en la comunidad.
- Salud Digital. Infraestructura digital de punta al servicio del paciente (teleconsulta, historia clínica y receta electrónica).

- Estrategia Cero Colas. Citas virtuales para garantizar una atención oportuna.

3.1.3.3.6. Primera infancia y desarrollo infantil temprano

La primera infancia debe convertirse en una prioridad transversal de la política metropolitana de salud y desarrollo social. Lima enfrenta importantes brechas en nutrición, estimulación temprana, controles de crecimiento y acceso a servicios básicos durante los primeros años de vida; estas brechas afectan especialmente a niños de sectores vulnerables y terminan condicionando su desarrollo físico, cognitivo y educativo en el largo plazo. La gestión metropolitana impulsará una estrategia integral de desarrollo infantil temprano orientada a fortalecer prevención, salud, nutrición y acompañamiento familiar desde los primeros años de vida. El objetivo será intervenir tempranamente sobre factores de riesgo que actualmente afectan el desarrollo infantil en sectores urbanos vulnerables. Se fortalecerá la articulación entre establecimientos de salud, municipalidades distritales, instituciones educativas y programas sociales para ampliar cobertura de controles de crecimiento y desarrollo, vacunación, orientación nutricional y acompañamiento a madres gestantes.

3.1.3.3.7. Lucha metropolitana contra la anemia infantil

La anemia infantil continúa siendo uno de los principales problemas de salud pública en Lima Metropolitana, especialmente en sectores con mayores niveles de pobreza y vulnerabilidad alimentaria. Sus efectos impactan directamente sobre desarrollo cognitivo, aprendizaje, rendimiento escolar y crecimiento infantil; además, profundizan desigualdades sociales desde los primeros años de vida.

La gestión metropolitana impulsará una estrategia integral de lucha contra la anemia orientada a fortalecer prevención, detección temprana y seguimiento nutricional en niños menores de cinco años y madres gestantes. La prioridad será intervenir de manera territorial y focalizada en zonas con mayores niveles de riesgo nutricional. Se fortalecerán campañas metropolitanas de tamizaje, suplementación y educación alimentaria; articulando acciones con establecimientos de salud, comedores populares, ollas comunes, instituciones educativas y municipalidades distritales. Asimismo, se promoverá el acceso a alimentos ricos en hierro y programas de orientación nutricional dirigidos a familias vulnerables.

3.1.3.4. Viabilidad de la propuesta

Lima Saludable no es una propuesta basada en promesas de infraestructura monumental ni en la creación de nuevas burocracias. Es una propuesta de gestión práctica y viable para un periodo de gestión municipal. Se sustenta en aprovechar capacidades existentes, fortalecer servicios que ya funcionan, modernizar infraestructura, incorporar tecnología y construir alianzas efectivas entre distintos niveles del Estado.

Combina responsabilidad fiscal, viabilidad técnica y sensibilidad social. La propuesta de implementar los Módulos de Atención Primaria en salud es perfectamente ejecutable, pues con estructuras modulares prefabricadas se puede construir e inaugurar cada módulo en seis meses. Su principal fortaleza es que ofrece soluciones concretas, visibles y ejecutables para resolver uno de los problemas que más preocupan a la ciudadanía: el acceso efectivo a la salud.

Tabla 7. Resumen plan de salud

Nombre del Pilar o Eje	Programa o Estrategia	Objetivo Principal	Servicios o Componentes Clave	Población Objetivo	Entidades Colaboradoras	Metas e Indicadores (Inferido)
Pilar I: Red Primaria Metropolitana de Salud	Red Primaria Metropolitana de Salud / Módulos Metropolitanos de Salud	Acercar los servicios de salud a los barrios, fortalecer la prevención y garantizar atención oportuna.	Medicina general, enfermería, obstetricia, psicología, vacunación, control prenatal, tamizaje de anemia, telemedicina.	Ciudadanos en zonas con mayores brechas de acceso y alta densidad poblacional.	Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), Ministerio de Salud (MINSA), Seguro Integral de Salud (SIS).	Implementación progresiva de estructuras modulares como puerta de entrada a la red metropolitana.
Pilar II: Hospital Solidario 2.0	Hospital Solidario 2.0 / Convenio SIS- Hospital Solidario	Modernizar la red de Hospitales de la Solidaridad para mejorar la atención especializada y reducir el gasto de bolsillo.	Consultas especializadas, renovación tecnológica (ecografía/radiología digital), laboratorios, oncología, cardiología, salud mental.	Asegurados del SIS, sectores medios y emergentes de Lima Metropolitana.	Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), SIS, Ministerio de Salud (MINSA).	Transformación de la infraestructura existente en la red especializada más moderna del Perú con 'Cero Colas'.
Eje de Transformación I	Plan OncoSolidaridad	Fortalecer la prevención, detección temprana y acompañamiento de pacientes oncológicos.	Tamizaje de cáncer (mama, cuello uterino, próstata, etc.), unidades móviles de detección, navegación de pacientes.	Población en riesgo y ciudadanos en sectores periféricos con baja oferta oncológica.	Municipalidad Metropolitana de Lima, instituciones especializadas, organizaciones de pacientes.	Reducción de diagnósticos en etapas avanzadas mediante campañas permanentes y unidades móviles.
Eje de Transformación II	Mente Sana	Fortalecer el acceso a servicios comunitarios de salud mental y promover el bienestar emocional.	Centros de Salud Mental Comunitarios, teleorientación psicológica, atención a víctimas de violencia, prevención de adicciones.	Niños, adolescentes, mujeres víctimas de violencia, adultos mayores y personas con consumo de sustancias.	Municipalidad Metropolitana de Lima, Ministerio de Salud (MINSA).	Ampliación de la capacidad instalada de atención de salud mental mediante el aprovechamiento de locales municipales.
Eje de Transformación III	Red Metropolitana FarmaMinsa	Garantizar el acceso universal a medicamentos esenciales, especialmente para enfermedades crónicas.	Venta de medicamentos esenciales para hipertensión, diabetes, salud mental y oncología; consulta de disponibilidad digital.	Pacientes con enfermedades crónicas y familias con limitaciones económicas en todos los distritos.	Municipalidad Metropolitana de Lima, Ministerio de Salud (MINSA).	Implementar 100 farmacias municipales FarmaMinsa distribuidas en todos los distritos de Lima Metropolitana.
Eje de Transformación IV	Acceso Universal: CliniMóvil Solidario y MuniSAMU	Reducir desigualdades territoriales y mejorar la respuesta ante emergencias médicas.	CliniMóvil (unidades móviles), MuniSAMU (ambulancias y respuesta prehospitalaria), Salud Digital (citas en línea).	Sectores con dificultades de movilidad y ciudadanos en situaciones de urgencia sanitaria.	Municipalidad Metropolitana de Lima, servicios de salud nacionales/regionales.	Reducción de tiempos de espera mediante la estrategia 'Cero Colas' y digitalización integral.

Figura 16. Esquema del plan Lima Saludable

Lima Saludable: La Red Metropolitana de Salud para Todos



LOS DOS PILARES DE LA REFORMA



Pilar I: Red Primaria Metropolitana

Fortalece la prevención y atención temprana llevando servicios esenciales directamente a los barrios.



Pilar II: Hospital Solidario 2.0

Modernización tecnológica y digital de los hospitales para ofrecer la red especializada más avanzada del país.



Articulación Estratégica con el SIS

Reduce el gasto de bolsillo permitiendo que asegurados del SIS accedan a consultas y exámenes especializados.

EJES DE TRANSFORMACIÓN Y METAS

Estrategia “Cero Colas” y Salud Digital



Digitalización integral de citas y procesos para eliminar esperas y mejorar la experiencia del paciente.

Red Metropolitana FarmaMinsa



Implementación de 100 farmacias municipales para garantizar medicamentos esenciales accesibles en todos los distritos.



Acceso Universal:

CliniMóvil y MuniSAMU para acercar los servicios a la comunidad

Prioridad en Salud Mental y Cáncer



Mente Sana

Expansión de centros comunitarios y teleorientación para víctimas de violencia y jóvenes.



OncoSolidaridad

Detección temprana mediante el Plan OncoSolidaridad y tamizaje para población en riesgo periférica.

Tabla 8. Dimensión social: matriz de indicadores y metas de salud

Problema identificado	Objetivo estratégico	Indicadores	Metas 2027-2030
Débil capacidad de atención primaria y saturación de hospitales	Implementar la Red Primaria Metropolitana de Salud mediante módulos descentralizados de atención	Número de Módulos Metropolitanos de Salud implementados y operativos	10 módulos implementados
Brechas territoriales de acceso a servicios de salud en zonas periféricas	Acercar servicios preventivos y atención básica a los barrios	Número de atenciones brindadas en la Red Primaria Metropolitana	500 mil atenciones acumuladas
Saturación de hospitales y limitada atención especializada	Modernizar y ampliar la capacidad resolutive de Hospital Solidario 2.0	Número de Hospitales Solidarios modernizados con equipamiento y digitalización	12 sedes modernizadas
Procesos lentos y tiempos excesivos para citas médicas	Implementar la estrategia “Cero Colas” y digitalización de servicios	Porcentaje de citas gestionadas digitalmente	50% de citas digitalizadas
Falta de interoperabilidad y seguimiento clínico	Implementar historia clínica electrónica metropolitana	Número de establecimientos integrados con historia clínica electrónica	60% de Hospitales Solidarios integrados
Limitado acceso de asegurados SIS a atención especializada	Implementar convenios SIS – Hospital Solidario	Número de atenciones financiadas mediante articulación SIS- Hospital Solidario	500 mil atenciones acumuladas
Diagnósticos tardíos de cáncer y baja cobertura preventiva	Implementar el programa OncoSolidaridad	Número de tamizajes preventivos de cáncer realizados	500 mil de tamizajes acumulados
Escaso acceso a servicios de salud mental comunitaria	Fortalecer la red comunitaria de salud mental	Número de Centros de Salud Mental Comunitarios fortalecidos mediante convenios	20 centros fortalecidos
Incremento de problemas de salud mental en jóvenes y población vulnerable	Implementar servicios de orientación y atención psicológica comunitaria	Número de atenciones psicológicas y de salud mental realizadas	500 mil atenciones acumuladas
Alto gasto de bolsillo en medicamentos	Implementar la Red Metropolitana FarmaMinsa	Número de farmacias municipales FarmaMinsa implementadas	10 farmacias implementadas
Dificultades de acceso a medicamentos esenciales	Garantizar disponibilidad de medicamentos a costo social	Porcentaje de disponibilidad de medicamentos esenciales priorizados	100% de disponibilidad promedio
Dificultades de acceso a salud en	Implementar unidades móviles CliniMóvil Solidaria	Número de campañas y atenciones	500 campañas y jornadas médicas

zonas alejadas o vulnerables		realizadas por CliniMóvil	
Débil capacidad de respuesta prehospitalaria	Implementar el programa MuniSAMU	Número de unidades móviles y ambulancias operativas	25 unidades operativas
Tiempos de respuesta prolongados ante emergencias	Reducir tiempos de atención prehospitalaria	Tiempo promedio de respuesta de MuniSAMU	Menor a 15 minutos en zonas priorizadas
Barreras tecnológicas y administrativas para acceder a salud	Implementar plataforma integral de Salud Digital	Número de usuarios registrados en la plataforma digital de salud	500 mil usuarios
Baja cobertura preventiva en anemia y salud materno infantil	Fortalecer campañas preventivas y tamizajes comunitarios	Número de tamizajes preventivos realizados	500 mil tamizajes acumulados
Escasa articulación institucional en salud metropolitana	Consolidar la Red Metropolitana de Salud mediante convenios interinstitucionales	Número de convenios activos con MINSA, SIS y otras entidades	15 convenios metropolitanos activos

3.1.4. Educación

3.1.4.1. Diagnóstico

La educación constituye uno de los principales pilares para el desarrollo humano, la cohesión social y la construcción de ciudadanía. Una ciudad que no garantiza acceso a educación de calidad termina profundizando desigualdades, limitando oportunidades y debilitando sus capacidades de desarrollo económico y convivencia democrática. En contextos de alta fragmentación social y urbana como Lima Metropolitana, la educación cumple además un rol fundamental en la prevención de violencia, reducción de pobreza y fortalecimiento de integración social.

La Constitución Política del Perú y la Convención sobre los Derechos del Niño reconocen el derecho de niñas, niños y adolescentes a acceder a una educación en condiciones de igualdad y calidad. Sin embargo, la realidad educativa de Lima Metropolitana continúa marcada por importantes brechas de infraestructura, conectividad, calidad de aprendizaje y acceso equitativo a servicios educativos adecuados. Aunque la cobertura educativa presenta avances importantes en comparación con otras regiones del país, persisten problemas estructurales que afectan directamente el desempeño escolar y las oportunidades de desarrollo de miles de estudiantes.

Uno de los principales problemas del sistema educativo peruano continúa siendo la infraestructura escolar. El Ministerio de Educación reconoce que el país mantiene una brecha de infraestructura educativa superior a los S/ 158 mil millones; además, distintos diagnósticos oficiales señalan que una parte importante de los locales educativos públicos presenta condiciones estructurales deficientes o requiere intervenciones mayores. Esta situación impacta directamente sobre calidad de aprendizaje, seguridad y condiciones básicas de enseñanza.

En Lima Metropolitana, muchos colegios continúan operando con problemas de mantenimiento, hacinamiento, infraestructura deteriorada y limitaciones de equipamiento tecnológico. A ello se suman brechas vinculadas a acceso a agua potable, servicios higiénicos adecuados, conectividad digital y seguridad estructural de las edificaciones. Si bien en los últimos años se han impulsado proyectos como las Escuelas Bicentenario, el propio Ministerio de Educación reconoce que el cierre de la brecha educativa sigue siendo uno de los mayores desafíos nacionales.

La pandemia del Covid-19 agravó significativamente estas brechas y evidenció profundas desigualdades en acceso a educación y tecnología. Miles de estudiantes enfrentaron dificultades para continuar sus estudios debido a problemas económicos, falta de conectividad y ausencia de equipos adecuados para educación virtual. La crisis sanitaria reveló además la fragilidad de las capacidades digitales del sistema educativo y

la fuerte desigualdad existente entre hogares con distintos niveles de acceso tecnológico.

Aunque el acceso a Internet mostró una recuperación progresiva después de la pandemia, las brechas digitales continúan afectando el desempeño educativo. Según el INEI, durante 2024 el 57,6 % de los hogares del país contaba con acceso a Internet; en Lima Metropolitana la cifra alcanzó el 77,5 %, mostrando avances importantes, pero todavía insuficientes frente a las nuevas exigencias educativas y tecnológicas. Asimismo, el 88,5 % de la población de Lima Metropolitana de seis años o más utilizó Internet durante el primer trimestre de 2024. Estas cifras reflejan mejoras en conectividad, pero también muestran que todavía existe un sector importante de estudiantes y familias con limitaciones de acceso digital.

La pandemia también tuvo efectos importantes sobre continuidad educativa y aprendizaje. Durante los años de emergencia sanitaria se incrementaron los niveles de deserción escolar y pérdida de aprendizajes; muchos estudiantes redujeron su vínculo con el sistema educativo debido a dificultades económicas, necesidad de trabajar o limitaciones para acceder a educación remota. Aunque la presencialidad fue recuperada, el sistema educativo todavía enfrenta desafíos importantes para cerrar brechas de aprendizaje acumuladas durante ese periodo. A ello se suma un creciente deterioro de la percepción ciudadana sobre calidad educativa. Diversas encuestas nacionales muestran que una parte importante de la población considera que la educación pública atraviesa un proceso de retroceso y que los principales problemas continúan vinculados a infraestructura, calidad de enseñanza y acceso desigual a recursos tecnológicos. La educación enfrenta además nuevos desafíos asociados a salud mental, violencia escolar, inseguridad urbana y desintegración comunitaria; factores que impactan directamente sobre permanencia escolar y desempeño académico.

Existen importantes diferencias entre distritos respecto a infraestructura, acceso a tecnología, espacios públicos adecuados y servicios complementarios para estudiantes. Mientras algunos sectores cuentan con mejores condiciones urbanas y educativas, numerosos colegios ubicados en zonas periféricas enfrentan mayores déficits de conectividad, inseguridad y deterioro del entorno urbano.

Frente a este escenario, la Municipalidad Metropolitana de Lima debe asumir un rol más activo como articulador y gestor del desarrollo educativo de la ciudad. Si bien las competencias directas en materia educativa corresponden principalmente al Gobierno Nacional, la gestión metropolitana puede desempeñar un papel clave en recuperación de infraestructura complementaria, conectividad, acceso tecnológico, fortalecimiento comunitario, prevención de violencia. Por ello, la política educativa metropolitana deberá orientarse a fortalecer condiciones urbanas, tecnológicas y comunitarias que permitan mejorar calidad

educativa, reducir brechas territoriales y recuperar oportunidades para niñas, niños y adolescentes de Lima Metropolitana. La educación no debe entenderse únicamente como un servicio sectorial; constituye una herramienta estratégica para construir una ciudad más integrada, segura y con mayores oportunidades de desarrollo humano.

3.1.4.2. Visión para una educación de calidad en Lima Metropolitana

Lima Metropolitana necesita construir una política educativa orientada a reducir desigualdades, recuperar oportunidades y fortalecer el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. La educación no debe entenderse únicamente como responsabilidad exclusiva del sistema escolar; una ciudad educadora requiere entornos urbanos seguros, acceso a tecnología, espacios públicos adecuados, conectividad, cultura y condiciones que favorezcan aprendizaje y convivencia. La visión educativa metropolitana estará orientada a consolidar una Lima más inclusiva, moderna y preparada para enfrentar los desafíos sociales y tecnológicos del futuro. La prioridad será fortalecer las condiciones urbanas y comunitarias que permitan mejorar acceso a educación de calidad; especialmente en sectores con mayores niveles de vulnerabilidad social y brechas territoriales.

La gestión metropolitana impulsará una política educativa basada en conectividad, innovación, recuperación de espacios públicos y fortalecimiento comunitario. El objetivo será complementar los esfuerzos del sistema educativo nacional mediante intervenciones que mejoren acceso tecnológico, infraestructura complementaria, actividades culturales, prevención de violencia y acompañamiento a estudiantes y familias. Asimismo, se promoverá una educación más articulada con ciudadanía, convivencia democrática, deporte, cultura y desarrollo humano. Lima necesita formar jóvenes con mayores oportunidades, capacidades digitales y herramientas para integrarse plenamente a una ciudad cada vez más compleja y competitiva.

La educación debe convertirse en uno de los principales instrumentos para reducir violencia, desigualdad y exclusión urbana. Por ello, la Municipalidad Metropolitana de Lima asumirá un rol activo como articulador de iniciativas orientadas a fortalecer desarrollo educativo, innovación y bienestar de la comunidad escolar en toda la ciudad.

3.1.4.3. Estrategias

3.1.4.3.1. Fortalecimiento y articulación metropolitana para la mejora de las instituciones educativas

Lima Metropolitana concentra más de 8 000 instituciones educativas de nivel primario y secundario; de ellas, más de 6 000 corresponden al sector privado y alrededor de 1 800 al sector público. La gestión educativa en la ciudad se encuentra a cargo del Ministerio de Educación, a través de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y las siete Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL). Sin embargo, las brechas de infraestructura, conectividad, seguridad y equipamiento continúan afectando las condiciones de aprendizaje de miles de estudiantes en distintos sectores de la capital. Frente a esta situación, la Municipalidad Metropolitana de Lima asumirá un rol más activo de articulación y soporte territorial para fortalecer las condiciones educativas de la ciudad. En coordinación con las UGEL de Lima Metropolitana, se impulsará un sistema permanente de identificación y priorización de necesidades vinculadas a infraestructura complementaria, conectividad, espacios públicos, seguridad escolar y acceso tecnológico en instituciones educativas con mayores niveles de vulnerabilidad.

La gestión metropolitana promoverá además mecanismos de coordinación con entidades públicas, sector privado, cooperación internacional y organizaciones sociales para gestionar apoyo orientado a mejorar condiciones educativas y fortalecer entornos seguros para estudiantes y docentes. El objetivo será complementar los esfuerzos del sistema educativo nacional mediante intervenciones urbanas y comunitarias que contribuyan a reducir brechas y mejorar calidad de vida de la comunidad escolar. Asimismo, se priorizará la recuperación de entornos escolares seguros, accesibles y conectados; fortaleciendo iluminación, accesibilidad peatonal, conectividad digital y recuperación de espacios públicos alrededor de las instituciones educativas. Lima necesita construir una política metropolitana que entienda la educación no solo desde el aula, sino también desde las condiciones urbanas y sociales que permiten el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.

3.1.4.3.2. Programas educativos de formación integral

La Municipalidad Metropolitana de Lima impulsará un Programa Metropolitano de Formación Integral orientado a fortalecer capacidades educativas, sociales, laborales y comunitarias de niños, jóvenes, adultos y familias de Lima Metropolitana. La ciudad enfrenta importantes brechas en formación complementaria, habilidades para el empleo, acompañamiento familiar y desarrollo comunitario; muchos ciudadanos

no cuentan con espacios accesibles de capacitación que les permitan fortalecer competencias personales, productivas y sociales.

La gestión metropolitana desarrollará una red de talleres y programas socioeducativos en coordinación con instituciones educativas, municipalidades distritales, Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, universidades, sector privado y organizaciones sociales. Las actividades podrán desarrollarse de manera presencial y virtual en los mismos colegios y en locales municipales, bibliotecas, parques, centros comunitarios y otros espacios públicos de la ciudad; priorizando sectores con mayores niveles de vulnerabilidad social.

Uno de los principales componentes será el fortalecimiento de capacidades para el emprendimiento y la inserción productiva. Se impulsarán talleres dirigidos especialmente a estudiantes de cuarto y quinto de secundaria, jóvenes y población interesada en desarrollar negocios y actividades económicas. Los programas incorporarán contenidos vinculados a emprendimiento, educación financiera, productividad, comercialización y desarrollo de habilidades para el trabajo; articulando esfuerzos con entidades públicas y privadas especializadas. Asimismo, se promoverán espacios de exhibición y participación en ferias metropolitanas para fortalecer visibilidad y oportunidades de los emprendimientos desarrollados por los participantes. El programa también incorporará una estrategia de formación cívica y fortalecimiento comunitario orientada a promover ciudadanía, convivencia democrática y prevención de problemáticas sociales. Las campañas y talleres abordarán temas relacionados con derechos humanos, igualdad de oportunidades, prevención de violencia, salud mental, educación vial, consumo de drogas, *bullying*, discriminación, cuidado ambiental, alimentación saludable, identidad nacional y cultura ciudadana. La prioridad será fortalecer capacidades de convivencia y participación en una ciudad cada vez más compleja y diversa.

Asimismo, se impulsarán talleres socioeducativos orientados a fortalecer inclusión social y desarrollo personal de distintos grupos poblacionales. Entre ellos se incorporarán programas de lectoescritura para adultos mayores, educación financiera básica, salud mental, educación sexual integral, lengua de señas peruana y sensibilización para atención de personas con discapacidad. Estas iniciativas buscarán ampliar oportunidades de aprendizaje y promover una ciudad más inclusiva y accesible. La gestión metropolitana también implementará la Escuela Metropolitana de Cuidadores de Primera Infancia, orientada a fortalecer capacidades en cuidado, estimulación temprana y desarrollo infantil para niños de 0 a 6 años. Los participantes recibirán formación especializada en desarrollo físico, emocional y social infantil, primeros auxilios, nutrición, higiene y acompañamiento familiar; con participación de especialistas en psicología, educación, salud y protección de la niñez.

La escuela estará dirigida a padres, cuidadores, docentes y ciudadanos interesados en fortalecer capacidades para el cuidado infantil o incorporarse laboralmente a este sector. Asimismo, se implementará la Escuela Metropolitana de Cuidados para Personas Adultas Mayores, orientada a capacitar a familiares, cuidadores y ciudadanos interesados en atención básica geriátrica, acompañamiento emocional, primeros auxilios, alimentación saludable y cuidado de personas dependientes. La propuesta buscará fortalecer capacidades comunitarias frente al envejecimiento progresivo de la población y generar oportunidades de formación e inserción laboral en servicios de cuidado.

De manera complementaria, se desarrollarán talleres de habilidades blandas orientados a fortalecer liderazgo, comunicación, resolución de problemas, trabajo en equipo, toma de decisiones y manejo emocional en jóvenes y estudiantes. La formación de habilidades personales y sociales constituye actualmente un componente fundamental para la inserción educativa, laboral y comunitaria; especialmente en contextos urbanos con altos niveles de competencia y vulnerabilidad social.

Finalmente, se impulsarán programas de orientación y acompañamiento para padres de familia con el objetivo de fortalecer participación familiar en el proceso educativo y desarrollo emocional de niñas, niños y adolescentes. Los talleres promoverán reflexión sobre roles parentales, convivencia familiar, prevención de violencia y acompañamiento educativo; fortaleciendo vínculos entre familia, comunidad y escuela como parte de una estrategia integral de desarrollo social y educativo para Lima Metropolitana.

3.1.4.3.3. Academia preuniversitaria

Miles de jóvenes de Lima Metropolitana enfrentan importantes desigualdades en el acceso a preparación preuniversitaria y formación académica complementaria. Las academias privadas, representan costos que muchas familias no pueden asumir de manera sostenida. Incluso las academias de universidades públicas, como la Pre San Marcos o la Pre UNI, continúan siendo poco accesibles para miles de jóvenes debido a los costos de preparación, materiales, movilidad y alta demanda de vacantes; situación que limita las oportunidades de ingreso a universidades e institutos superiores, especialmente en sectores con mayores niveles de vulnerabilidad social. Frente a esta situación, la Municipalidad Metropolitana de Lima impulsará la Academia Metropolitana Preuniversitaria, un programa orientado a fortalecer oportunidades educativas y reducir brechas de acceso a educación superior para jóvenes de Lima Metropolitana. La propuesta priorizará estudiantes de cuarto y quinto de secundaria, egresados de colegios públicos y jóvenes de sectores vulnerables con alto rendimiento académico o limitaciones económicas.

La iniciativa tomará como referencia experiencias municipales que han mostrado resultados positivos, como el modelo desarrollado por la Municipalidad de Magdalena del Mar, adaptándolo a una escala metropolitana y descentralizada para ampliar cobertura y acceso territorial. La academia brindará preparación académica en áreas fundamentales para procesos de admisión universitaria. Las clases podrán desarrollarse de manera presencial en espacios educativos y locales municipales descentralizados; buscando ampliar cobertura territorial y acceso para jóvenes de distintos sectores de la ciudad.

3.1.4.3.4. Academia informática

Se implementará la Academia Metropolitana de Informática con el objetivo de fortalecer competencias digitales en jóvenes y adultos de Lima Metropolitana. El programa tomará como referencia la experiencia que han mostrado resultados positivos, como el modelo educativo impulsado por la Municipalidad de Magdalena del Mar, adaptándolo a una escala metropolitana. La academia brindará capacitación gratuita en herramientas básicas de computación, ofimática, navegación segura en internet, uso de plataformas digitales y habilidades tecnológicas para el estudio y el trabajo.

3.1.4.3.5. Academia virtual de inglés

Se desarrollará una Academia Virtual Metropolitana de inglés orientada a brindar acceso gratuito y progresivo al aprendizaje del idioma inglés para estudiantes y jóvenes de Lima Metropolitana. La plataforma incluirá clases virtuales, contenidos interactivos, prácticas conversacionales y módulos diferenciados por niveles; priorizando estudiantes de colegios públicos y sectores con menor acceso a academias privadas.

3.1.4.3.6. Colegios del Siglo XXI

Se impulsará el programa “Colegios del Siglo XXI”, orientado a modernizar progresivamente la infraestructura tecnológica y los entornos de aprendizaje de instituciones educativas públicas priorizadas. La propuesta tomará como referencia el modelo educativo desarrollado por la Municipalidad de Magdalena del Mar, adaptándolo a una escala metropolitana. El programa incorporará mejoras tecnológicas como pizarras electrónicas, proyectores multimedia, conectividad a internet, equipamiento digital y otras herramientas tecnológicas para fortalecer la

calidad educativa y facilitar metodologías de enseñanza más dinámicas e interactivas. Asimismo, se promoverá capacitación docente en el uso pedagógico de tecnologías digitales, buscando reducir brechas tecnológicas y mejorar las condiciones de aprendizaje de estudiantes de Lima Metropolitana.

3.1.4.3.7. Programa metropolitano de psicólogos

Se implementará un programa de atención psicológica escolar que brindarán atención rotativa en instituciones educativas públicas de Lima Metropolitana. La propuesta priorizará acompañamiento emocional, prevención de violencia escolar, orientación familiar y detección temprana de problemas socioemocionales; fortaleciendo capacidades de respuesta en colegios con mayores niveles de vulnerabilidad social.

3.1.4.3.8. Programa de promoción de carreras técnico-productivas

Se impulsará un programa metropolitano de promoción de carreras técnico-productivas orientado a acercar a los jóvenes a oportunidades de formación técnica con alta demanda laboral. El programa incorporará orientación vocacional, ferias educativas, charlas con especialistas y difusión de oportunidades laborales vinculadas a sectores con creciente demanda de empleo, como tecnología, logística, construcción, mantenimiento industrial, salud, gastronomía y servicios digitales. Asimismo, se promoverán convenios para facilitar becas, medias becas y procesos de capacitación de corta duración dirigidos a jóvenes de sectores vulnerables.

3.1.4.3.9. Programa Metropolitano de fortalecimiento docente

La calidad educativa también depende del fortalecimiento permanente de capacidades de docentes y directivos. Por ello, se implementará un programa metropolitano de fortalecimiento docente orientado a financiar estudios de maestría, diplomados y programas de especialización para docentes y directores de instituciones educativas públicas del Cercado de Lima. La propuesta tomará como referencia la experiencia exitosa impulsada por la Municipalidad de Magdalena del Mar, adaptándolas a una estrategia metropolitana. El programa priorizará formación en gestión educativa, liderazgo escolar, metodologías de enseñanza, educación digital, convivencia escolar y desarrollo socioemocional. El objetivo será fortalecer capacidades profesionales y

contribuir progresivamente a la mejora de la calidad educativa en Lima Metropolitana.

Tabla 9. Dimensión social: matriz de indicadores y metas de educación

Problema identificado	Objetivo estratégico	Indicadores	Metas 2027–2030
Persisten brechas tecnológicas en instituciones educativas públicas.	Fortalecer modernización y equipamiento tecnológico escolar.	Número de colegios equipados con tecnología educativa.	Equipar 150 colegios emblemáticos y priorizados con pizarras electrónicas y herramientas digitales.
Existen importantes desigualdades en acceso a herramientas digitales y conectividad educativa.	Fortalecer acceso tecnológico y conectividad para estudiantes de sectores vulnerables.	Número de espacios conectados; estudiantes beneficiados; programas tecnológicos implementados.	Implementar 500 espacios de conectividad educativa y beneficiar a 300 mil estudiantes con acceso tecnológico complementario.
Persisten brechas de acceso a preparación preuniversitaria para jóvenes de sectores vulnerables.	Fortalecer oportunidades de acceso a educación superior mediante la Academia Metropolitana Preuniversitaria.	Número de estudiantes matriculados y beneficiados.	Beneficiar a 40,000 jóvenes con preparación preuniversitaria gratuita
Existen limitadas oportunidades de capacitación para el emprendimiento y formación productiva de jóvenes.	Fortalecer capacidades para el emprendimiento, empleabilidad y desarrollo productivo.	Número de talleres implementados; participantes certificados; ferias desarrolladas.	Implementar 2,000 talleres de emprendimiento y productividad y beneficiar a 250 mil jóvenes y ciudadanos.
Persisten problemas de convivencia, discriminación, violencia y débil formación ciudadana en distintos sectores de la ciudad.	Fortalecer formación cívica, convivencia y prevención social mediante programas socioeducativos.	Número de campañas y talleres implementados; población beneficiada.	Ejecutar 1,000 campañas y talleres cívico-educativos y alcanzar a 1 millón de ciudadanos.
Existen brechas de formación complementaria para adultos mayores, personas con discapacidad y población vulnerable.	Promover inclusión y aprendizaje comunitario mediante talleres socioeducativos descentralizados.	Número de talleres implementados; participantes beneficiados.	Implementar 1,000 talleres socioeducativos y beneficiar a 300 mil ciudadanos de poblaciones vulnerables.

Existe limitada formación especializada para el cuidado y desarrollo de la primera infancia.	Fortalecer capacidades para el cuidado infantil y desarrollo temprano mediante formación especializada.	Número de participantes capacitados; programas implementados.	Capacitar y certificar a 20 mil cuidadores mediante la Escuela Metropolitana de Primera Infancia.
Existe limitada capacitación comunitaria para el cuidado adecuado de personas adultas mayores dependientes.	Fortalecer capacidades de atención y cuidado mediante la Escuela Metropolitana de Cuidados para Personas Adultas Mayores.	Número de personas certificadas en cuidados de adultos mayores.	Capacitar y certificar a 10,000 cuidadores y familiares en atención integral de personas adultas mayores
Muchos jóvenes presentan limitadas habilidades personales y sociales para inserción educativa y laboral.	Fortalecer habilidades blandas y desarrollo personal de estudiantes y jóvenes.	Número de talleres implementados; jóvenes beneficiados.	Implementar 2,000 talleres de habilidades blandas y beneficiar a 400 mil jóvenes.
Existe limitado acceso a formación digital básica en sectores vulnerables y población adulta.	Fortalecer competencias digitales mediante la Academia Metropolitana de Informática Básica.	Número de personas capacitadas en informática básica.	Capacitar a 50,000 ciudadanos en herramientas digitales básicas
El aprendizaje del idioma inglés continúa siendo limitado en estudiantes de sectores vulnerables.	Ampliar acceso al aprendizaje del idioma inglés mediante plataformas virtuales.	Número de estudiantes inscritos y certificados.	25,000 estudiantes matriculados en la Academia Virtual Metropolitana de inglés.
Existe insuficiente atención socioemocional en instituciones educativas públicas.	Fortalecer atención psicológica en colegios públicos.	Número de instituciones educativas atendidas; estudiantes beneficiados.	Implementar equipos de psicólogos itinerantes en 500 instituciones educativas públicas de Lima Metropolitana.
Existe limitada capacitación y especialización continua para docentes y directores de instituciones educativas públicas.	Fortalecer capacidades pedagógicas y de liderazgo educativo mediante programas de especialización y formación continua.	Número de docentes y directores beneficiados con maestrías, diplomados y programas de especialización.	Financiar estudios de especialización, diplomados y maestrías para 500 docentes y directores de instituciones educativas públicas del Cercado de Lima

3.1.5. Deporte

3.1.5.1. Diagnóstico

La práctica de actividades físicas y deportivas cumple un rol fundamental en la salud física y mental, la integración social y la prevención de diversos problemas que afectan especialmente a niños y jóvenes. En una ciudad como Lima Metropolitana, donde persisten altos niveles de estrés urbano, sedentarismo, violencia y deterioro del espacio público, el deporte debe entenderse como una política de bienestar y desarrollo social, y no únicamente como una actividad recreativa.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), durante los últimos años se ha incrementado la preocupación por problemas asociados al sedentarismo, obesidad y salud mental; particularmente en zonas urbanas. A ello se suma que gran parte de la población no realiza actividad física de manera frecuente pese a reconocer su importancia para mantener una vida saludable. Esta situación afecta especialmente a niños, adolescentes y jóvenes, quienes además enfrentan limitadas oportunidades de acceso a espacios deportivos adecuados y programas permanentes de recreación y formación deportiva.

En los últimos años, diversas municipalidades de Lima Metropolitana han comenzado a profesionalizar progresivamente la gestión deportiva mediante incorporación de especialistas y desarrollo de programas recreativos más organizados. Asimismo, Lima ha fortalecido parcialmente su infraestructura recreativa a través de parques zonales, clubes metropolitanos y espacios administrados por el Servicio de Parques de Lima (SERPAR). Sin embargo, estos avances todavía resultan insuficientes frente a las necesidades reales de la ciudad y no han logrado generar impactos sostenidos en hábitos saludables, integración comunitaria y prevención social. Uno de los principales problemas continúa siendo la desigual distribución y el limitado aprovechamiento de la infraestructura deportiva existente. Aunque Lima cuenta con decenas de complejos deportivos, parques zonales y más de un centenar de losas deportivas administradas por SERPAR y gobiernos locales, muchos espacios presentan problemas de mantenimiento, iluminación deficiente, equipamiento limitado o baja articulación con programas deportivos permanentes. En numerosos sectores periféricos, además, la población enfrenta déficit de espacios públicos seguros y adecuados para actividades recreativas y deportivas.

A ello se suma la limitada sostenibilidad de muchos programas deportivos municipales. En diversos casos, las actividades recreativas dependen de iniciativas temporales o de corto plazo que no logran consolidar procesos permanentes de formación, integración y desarrollo comunitario. La ciudad necesita avanzar hacia una política deportiva más

descentralizada y territorial, capaz de llegar de manera sostenida a barrios con mayores niveles de vulnerabilidad social, violencia y falta de oportunidades para jóvenes.

Las brechas de acceso también afectan especialmente a mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores y población vulnerable; muchos espacios deportivos todavía no cuentan con condiciones adecuadas de accesibilidad, seguridad o programación inclusiva. Esta situación limita el potencial del deporte como herramienta de integración social y mejora de calidad de vida. Asimismo, Lima todavía enfrenta una débil cultura de cuidado y apropiación comunitaria de la infraestructura deportiva y recreativa. El deterioro de parques, losas deportivas y espacios públicos reduce sostenibilidad de las intervenciones urbanas y limita capacidad de recuperación del espacio público como entorno de convivencia y prevención social. Frente a este escenario, la Municipalidad Metropolitana de Lima debe asumir un rol más activo en fortalecimiento de infraestructura deportiva, recuperación de espacios públicos y promoción de programas permanentes de actividad física y recreación comunitaria. El deporte representa una herramienta estratégica para mejorar salud pública, fortalecer convivencia, prevenir violencia y construir una ciudad más integrada y saludable.

3.1.5.2. Visión para una Lima líder en deporte

Lima Metropolitana necesita construir una política deportiva más inclusiva, descentralizada y orientada al bienestar integral de la población. El deporte y la recreación no deben entenderse únicamente como actividades complementarias o de entretenimiento; constituyen herramientas fundamentales para mejorar salud pública, fortalecer convivencia comunitaria, prevenir violencia y recuperar el espacio público como lugar de integración social.

La visión metropolitana del deporte estará orientada a consolidar una ciudad más activa, saludable y segura; donde niños, jóvenes, adultos mayores y familias tengan acceso a infraestructura adecuada, programas permanentes de actividad física y espacios públicos seguros para la recreación. La prioridad será reducir brechas territoriales y ampliar oportunidades deportivas en sectores con mayores niveles de vulnerabilidad social y déficit de espacios recreativos. La gestión metropolitana impulsará una política deportiva basada en recuperación de infraestructura, fortalecimiento comunitario y promoción de hábitos saludables. Los parques, complejos deportivos, losas recreativas y espacios públicos deberán convertirse en puntos de encuentro ciudadano, integración barrial y prevención social; especialmente en zonas donde la violencia, el abandono urbano y la falta de oportunidades afectan con mayor fuerza a niños y jóvenes.

Asimismo, se promoverá una visión del deporte articulada con salud, educación y seguridad ciudadana. Lima necesita utilizar el deporte como una herramienta de prevención frente al sedentarismo, consumo de drogas, violencia juvenil y deterioro de la convivencia urbana. Por ello, la política metropolitana buscará fortalecer programas deportivos permanentes, escuelas recreativas y actividades comunitarias de alcance descentralizado. La Municipalidad Metropolitana de Lima asumirá un rol activo en recuperación y mejor aprovechamiento de la infraestructura administrada por SERPAR y demás espacios deportivos metropolitanos; promoviendo una gestión más moderna, accesible y territorialmente equilibrada. El objetivo será construir una ciudad donde el deporte y la recreación formen parte cotidiana de la vida urbana y contribuyan al desarrollo integral de la población.

3.1.5.3. Estrategias

3.1.5.3.1. Recuperación y modernización de infraestructura deportiva

Lima Metropolitana necesita recuperar y modernizar progresivamente su infraestructura deportiva y recreativa para garantizar espacios seguros, accesibles y adecuados para la práctica de actividad física. Actualmente, numerosos parques, complejos deportivos y losas recreativas presentan problemas de mantenimiento, iluminación, equipamiento y deterioro urbano; ello limita su uso y reduce oportunidades de integración comunitaria. La gestión metropolitana impulsará un programa integral de recuperación de infraestructura deportiva orientado a intervenir complejos recreativos, parques zonales, clubes metropolitanos y espacios administrados por SERPAR; priorizando sectores con mayores déficits de acceso a espacios deportivos. Las intervenciones incorporarán mejora de iluminación, mantenimiento permanente, accesibilidad, equipamiento deportivo y recuperación del entorno urbano. Asimismo, se promoverá una gestión más eficiente y descentralizada de los espacios deportivos metropolitanos; fortaleciendo programación comunitaria, articulación con gobiernos locales y uso permanente de la infraestructura pública para actividades recreativas, educativas y preventivas.

3.1.5.3.2. Red Metropolitana de escuelas deportivas

La gestión impulsará una Red Metropolitana de Escuelas Deportivas Comunitarias orientada a ampliar oportunidades de formación deportiva y recreativa para niños, adolescentes y jóvenes de Lima Metropolitana. El objetivo será descentralizar acceso al deporte y fortalecer programas

permanentes en sectores con mayores niveles de vulnerabilidad social y déficit de espacios recreativos.

Las escuelas deportivas incorporarán disciplinas como fútbol, vóley, atletismo, natación, básquet, artes marciales mixtas y otras actividades recreativas de alta demanda juvenil. Asimismo, se promoverá la participación de entrenadores especializados y articulación con clubes, federaciones deportivas y organizaciones comunitarias. La política deportiva buscará utilizar el deporte como herramienta de integración social y prevención frente a violencia, consumo de drogas y deserción escolar. Los programas deberán combinar formación deportiva con fortalecimiento de valores, convivencia y participación comunitaria.

3.1.5.3.3. Lima activa y saludable

Es necesario que en Lima Metropolitana se promuevan hábitos de vida más saludables frente al incremento del sedentarismo, obesidad y problemas de salud mental asociados al entorno urbano. La gestión impulsará el programa “Lima Activa y Saludable”, orientado a promover actividad física, recreación y bienestar integral para distintos grupos poblacionales. Se desarrollarán jornadas deportivas, circuitos recreativos, actividades aeróbicas, ciclismo urbano y programas comunitarios de actividad física en espacios públicos metropolitanos; priorizando participación de adultos mayores, mujeres, personas con discapacidad y familias.

La política metropolitana buscará fortalecer una cultura de actividad física permanente y recuperar el deporte como parte cotidiana de la vida urbana. La ciudad necesita avanzar hacia entornos más saludables, activos y orientados al bienestar comunitario.

3.1.5.3.4. Fortalecimiento del deporte escolar

La gestión metropolitana promoverá una mayor articulación entre deporte, educación y desarrollo juvenil mediante programas complementarios dirigidos a instituciones educativas y organizaciones comunitarias. Muchos estudiantes no cuentan actualmente con acceso sostenido a actividades deportivas fuera del horario escolar; esta situación limita oportunidades de desarrollo físico, emocional y social. En coordinación con instituciones educativas, municipalidades distritales y entidades deportivas, se impulsarán competencias escolares metropolitanas, talleres recreativos y programas de formación deportiva orientados a fortalecer participación juvenil y convivencia comunitaria.

Asimismo, se promoverán programas de detección de talentos deportivos y acompañamiento para jóvenes con alto rendimiento; facilitando articulación con federaciones, clubes y programas especializados de desarrollo deportivo.

3.1.5.3.5. Inclusión y acceso universal al deporte

La política deportiva metropolitana deberá garantizar mayor inclusión y accesibilidad para mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y población vulnerable. Actualmente, muchos espacios recreativos y programas deportivos todavía presentan barreras físicas, económicas y sociales que limitan participación de distintos sectores de la población. La gestión impulsará programas deportivos inclusivos y adecuación progresiva de infraestructura recreativa bajo criterios de accesibilidad universal. Asimismo, se promoverán actividades específicas orientadas a fortalecer participación comunitaria y bienestar físico y emocional de poblaciones vulnerables. El objetivo será construir una política deportiva más equitativa, descentralizada y accesible; donde el deporte y la recreación formen parte del desarrollo integral de toda la ciudad.

Tabla 10. Dimensión social: matriz de indicadores y metas de deporte

Problema identificado	Objetivo estratégico	Indicadores	Metas 2027–2030
Existe infraestructura deportiva deteriorada y limitada disponibilidad de espacios recreativos adecuados en distintos sectores de Lima Metropolitana.	Recuperar y modernizar infraestructura deportiva y recreativa metropolitana.	Número de espacios deportivos intervenidos; infraestructura recuperada; ciudadanos beneficiados.	Recuperar y modernizar 200 espacios deportivos y recreativos en Lima Metropolitana.
La ciudad presenta baja cobertura de programas deportivos permanentes para niños, adolescentes y jóvenes.	Fortalecer acceso descentralizado al deporte mediante escuelas deportivas comunitarias.	Número de escuelas deportivas implementadas; jóvenes beneficiados.	Implementar 20 Escuelas Deportivas Comunitarias y beneficiar a 500 mil niños y jóvenes.
Existen altos niveles de sedentarismo y limitada práctica regular de actividad física en la población.	Promover hábitos saludables y actividad física permanente en Lima Metropolitana.	Número de actividades recreativas desarrolladas; población participante.	Ejecutar 2,000 actividades deportivas y recreativas y alcanzar a 200 mil ciudadanos mediante el programa “Lima Activa y Saludable”.

Muchos espacios públicos presentan abandono, inseguridad y limitada apropiación comunitaria.	Recuperar el espacio público mediante deporte y recreación comunitaria.	Número de eventos comunitarios realizados; espacios activados.	Activar 200 espacios públicos mediante programas deportivos, recreativos y comunitarios descentralizados.
Existe limitada articulación entre deporte, educación y prevención social en jóvenes.	Fortalecer programas deportivos escolares y juveniles orientados a integración y prevención.	Número de competencias y talleres implementados; estudiantes beneficiados.	Implementar 1,000 talleres y competencias deportivas escolares y beneficiar a 400 mil estudiantes.
Las mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores enfrentan barreras de acceso al deporte y recreación.	Promover inclusión y acceso universal a programas deportivos y recreativos.	Número de programas inclusivos implementados; población beneficiada.	Implementar 200 intervenciones del programa deportivos inclusivo y beneficiar a 50 mil ciudadanos de poblaciones vulnerables.
La infraestructura administrada por SERPAR presenta limitaciones de uso y baja articulación con políticas metropolitanas.	Fortalecer gestión y aprovechamiento de infraestructura recreativa metropolitana.	Número de espacios metropolitanos modernizados; actividades desarrolladas.	Modernizar la totalidad de complejos y parques metropolitanos administrados por SERPAR e incrementar en 40 % la participación ciudadana en actividades recreativas.
Persisten limitadas oportunidades para desarrollo y detección de talentos deportivos juveniles.	Fortalecer programas de formación y desarrollo deportivo juvenil.	Número de programas implementados; jóvenes incorporados a programas especializados.	Incorporar a 20 mil jóvenes en programas metropolitanos de desarrollo y formación deportiva.

3.1.6. Poblaciones vulnerables

3.1.6.1. Diagnóstico

Lima Metropolitana concentra profundas desigualdades sociales, económicas y territoriales que afectan especialmente a las poblaciones en situación de vulnerabilidad. De acuerdo con la normativa nacional, se considera población vulnerable a aquellas personas que, por razones económicas, sociales, etarias, culturales, físicas o de género, enfrentan mayores dificultades para ejercer plenamente sus derechos y acceder en igualdad de condiciones a oportunidades, servicios y protección estatal.

La ciudad alberga a millones de personas que enfrentan situaciones de exclusión asociadas a pobreza, violencia, discapacidad, abandono, discriminación, desempleo, inseguridad alimentaria y limitado acceso a servicios básicos. Aunque Lima concentra gran parte de la actividad económica del país, también presenta importantes brechas territoriales y sociales; especialmente en zonas periféricas donde persisten déficits de infraestructura urbana, empleo, conectividad, salud y servicios comunitarios. Uno de los principales problemas continúa siendo la pobreza y la inseguridad alimentaria. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), durante 2023 la pobreza monetaria afectó al 29 % de la población peruana; además, Lima Metropolitana todavía enfrenta importantes niveles de vulnerabilidad económica derivados del incremento del costo de vida, precariedad laboral y desaceleración económica.

En este contexto, las ollas comunes, comedores populares y programas alimentarios continúan cumpliendo un rol fundamental para miles de familias. El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) y la Municipalidad Metropolitana de Lima reconocen la existencia de miles de organizaciones comunitarias de asistencia alimentaria en Lima; muchas de ellas lideradas principalmente por mujeres que sostienen redes de apoyo barrial frente a la crisis económica y alimentaria. Sin embargo, numerosas organizaciones todavía enfrentan limitaciones de equipamiento, abastecimiento y sostenibilidad operativa. La situación de los adultos mayores también representa un desafío creciente para la ciudad. Según el INEI, más del 13 % de la población peruana corresponde actualmente a personas adultas mayores; además, Lima Metropolitana concentra una de las mayores proporciones de esta población en el país. Muchos adultos mayores enfrentan problemas de salud crónica, soledad, dependencia económica, abandono y limitado acceso a servicios especializados. La ciudad todavía presenta insuficiente infraestructura comunitaria y programas territoriales orientados a envejecimiento activo, salud mental y acompañamiento social para esta población. (inei.gob.pe)

En el caso de las personas con discapacidad, el INEI estima que alrededor del 10 % de la población peruana presenta algún tipo de

discapacidad permanente; una parte importante reside en Lima Metropolitana. Aunque existen avances normativos e institucionales, persisten importantes barreras de accesibilidad, inclusión laboral, movilidad urbana y participación social. Muchas personas con discapacidad continúan enfrentando exclusión estructural debido a infraestructura no adaptada, limitada accesibilidad en espacios públicos y escasas oportunidades de inserción laboral y educativa. La violencia contra la mujer sigue constituyendo uno de los principales problemas sociales y de seguridad en Lima Metropolitana. El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) reporta cada año decenas de miles de casos de violencia física, psicológica y sexual en Lima; además, la ciudad concentra una parte significativa de las denuncias registradas a nivel nacional. Las mujeres en situación de pobreza, dependencia económica o vulnerabilidad social enfrentan mayores riesgos de violencia y limitaciones para acceder a protección y acompañamiento oportuno.

Las niñas, niños y adolescentes también enfrentan problemas crecientes asociados a violencia intrafamiliar, anemia, salud mental, deserción escolar y explotación infantil. Lima Metropolitana alberga la mayor concentración de menores de edad del país; muchos de ellos viven en contextos de pobreza, inseguridad y limitada protección comunitaria. Diversos estudios del Ministerio de Salud y del Instituto Nacional de Salud Mental muestran un incremento de problemas emocionales, depresión y violencia intrafamiliar en población infantil y adolescente después de la pandemia. La situación de los jóvenes vulnerables representa igualmente un desafío importante para la ciudad. Según el INEI, una parte considerable de jóvenes entre 15 y 29 años enfrenta dificultades para acceder a empleo formal, educación superior o capacitación técnica. El desempleo, la precariedad laboral y la falta de oportunidades incrementan riesgos de exclusión social, violencia y captación por economías ilegales; especialmente en sectores urbanos con altos niveles de vulnerabilidad.

Asimismo, las personas LGTBI continúan enfrentando situaciones de discriminación, violencia y exclusión social. Diversos estudios nacionales muestran que una proporción importante de esta población ha sido víctima de discriminación en espacios públicos, educativos, laborales e institucionales. La ausencia de mecanismos suficientes de protección y sensibilización limita todavía el ejercicio pleno de derechos y acceso igualitario a oportunidades. Finalmente, Lima Metropolitana enfrenta el reto de construir una política social más articulada, preventiva y territorial. Actualmente, muchos programas dirigidos a poblaciones vulnerables operan de manera fragmentada y con limitada capacidad de coordinación interinstitucional. La ciudad necesita fortalecer mecanismos de intervención comunitaria, acompañamiento territorial y recuperación de oportunidades para sectores históricamente excluidos.

3.1.6.2. Visión

Lima Metropolitana necesita construir una política social más humana, territorial e inclusiva; orientada a reducir desigualdades y garantizar mayores oportunidades para las poblaciones en situación de vulnerabilidad. La ciudad no puede avanzar mientras millones de personas continúen enfrentando pobreza, violencia, discriminación, abandono o exclusión social.

La visión metropolitana estará orientada a consolidar una ciudad más solidaria, accesible y protectora; donde niñas, niños, adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres, jóvenes y demás poblaciones vulnerables puedan ejercer plenamente sus derechos y acceder a mejores condiciones de vida. La prioridad será fortalecer redes comunitarias, servicios territoriales y mecanismos de acompañamiento social en sectores con mayores niveles de vulnerabilidad. La gestión metropolitana impulsará una política basada en inclusión, prevención y recuperación de oportunidades; articulando programas sociales, empleo, salud, educación y recuperación urbana bajo una lógica de intervención integral. El objetivo será construir una ciudad donde las poblaciones vulnerables dejen de ser invisibilizadas y cuenten con mayores herramientas para integrarse plenamente a la vida económica y social.

3.1.6.3. Estrategias

3.1.6.3.1. Fortalecimiento de redes alimentarias y lucha contra la pobreza extrema

La gestión fortalecerá la red metropolitana de comedores populares, ollas comunes y programas alimentarios mediante apoyo logístico, equipamiento, abastecimiento y articulación con programas nacionales y sector privado. Asimismo, se impulsará un programa de fortalecimiento de capacidades para mujeres líderes de organizaciones comunitarias; incorporando formación en gestión, nutrición y emprendimiento gastronómico.

3.1.6.3.2. Lima sin anemia

Se implementará una estrategia metropolitana de lucha contra la anemia y malnutrición infantil mediante tamizajes, brigadas comunitarias, orientación nutricional y articulación con establecimientos de salud. La política priorizará intervención focalizada en zonas de mayor vulnerabilidad y acompañamiento a madres gestantes y familias con niños menores de cinco años.

3.1.6.3.3. Protección integral para adultos mayores

La gestión ampliará progresivamente la cobertura de Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor (CIAM) y fortalecerá programas de envejecimiento activo, salud mental, acompañamiento comunitario y atención frente a situaciones de abandono y maltrato. Asimismo, se promoverán redes comunitarias de adultos mayores, actividades productivas, centros diurnos y programas recreativos orientados a fortalecer integración social y bienestar emocional. Así mismo, se impulsará el desarrollo de albergues para personas adultas mayores en situación de abandono. Los albergues incorporarán servicios básicos de alimentación, atención médica primaria, acompañamiento psicológico, recreación y seguimiento social; priorizando un enfoque de protección de derechos y envejecimiento digno. Asimismo, se promoverá articulación con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, establecimientos de salud, organizaciones religiosas y sociedad civil para ampliar cobertura y sostenibilidad de la atención.

3.1.6.3.4. Lima para todos: inclusión y accesibilidad universal

La ciudad impulsará un programa integral de inclusión para personas con discapacidad mediante adecuación progresiva de espacios públicos, fortalecimiento de accesibilidad urbana y programas de inclusión laboral y deportiva. Asimismo, se desarrollarán parques inclusivos, escuelas deportivas adaptadas y mecanismos de articulación con CONADIS y entidades de salud para facilitar identificación, atención y acceso a derechos de las personas con discapacidad.

3.1.6.3.5. Prevención de violencia y protección de la mujer

Se fortalecerá la articulación metropolitana contra la violencia de género mediante campañas preventivas, fortalecimiento de servicios de atención y coordinación con municipalidades distritales y entidades especializadas. Asimismo, se impulsarán programas de prevención en instituciones educativas y espacios comunitarios orientados a promover igualdad, convivencia y respeto frente a toda forma de violencia y discriminación.

3.1.6.3.6. Protección de niños, niñas y adolescentes

Se impulsará programas preventivos frente a violencia, explotación infantil, depresión y abandono; fortaleciendo acompañamiento comunitario y articulación con instituciones educativas y servicios de salud. Asimismo, se desarrollarán programas de intervención temprana y prevención territorial para proteger a menores en situación de riesgo social o vulnerabilidad familiar.

3.1.6.3.7. Jóvenes que avanzan

Se implementarán programas de capacitación técnica, mentoría, tutoría laboral y acompañamiento para jóvenes desempleados o en riesgo de exclusión social. La política priorizará alianzas con empresas, institutos y organizaciones educativas para fortalecer empleabilidad juvenil y acceso a oportunidades productivas.

3.1.6.3.8. Lima diversa e inclusiva

La Municipalidad Metropolitana de Lima impulsará programas de atención, orientación y acompañamiento para personas LGTBI; incorporando campañas contra discriminación, fortalecimiento de salud mental y capacitación institucional para prevenir violencia y exclusión.

3.1.6.3.9. Red metropolitana de cuidado infantil

La ciudad enfrenta importantes dificultades para garantizar servicios accesibles y seguros de cuidado infantil; especialmente para familias trabajadoras, madres solteras y hogares en situación de vulnerabilidad. Muchas familias no cuentan con espacios adecuados para el cuidado de niñas y niños durante la jornada laboral; ello impacta directamente sobre desarrollo infantil, estabilidad familiar y oportunidades laborales de los padres. La Municipalidad Metropolitana de Lima impulsará una red metropolitana de centros de cuidado infantil y desarrollo temprano orientada a brindar atención integral para niñas y niños de primera infancia en sectores priorizados de la ciudad. El objetivo será fortalecer protección, estimulación temprana y acompañamiento infantil mediante servicios accesibles y territorialmente descentralizados. Los centros incorporarán espacios seguros de cuidado, alimentación, estimulación temprana, acompañamiento emocional y actividades educativas adaptadas a las distintas etapas del desarrollo infantil. Asimismo, se promoverá participación de profesionales especializados en educación inicial, nutrición, psicología y salud infantil; priorizando un enfoque integral de desarrollo temprano. La propuesta también buscará fortalecer conciliación entre vida familiar y actividad laboral; brindando apoyo especialmente a familias con mayores dificultades económicas y limitaciones de acceso a servicios privados de cuidado infantil. Los centros funcionarán además como espacios de orientación familiar y acompañamiento comunitario para fortalecer capacidades parentales y promover entornos seguros para la niñez. Se promoverá articulación con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y municipalidades distritales para ampliar cobertura y fortalecer sostenibilidad del programa. La primera infancia debe convertirse en una prioridad estratégica para reducir desigualdades y mejorar oportunidades de desarrollo futuro en Lima Metropolitana.

3.1.6.3.10. Programa Lima Juega

El acceso a espacios públicos seguros y adecuados para la infancia continúa siendo desigual en Lima Metropolitana. En muchos barrios, especialmente en sectores vulnerables, niñas y niños carecen de parques infantiles cercanos, seguros y bien implementados; situación que limita su desarrollo.

Frente a ello, se implementará el programa “Lima Juega”, orientado a construir y recuperar parques infantiles y espacios recreativos en todos los distritos de Lima Metropolitana. Los parques estarán diseñados específicamente para fortalecer el ejercicio del derecho al juego y la recreación de niños y niñas. Por ello, cada parque contará con juegos infantiles, iluminación y áreas verdes. Asimismo, los espacios serán diseñados bajo criterios de accesibilidad e inclusión, incorporando progresivamente juegos adaptados para niños con discapacidad.

3.1.6.3.11. Centros de acogida nocturna y atención para personas neurodivergentes

Lima Metropolitana presenta importantes limitaciones en servicios de acompañamiento y cuidado para personas neurodivergentes y sus familias; especialmente en casos asociados a trastorno del espectro autista, trastornos del desarrollo y otras condiciones que requieren acompañamiento especializado y entornos seguros de atención. Muchas familias enfrentan dificultades económicas, desgaste emocional y limitada disponibilidad de servicios comunitarios de soporte; situación que se agrava durante horarios nocturnos o frente a episodios de crisis y desregulación conductual.

La gestión metropolitana impulsará la creación del Centro Metropolitano de Acogida Nocturna y Atención para Personas Neurodivergentes; un espacio especializado orientado a brindar atención temporal, acompañamiento y soporte comunitario para personas neurodivergentes y sus familias. El objetivo será ofrecer un entorno seguro y profesional para casos que requieran contención temporal, acompañamiento especializado o atención frente a situaciones de vulnerabilidad social y familiar. El centro contará progresivamente con servicios de acompañamiento psicológico, orientación familiar, atención especializada y espacios adaptados bajo criterios de accesibilidad sensorial y bienestar integral. Asimismo, se promoverá articulación con establecimientos de salud, centros educativos, organizaciones especializadas y redes familiares para fortalecer atención territorial y acompañamiento comunitario. La propuesta buscará además visibilizar las necesidades de las personas neurodivergentes dentro de la política social metropolitana; promoviendo una ciudad más inclusiva, accesible y

preparada para responder a distintas condiciones del desarrollo y la salud mental.

Tabla 11. Dimensión social: matriz de indicadores y metas respecto a poblaciones vulnerables

Problema identificado	Objetivo estratégico	Indicadores	Metas 2027–2030
Persisten altos niveles de pobreza e inseguridad alimentaria.	Fortalecer redes alimentarias y apoyo comunitario.	Número de organizaciones fortalecidas; personas beneficiadas.	Fortalecer 1,000 ollas comunes, comedores y programas alimentarios y beneficiar a 1 millón de ciudadanos.
La anemia infantil continúa afectando a niños en sectores vulnerables.	Reducir anemia y malnutrición infantil.	Número de tamizajes realizados; niños atendidos.	Realizar 2 millones de tamizajes y reducir en 15 % la anemia infantil en zonas priorizadas.
Muchos adultos mayores enfrentan abandono y limitada atención comunitaria.	Fortalecer protección y envejecimiento activo.	Número de CIAM implementados; adultos mayores beneficiados.	Implementar 20 nuevos CIAM y beneficiar a 100 mil adultos mayores.
Existe limitada capacidad de atención para adultos mayores en situación de abandono.	Fortalecer protección integral y alojamiento temporal para adultos mayores vulnerables.	Número de albergues implementados; adultos mayores atendidos.	Implementar 4 albergues metropolitanos y brindar atención integral a 10 mil adultos mayores en situación de abandono.
Las personas con discapacidad enfrentan barreras de accesibilidad e inclusión.	Fortalecer inclusión y accesibilidad universal.	Número de espacios adaptados; personas beneficiadas.	Adecuar 500 espacios públicos bajo criterios de accesibilidad universal y beneficiar a 200 mil personas con discapacidad.
Persisten brechas en acceso a espacios recreativos seguros para niñas y niños en Lima Metropolitana	Construir y recuperar parque para niños y niñas en toda Lima Metropolitana	Número de parques infantiles construidos o recuperados.	Construir y/o recuperar NN parques infantiles y espacios recreativos en los 43 distritos de Lima Metropolitana,
Existe limitada atención comunitaria y soporte especializado para personas neurodivergentes y sus familias.	Fortalecer servicios de acogida y atención integral para personas neurodivergentes.	Número de centros implementados; personas beneficiadas.	Implementar 1 centro metropolitanos de acogida y atención nocturna y beneficiar a 15 mil personas neurodivergentes y familiares.
Persisten altos niveles de violencia contra la mujer.	Fortalecer prevención y protección frente a violencia de género.	Número de campañas implementadas; mujeres atendidas.	Ejecutar 1,000 campañas preventivas y brindar atención a 500 mil mujeres.
Niñas, niños y adolescentes enfrentan violencia y vulnerabilidad social.	Fortalecer protección integral de menores.	Número de programas implementados; menores beneficiados.	Beneficiar a 500 mil niñas, niños y adolescentes mediante programas preventivos y comunitarios.
Muchos jóvenes enfrentan desempleo y riesgo de exclusión social.	Fortalecer empleabilidad y oportunidades juveniles.	Número de jóvenes capacitados; inserciones laborales.	Capacitar a 250 mil jóvenes y lograr 80 mil inserciones laborales.

Persisten casos de discriminación contra personas LGBTI.	Fortalecer inclusión y prevención de discriminación.	Número de campañas implementadas; personas atendidas.	Implementar 1,000 campañas de sensibilización y brindar atención integral a 100 mil personas LGBTI.
--	--	---	---

3.1.7. Cultura

3.1.7.1. Diagnóstico

Lima Metropolitana atraviesa un proceso de transformación cultural marcado por la expansión de nuevas expresiones urbanas, el crecimiento de industrias creativas y el impacto de las tecnologías digitales sobre las formas de producción y consumo cultural. En los últimos años han surgido colectivos artísticos, espacios culturales independientes y nuevas manifestaciones vinculadas a música urbana, arte callejero, producción audiovisual, muralismo, cultura digital y activación del espacio público; fenómenos que han redefinido el panorama cultural de la ciudad y ampliado las formas de participación ciudadana en torno al arte y la cultura. Al mismo tiempo, diversos espacios culturales tradicionales enfrentan problemas de sostenibilidad, limitada inversión y pérdida progresiva de público. Teatros históricos, asociaciones culturales, bibliotecas, galerías y centros artísticos continúan operando con restricciones presupuestales y baja articulación con una política metropolitana de desarrollo cultural. Esta situación se agravó durante la pandemia, periodo en el cual gran parte del sector cultural sufrió fuertes pérdidas económicas y reducción de actividades presenciales.

La cultura también enfrenta importantes desigualdades territoriales. Mientras algunos sectores de Lima concentran equipamientos culturales, programación artística y acceso a servicios recreativos, numerosos distritos periféricos presentan limitada oferta cultural y escasos espacios de encuentro comunitario. Según el Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU) y reportes del Ministerio de Cultura, existe una alta concentración de infraestructura cultural en zonas centrales de la ciudad, mientras que amplios sectores urbanos carecen de espacios permanentes para actividades culturales y artísticas.

Lima posee además un enorme patrimonio histórico, arqueológico y cultural que todavía no ha sido plenamente integrado al desarrollo urbano y comunitario. La ciudad alberga decenas de huacas, centros históricos, museos y espacios patrimoniales que representan una oportunidad para fortalecer identidad, turismo y regeneración urbana. Según el Ministerio de Cultura, Lima Metropolitana concentra una parte importante del patrimonio arqueológico y museístico del país; sin embargo, muchos espacios presentan problemas de conservación, accesibilidad y limitada articulación con la vida cotidiana de la ciudadanía. La ciudad también

enfrenta el desafío de democratizar el acceso a la cultura. Muchas actividades culturales continúan concentrándose en circuitos reducidos o sectores específicos de la población; ello limita participación de niños, jóvenes y familias de sectores populares. La recuperación del espacio público como escenario cultural sigue siendo todavía insuficiente frente a una ciudad que necesita mayores espacios de integración, convivencia y apropiación comunitaria.

Al mismo tiempo, existe una creciente demanda ciudadana por actividades culturales descentralizadas, espacios creativos barriales y programación artística accesible. El uso cultural de parques, plazas, playas, calles y espacios comunitarios se ha consolidado progresivamente como una herramienta de integración urbana y fortalecimiento del tejido social; especialmente en contextos donde la inseguridad, la violencia y el deterioro del espacio público afectan la convivencia comunitaria.

La cultura representa además una importante oportunidad económica para Lima Metropolitana. Las industrias creativas, el turismo cultural, la gastronomía, la producción artística y los servicios vinculados al entretenimiento generan empleo y dinamizan economías locales. Sin embargo, gran parte de los trabajadores culturales y artistas independientes continúan enfrentando informalidad, limitada protección económica y escaso acceso a mecanismos de financiamiento y promoción. Frente a este escenario, Lima necesita construir una política cultural más descentralizada, inclusiva y territorial; capaz de integrar patrimonio, arte urbano, industrias creativas y recuperación del espacio público bajo una visión de ciudad más activa, segura y cohesionada socialmente.

3.1.7.2. Visión cultural para Lima Metropolitana

Lima Metropolitana debe consolidarse como una ciudad culturalmente activa, descentralizada y abierta al uso democrático del espacio público. La cultura no debe limitarse únicamente a teatros, museos o circuitos especializados; debe formar parte de la vida cotidiana de la ciudad y convertirse en una herramienta de integración social, recuperación urbana y fortalecimiento de identidad. La visión metropolitana de cultura estará orientada a construir una ciudad donde el arte, el patrimonio y las expresiones culturales lleguen a todos los barrios y sectores de la población. La prioridad será recuperar espacios públicos para la cultura, fortalecer participación comunitaria y promover una política cultural que reconozca la diversidad social, territorial y multicultural de Lima Metropolitana. La gestión impulsará una política basada en descentralización cultural, fortalecimiento de industrias creativas y recuperación del patrimonio histórico y barrial. Los parques, plazas, calles, huacas, centros culturales y espacios comunitarios

deberán convertirse en escenarios permanentes de encuentro ciudadano, expresión artística y convivencia democrática. Asimismo, la cultura será entendida como una herramienta de prevención social y fortalecimiento comunitario. Lima necesita utilizar el arte, la música, el deporte y la participación cultural para generar oportunidades, especialmente para niños y jóvenes expuestos a violencia, exclusión y deterioro urbano.

3.1.7.3. Estrategia

3.1.7.3.1. Lima se respeta: red metropolitana de polos culturales de barrio

La gestión impulsará una red de Polos Culturales de Barrio en coordinación con municipalidades distritales y organizaciones comunitarias. Cada polo contará progresivamente con talleres culturales, formación juvenil, espacios para emprendedores culturales y programación permanente orientada a fortalecer identidad barrial y recuperación del espacio público. El objetivo será descentralizar la oferta cultural y convertir los barrios en espacios activos de convivencia, integración y desarrollo comunitario.

3.1.7.3.2. Cultura como política de seguridad y prevención social

La recuperación cultural del espacio público formará parte de la estrategia metropolitana de prevención social y seguridad ciudadana. En sectores con mayores niveles de violencia y pandillaje se desarrollarán programas culturales, deportivos y artísticos dirigidos a niños y jóvenes en situación de riesgo.

Se impulsarán talleres de música, teatro, muralismo, producción audiovisual, danza y tecnología en coordinación con instituciones educativas, DEMUNA, organizaciones barriales y Policía Nacional del Perú. La prioridad será recuperar oportunidades para jóvenes mediante cultura, participación y fortalecimiento comunitario.

3.1.7.3.3. Cultura en parques y espacios públicos

La Municipalidad Metropolitana de Lima desarrollará un programa permanente de actividades culturales descentralizadas en clubes zonales, parques metropolitanos y espacios públicos administrados por SERPAR. Se promoverán conciertos, cine al aire libre, teatro, danza,

exposiciones y festivales comunitarios orientados a democratizar acceso a la cultura y fortalecer uso positivo del espacio público.

3.1.7.3.4. Escena descentralizada y nuevos espacios culturales

Se impulsará la recuperación y activación de teatros, casas culturales y espacios alternativos actualmente subutilizados o sin programación permanente. Asimismo, se desarrollará un directorio metropolitano de espacios culturales para fortalecer articulación entre artistas, gestores culturales y ciudadanía. Se promoverán además centros culturales barriales y programas “Arte para crecer” orientados a fortalecer autoestima, liderazgo y participación juvenil mediante actividades artísticas y comunitarias.

3.1.7.3.5. Festival de Lima: Lima para el mundo

La ciudad impulsará el Festival de Lima como principal evento cultural metropolitano orientado a promover identidad, turismo y desarrollo económico cultural. El festival integrará música, gastronomía, arte urbano, exposiciones, cine y expresiones culturales de toda Lima Metropolitana. Asimismo, se desarrollarán concursos de talentos y espacios de promoción para artistas barriales, agrupaciones juveniles y emprendimientos culturales.

3.1.7.3.6. Patrimonio vivo y recuperación de Lima Milenaria

La gestión fortalecerá recuperación y puesta en valor del patrimonio histórico y arqueológico de Lima Metropolitana mediante proyectos de regeneración urbana, turismo cultural y articulación con el Ministerio de Cultura. Se priorizará intervención sobre huacas y corredores patrimoniales como Mateo Salado, Mangamarca y Puruchuco; promoviendo espacios culturales, turísticos y recreativos alrededor de estos entornos históricos. Asimismo, se impulsará la digitalización del patrimonio cultural mediante plataformas virtuales y programas “Patrimonio en red” para acercar el patrimonio histórico a la ciudadanía.

Tabla 12. Dimensión social: matriz de indicadores y metas de cultura

Problema identificado	Objetivo estratégico	Indicadores	Metas 2027–2030
Existe limitada oferta cultural descentralizada en barrios y espacios públicos.	Fortalecer descentralización cultural y acceso comunitario a la cultura.	Número de polos culturales implementados; ciudadanos beneficiados.	Implementar 100 Polos Culturales de Barrio y beneficiar a 2 millones de ciudadanos.
Persisten altos niveles de violencia juvenil y deterioro del espacio público.	Fortalecer prevención social mediante cultura y arte comunitario.	Número de talleres implementados; jóvenes beneficiados.	Implementar 5 000 talleres culturales y beneficiar a 500 mil jóvenes en zonas vulnerables.
Muchos espacios culturales y teatros presentan limitada actividad y articulación comunitaria.	Recuperar y activar espacios culturales metropolitanos.	Número de espacios recuperados; actividades desarrolladas.	Recuperar y activar 80 espacios culturales y desarrollar 10 mil actividades culturales descentralizadas.
Existe limitada integración entre cultura, turismo y desarrollo económico local.	Fortalecer industrias creativas y turismo cultural.	Número de emprendimientos culturales beneficiados; eventos realizados.	Beneficiar a 20 mil emprendedores culturales y realizar 500 ferias y festivales culturales.
El patrimonio histórico y arqueológico presenta limitada puesta en valor.	Recuperar y fortalecer patrimonio cultural de Lima Metropolitana.	Número de espacios patrimoniales intervenidos.	Intervenir y poner en valor 20 espacios patrimoniales y arqueológicos.
Existe limitada articulación entre cultura y uso comunitario del espacio público.	Fortalecer programación cultural en parques y espacios metropolitanos.	Número de actividades culturales realizadas; espacios activados.	Ejecutar 15 mil actividades culturales en parques, plazas y clubes zonales de Lima Metropolitana.

3.1.8. Bienestar de animales de compañía

3.1.8.1. Diagnóstico

La presencia de animales de compañía en los hogares de Lima Metropolitana ha crecido sostenidamente durante los últimos años. El 51.7% de los hogares tiene al menos un perro y el promedio de perros por hogar es de 1.8, según la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES). Diversos estudios muestran que más de la mitad de los hogares limeños convive actualmente con al menos una mascota; situación que se incrementó después de la pandemia debido al rol emocional y de acompañamiento que cumplieron perros y gatos durante el periodo de confinamiento.

Sin embargo, Lima Metropolitana enfrenta actualmente importantes problemas asociados al abandono animal, reproducción descontrolada, comercio informal de mascotas y limitado acceso a servicios veterinarios de calidad. Según la Universidad Cayetano Heredia, estimó que en el Perú hay 6 millones de perros y gatos en situación de abandono. De este número, 4 millones se concentrarían en Lima. Aunque una parte de estos animales sí posee dueño, muchos permanecen gran parte del tiempo fuera del hogar; ello incrementa riesgos de accidentes, enfermedades, abandono y reproducción no controlada. La acumulación de heces en espacios públicos y la propagación de enfermedades parasitarias representan además un problema de salud pública que afecta especialmente a niños y población vulnerable.

La esterilización continúa siendo una de las principales brechas en materia de bienestar animal y control poblacional. Muchas familias no acceden a este servicio debido a costos elevados, desinformación o persistencia de prejuicios respecto a sus beneficios. Esta situación contribuye directamente a la sobrepoblación de perros y gatos y al incremento del abandono animal en la ciudad. El acceso a servicios veterinarios públicos también sigue siendo insuficiente frente a la magnitud de la demanda existente. Actualmente, la Municipalidad Metropolitana de Lima cuenta con capacidad limitada de atención veterinaria para una ciudad de más de diez millones de habitantes. Muchas familias de bajos ingresos no pueden acceder regularmente a vacunación, esterilización, desparasitación, controles preventivos o atención de emergencias veterinarias.

Asimismo, persisten problemas vinculados al comercio informal y maltrato animal. La venta ilegal de animales domésticos en condiciones precarias continúa desarrollándose en distintos sectores de la ciudad; mientras que el tráfico de fauna silvestre sigue representando un problema ambiental y de protección animal. A ello se suma la limitada capacidad institucional para atender denuncias de abandono, abuso y maltrato animal de manera oportuna y articulada. La cultura de adopción responsable también continúa siendo débil. Una proporción importante de mascotas llega a los hogares mediante compra o entrega informal; mientras que la adopción de animales rescatados todavía mantiene niveles relativamente bajos frente a la magnitud del abandono existente en Lima Metropolitana. Frente a este escenario, la ciudad necesita construir una política metropolitana más integral de

bienestar animal, salud pública y convivencia urbana; basada en prevención, educación ciudadana, control poblacional y acceso descentralizado a servicios veterinarios de calidad.

3.1.8.2. Visión de bienestar animal (seres sintientes)

Lima Metropolitana debe consolidar una política moderna de bienestar animal orientada a promover una convivencia urbana más saludable, responsable que se base en la convicción de que son seres sintientes. Los animales de compañía requieren políticas públicas que garanticen protección, atención veterinaria accesible y mecanismos efectivos frente al abandono y maltrato animal.

La visión metropolitana estará orientada a construir una ciudad donde el rescate, la adopción y la tenencia responsable forme parte de la cultura ciudadana y donde el bienestar animal se articule con salud pública, recuperación del espacio urbano y educación comunitaria. La prioridad será fortalecer prevención, control poblacional y acceso equitativo a servicios veterinarios en toda la ciudad. Se impulsará una política basada en descentralización de servicios, protección animal y sensibilización ciudadana. Lima necesita avanzar hacia un modelo más humano y responsable de relación con los seres sintientes; promoviendo adopción, esterilización y convivencia responsable como componentes centrales de la vida urbana.

3.1.8.3. Estrategias

3.1.8.3.1. Hospitales Veterinarios Municipales

Se implementará una Red Metropolitana de Hospitales Veterinarios Municipales en Lima Norte, Lima Sur, Lima Este y Lima Centro; orientada a brindar servicios veterinarios de calidad a costo social para familias de Lima Metropolitana. Los hospitales ofrecerán vacunación, esterilización, desparasitación, atención preventiva, emergencias veterinarias y campañas de salud animal; priorizando sectores con menor acceso a servicios privados. Cada hospital contará con una farmacia especializada que promueva el acceso a medicamentos a un costo asequible. En general, el modelo buscará replicar experiencias exitosas de gestión veterinaria municipal desarrolladas en Magdalena del Mar y otros distritos de Lima Metropolitana. Asimismo, se promoverán alianzas con universidades, organizaciones especializadas y sector privado para fortalecer equipamiento, atención especializada y sostenibilidad operativa de los servicios.

3.1.8.3.2. Centros de rehabilitación animal

Se implementarán centros municipales metropolitanos de rehabilitación animal para los seres sintientes en situación de abandono. Los centros acogerán temporalmente perros y gatos que se encuentren en estado crítico, en situación de abandono, maltrato o riesgo, priorizando la recuperación, atención veterinaria y promoción de adopciones responsables. Estos espacios contarán con servicios básicos de salud, esterilización, desparasitación, vacunación y desarrollarán campañas permanentes de adopción.

3.1.8.3.3. Ordenanza Metropolitana de bienestar y protección animal

Se aprobará una Ordenanza Metropolitana de Bienestar Animal orientada a fortalecer la protección de animales domésticos y sancionar de manera más efectiva el abandono y comercio informal de animales. Asimismo, se reconocerá a los animales de compañía como seres sintientes. Replicando el régimen municipal de bienestar animal desarrollado en Magdalena del Mar con la Ordenanza N°232-2024-MDMM. A través de esta normativa el distrito se posicionó como el primer distrito del Perú en reconocer a los animales como seres sintientes. Esta buena práctica se desarrollará a nivel metropolitano. La norma establecerá lineamientos para promover una tenencia y convivencia responsable; también fijará estándares de bienestar animal en establecimientos comerciales y servicios veterinarios privados.

3.1.8.3.4. Clínicas veterinarias móviles e intervención territorial

Se pondrán en funcionamiento clínicas móviles veterinarias itinerantes para ampliar cobertura de atención en sectores periféricos y zonas vulnerables de la ciudad. Estas unidades permitirán desarrollar campañas descentralizadas de vacunación, esterilización, orientación veterinaria y atención preventiva; acercando servicios básicos de salud animal a sectores que actualmente presentan mayores barreras de acceso.

3.1.8.3.5. Lima esteriliza: control poblacional y salud pública

Se desarrollará una estrategia metropolitana permanente de esterilización de perros y gatos orientada a reducir sobrepoblación animal y prevenir abandono. La política incorporará campañas masivas de esterilización a costo social, difusión de información sobre

beneficios sanitarios y acompañamiento comunitario para fortalecer cultura de tenencia responsable. Las intervenciones priorizarán zonas con mayores niveles de abandono y presencia de animales en situación de calle. Asimismo, se desarrollará un registro de animales esterilizados para un mayor control.

3.1.8.3.6. Lucha contra el maltrato y comercio ilegal de animales

Se fortalecerán mecanismos de fiscalización y respuesta frente al maltrato animal, comercio ilegal de mascotas y tráfico de fauna silvestre. También se implementará una línea metropolitana de atención de denuncias y se fortalecerán patrullas de rescate y fiscalización articuladas con Policía Nacional, municipalidades distritales y autoridades competentes. Asimismo, se impulsarán operativos permanentes contra comercio informal de animales domésticos y tráfico ilegal de especies.

3.1.8.3.7. Cultura de adopción responsable y educación ciudadana

Se impulsarán campañas permanentes de sensibilización sobre bienestar animal, adopción responsable y tenencia adecuada de mascotas. En coordinación con organizaciones animalistas, veterinarias y sociedad civil, se desarrollarán ferias de adopción, campañas educativas y actividades comunitarias orientadas a fortalecer cultura ciudadana y reducir abandono animal. Asimismo, se promoverá educación sobre convivencia responsable en parques, espacios públicos y entornos comunitarios; incorporando mensajes vinculados a salud pública, cuidado animal y recuperación del espacio urbano.

Tabla 13. Dimensión social: matriz de indicadores y metas respecto a tenencia de mascotas

Problema identificado	Objetivo estratégico	Indicadores	Metas 2027–2030
Existe limitado acceso a servicios veterinarios públicos y asequibles.	Fortalecer atención veterinaria metropolitana descentralizada.	Número de hospitales implementados; atenciones realizadas.	Implementar 4 hospitales veterinarios metropolitanos y realizar 1 millón de atenciones veterinarias.
Limitada cobertura de atención veterinaria.	Ampliar atención territorial mediante clínicas móviles veterinarias.	Número de clínicas móviles implementadas; campañas realizadas.	Implementar 10 clínicas móviles veterinarias y ejecutar 5 000 campañas descentralizadas de atención animal.
Persisten altos niveles de sobrepoblación y abandono animal.	Fortalecer control poblacional y esterilización responsable.	Número de esterilizaciones realizadas.	Realizar 300 mil esterilizaciones gratuitas y de bajo costo en Lima Metropolitana.
Persisten casos de maltrato animal y comercio ilegal de mascotas.	Fortalecer fiscalización y protección frente al maltrato animal.	Número de operativos ejecutados; denuncias atendidas.	Ejecutar 5 000 operativos y atender 100 mil denuncias vinculadas a maltrato y comercio ilegal.
Existe limitada cultura de adopción y tenencia responsable.	Promover educación ciudadana y adopción responsable.	Número de campañas y ferias desarrolladas; adopciones promovidas.	Realizar 500 campañas de sensibilización y 200 ferias metropolitanas de adopción responsable.
Existe débil coordinación institucional frente al abandono y rescate animal.	Fortalecer respuesta metropolitana frente a situaciones de abandono animal.	Número de patrullas implementadas; intervenciones realizadas.	Implementar 20 patrullas metropolitanas de rescate animal y ejecutar 50 mil intervenciones de atención y rescate.
Persisten altos niveles de abandono y maltrato de animales domésticos en Lima Metropolitana	Implementar una red metropolitana de protección y atención para animales rescatados.	Número de centros de rehabilitación animal implementados; animales atendidos y dados en adopción	Implementar 4 centros metropolitanos rehabilitación temporal y atender a 20,000 animales rescatados
Existe débil regulación y limitada fiscalización en materia de bienestar animal	Fortalecer la protección animal mediante una Ordenanza Metropolitana	Ordenanza aprobada	Aprobar la Ordenanza Metropolitana de Bienestar Animal

3.2. Dimensión económica

3.2.1. Inversión privada, competitividad y desarrollo de las

MYPES

3.2.1.1. Diagnóstico

Lima Metropolitana concentra la mayor actividad económica del país y constituye el principal centro financiero, comercial, logístico y productivo del Perú. Sin embargo, este peso económico no se ha traducido necesariamente en una ciudad competitiva, ordenada ni articulada territorialmente. La expansión urbana desordenada, la informalidad, las brechas de infraestructura y las dificultades regulatorias continúan limitando el desarrollo económico sostenible de la ciudad.

La Municipalidad Metropolitana de Lima posee competencias relevantes en promoción del desarrollo económico local y metropolitano; no obstante, históricamente la acción municipal se ha concentrado principalmente en funciones de regulación, fiscalización y control urbano, sin consolidar una estrategia integral de competitividad, inversión y fortalecimiento productivo. Esta situación ha generado una relación muchas veces conflictiva entre municipalidad, inversión privada y pequeños emprendedores; especialmente en contextos donde predominan informalidad y débil planificación urbana. Uno de los principales problemas de Lima continúa siendo la elevada informalidad económica. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), más del 70 % del empleo en el país se desarrolla en condiciones de informalidad; situación que también afecta de manera importante a Lima Metropolitana. Muchas unidades económicas operan sin acceso a financiamiento, protección social ni condiciones adecuadas de productividad; ello limita crecimiento empresarial, calidad del empleo y recaudación tributaria. (inei.gob.pe)

Las micro y pequeñas empresas representan la principal fuerza productiva de la ciudad. De acuerdo con el Ministerio de la Producción, las MYPE concentran más del 99 % del tejido empresarial peruano y generan una parte importante del empleo urbano. Sin embargo, gran parte de estas empresas opera en condiciones precarias, con bajos niveles de productividad, limitada innovación y escasa capacidad de crecimiento. Muchos pequeños talleres y negocios funcionan además en espacios no acondicionados, viviendas o zonas urbanas sin infraestructura adecuada para actividades productivas. Lima también enfrenta importantes problemas logísticos y de movilidad urbana que impactan directamente sobre competitividad y costos de producción. La congestión vehicular, la limitada articulación entre transporte y distribución de mercancías, así como la concentración de mercados mayoristas y actividades logísticas en determinados sectores de la ciudad, generan sobrecostos que afectan especialmente a pequeños negocios y consumidores.

Las trabas burocráticas continúan siendo otro factor que desalienta inversión y formalización. Aunque durante los últimos años se han implementado mejoras parciales en digitalización y simplificación administrativa, muchos emprendedores todavía enfrentan procedimientos complejos y elevados costos de cumplimiento para acceder a licencias, autorizaciones y formalización de actividades económicas. Asimismo, Lima enfrenta el desafío de recuperar y ordenar el espacio público frente al crecimiento del comercio ambulatorio informal. El comercio informal constituye para miles de familias una estrategia de supervivencia económica; sin embargo, la ocupación desordenada de calles y espacios públicos también genera problemas de seguridad, congestión, deterioro urbano y competencia desleal frente al comercio formal.

La ciudad tampoco ha desarrollado plenamente su potencial económico vinculado a turismo, cultura y economía creativa. Lima posee ventajas importantes como capital gastronómica, histórica y cultural de la región; sin embargo, todavía enfrenta problemas de orden urbano, seguridad y limitada articulación entre turismo, cultura y desarrollo económico local. Frente a este escenario, Lima Metropolitana necesita construir una política económica más moderna, competitiva y territorial; orientada a facilitar inversión, fortalecer a las MYPE, recuperar el espacio público y promover empleo formal y desarrollo urbano sostenible.

3.2.1.2. Visión para fortalecer la economía de Lima

Lima Metropolitana debe consolidarse como una ciudad competitiva, moderna y productiva; capaz de atraer inversión responsable, fortalecer emprendimientos locales y generar empleo de calidad. El desarrollo económico de la ciudad no puede depender únicamente del crecimiento espontáneo del mercado; requiere planificación urbana, simplificación administrativa y fortalecimiento territorial de las actividades productivas. La visión metropolitana estará orientada a construir una economía urbana más formal, descentralizada e integrada al desarrollo de los barrios y distritos. Las micro y pequeñas empresas deberán convertirse en protagonistas de una estrategia de crecimiento basada en innovación, productividad y generación de oportunidades. Asimismo, la ciudad necesita fortalecer su identidad como capital cultural, gastronómica y turística; articulando recuperación urbana, patrimonio histórico y desarrollo económico local bajo una visión de competitividad sostenible.

3.2.1.3. Estrategias

3.2.1.3.1. “Licencia al toque” y simplificación administrativa

Se implementará una estrategia de simplificación y digitalización de trámites económicos orientada a reducir tiempos, costos y barreras burocráticas para emprendedores y empresas. La propuesta permitirá fortalecer plataformas digitales, ampliar canales de atención y promover interoperabilidad entre municipalidad metropolitana y gobiernos distritales. Asimismo, se impulsará progresivamente el uso de firma digital, casilla electrónica y procedimientos simplificados para licencias de funcionamiento, certificados y autorizaciones municipales. La prioridad será facilitar formalización económica y reducir cargas administrativas que en la actualidad afectan especialmente a micro y pequeños negocios.

3.2.1.3.2. Programa metropolitano de fortalecimiento de las MYPE

Lima impulsará un programa integral orientado a fortalecer productividad, formalización y crecimiento de las micro y pequeñas empresas. La propuesta incorporará capacitación empresarial, asistencia técnica, orientación tributaria, acceso a herramientas digitales y acompañamiento para formalización de negocios. Asimismo, se promoverán incubadoras de emprendimiento, programas de innovación y espacios de articulación con universidades, institutos y sector privado. Se priorizarán emprendimientos liderados por jóvenes, mujeres y pequeños empresarios ubicados en sectores de mayor vulnerabilidad económica.

3.2.1.3.3. Formalización de la propiedad de los mercados municipales

Los mercados municipales de Lima Cercado enfrentan limitaciones para modernizar su infraestructura, acceder a financiamiento y desarrollar proyectos de mejora debido a la falta de saneamiento físico legal y ausencia de seguridad jurídica sobre los espacios que ocupan. Esta situación dificulta inversiones y limita la capacidad de autogestión. Frente a ello, se impulsará un programa metropolitano de formalización y transferencia de propiedad de mercados municipales, orientado a fortalecer la autonomía de organizaciones de comerciantes formalmente constituidas. La

propuesta buscará otorgar seguridad jurídica a mercados que cumplan condiciones técnicas, administrativas y organizativas previamente establecidas; permitiendo que asociaciones y cooperativas de comerciantes puedan acceder a financiamiento, ejecutar mejoras de infraestructura y desarrollar procesos de modernización de manera más autónoma y sostenible.

3.2.1.3.4. Reordenamiento y formalización del comercio ambulatorio

El comercio ambulatorio requiere una estrategia que combine orden urbano, recuperación del espacio público y generación de oportunidades económicas. Se desarrollará un proceso de empadronamiento y caracterización territorial del comercio ambulatorio en Lima Metropolitana; priorizando soluciones diferenciadas según tipo de actividad, sostenibilidad urbana y condiciones del entorno. Asimismo, se promoverán procesos de formalización progresiva, capacitación y reubicación en espacios compatibles con actividades comerciales; especialmente fuera de zonas críticas del Centro Histórico. La recuperación del espacio público deberá ir acompañada de alternativas económicas viables y sostenibles.

3.2.1.3.5. Lima productiva: mercados, turismo y economía local

La ciudad impulsará programas de modernización de mercados de abasto, ferias gastronómicas, corredores turísticos y circuitos comerciales orientados a fortalecer economía local y mejorar experiencia urbana. También se promoverán rutas caminables, mercados itinerantes y actividades vinculadas a turismo gastronómico y cultural; articulando desarrollo económico con recuperación del espacio público y fortalecimiento de identidad barrial.

3.2.1.3.6. Ferias para el desarrollo

Se desarrollarán Ferias Metropolitanas de Emprendimiento orientado a generar espacios seguros, ordenados y descentralizados para que personas adultas mayores, mujeres emprendedoras, jóvenes, personas con discapacidad y pequeños comerciantes puedan ofrecer productos y servicios desarrollados a través de sus emprendimientos.

Se promoverá la realización periódica de ferias en parques, plazas, clubes zonales y espacios públicos metropolitanos; priorizando

productos elaborados por emprendedores locales vinculados a gastronomía, artesanía, manualidades entre otros. Las ferias estarán articuladas a programas municipales de capacitación y desarrollo económico local; promoviendo consumo de productos locales, fortalecimiento de economías barriales y recuperación de espacios públicos mediante actividades productivas y culturales.

3.2.1.3.7. Marca Lima y fortalecimiento de la identidad económica de la ciudad

Lima necesita consolidar una identidad urbana moderna, cultural y competitiva. Por ello, se desarrollará una estrategia de posicionamiento de “Marca Lima” orientada a fortalecer imagen internacional de la ciudad como capital histórica, gastronómica, turística y cultural. La propuesta incorporará campañas de promoción, fortalecimiento del Centro Histórico, articulación con sectores turísticos y culturales, y recuperación progresiva de espacios emblemáticos de la ciudad.

Tabla 14. Dimensión económica: matriz de indicadores y metas de inversión y MYPES

Problema identificado	Objetivo estratégico	Indicadores	Metas 2027–2030
Persisten barreras burocráticas para formalización y desarrollo empresarial.	Simplificar y digitalizar trámites económicos metropolitanos.	Número de trámites digitalizados; tiempo promedio de atención.	Digitalizar el 100 % de trámites económicos metropolitanos y reducir en 70 % los tiempos de atención.
Las MYPE presentan baja productividad y limitada capacidad de crecimiento.	Fortalecer competitividad y formalización de las MYPE.	Número de empresas capacitadas; emprendedores beneficiados.	Beneficiar a 200 mil MYPE mediante programas de capacitación, asistencia y formalización.
Existe concentración logística y limitada cobertura de mercados mayoristas.	Fortalecer abastecimiento y logística urbana descentralizada.	Número de proyectos logísticos desarrollados.	Formular y viabilizar 2 proyectos de mercados mayoristas complementarios para Lima Norte y Lima Sur.
El comercio ambulatorio genera desorden y ocupación inadecuada del espacio público.	Ordenar y formalizar progresivamente el comercio ambulatorio.	Número de comerciantes empadronados y formalizados.	Empadronar a 100 mil comerciantes y formalizar progresivamente a 40 mil trabajadores ambulantes.
Existe limitada articulación entre turismo, comercio y desarrollo urbano.	Fortalecer economía local y turismo urbano.	Número de ferias, circuitos y mercados modernizados.	Modernizar 50 mercados de abasto y desarrollar 500 ferias y circuitos turísticos y gastronómicos.

Lima presenta limitada proyección internacional como ciudad competitiva y cultural.	Fortalecer identidad económica y posicionamiento de la ciudad.	Estrategia de Marca Lima implementada; campañas desarrolladas.	Implementar la estrategia “Marca Lima” y desarrollar campañas internacionales de promoción turística y cultural.
Personas adultas mayores y pequeños emprendedores enfrentan limitadas oportunidades de comercialización y generación de ingresos.	Fortalecer inclusión económica y promoción de emprendimientos locales mediante ferias metropolitanas descentralizadas.	Número de ferias realizadas	Realizar 200 ferias metropolitanas y beneficiar a 25,000 emprendedores y comerciantes de poblaciones vulnerables
Los mercados municipales carecen de seguridad jurídica y limitan sus posibilidades de modernización	Fortalecer autonomía y modernización de mercados municipales mediante formalización y transferencia de propiedad.	Número de mercados formalizados y transferidos	Formalizar y transferir la propiedad de 10 mercados municipales a organizaciones de comerciantes formalmente constituidas

3.2.2. Turismo

3.2.2.1. Diagnóstico

El turismo constituye una de las principales actividades económicas y culturales del país debido al enorme patrimonio histórico, arqueológico, gastronómico y cultural que posee el Perú. Lima Metropolitana cumple un rol estratégico dentro de este sistema turístico nacional al ser la principal puerta de ingreso para visitantes extranjeros y el principal nodo de conexión hacia otros destinos turísticos del país. Sin embargo, durante los últimos años el sector turístico se vio seriamente afectado por la pandemia, la desaceleración económica y el deterioro de las condiciones urbanas de la ciudad. Las restricciones sanitarias, la paralización de actividades económicas y la reducción del flujo internacional de visitantes impactaron fuertemente sobre restaurantes, hoteles, operadores turísticos, servicios culturales y pequeños negocios vinculados al turismo. Aunque el turismo viene mostrando señales de recuperación progresiva, Lima todavía enfrenta importantes desafíos para consolidarse nuevamente como uno de los principales destinos urbanos de América Latina. La inseguridad ciudadana, el deterioro del espacio público, la congestión urbana y la limitada articulación entre cultura, movilidad y servicios turísticos afectan la experiencia del visitante y reducen competitividad frente a otras ciudades de la región.

El Centro Histórico de Lima continúa siendo el principal atractivo turístico de la ciudad debido a su valor arquitectónico, histórico y cultural reconocido por la UNESCO como Patrimonio Mundial. Sin embargo, distintos sectores del Centro Histórico enfrentan problemas de comercio informal, deterioro urbano,

inseguridad, ocupación desordenada del espacio público y limitada recuperación de inmuebles patrimoniales; factores que afectan tanto a residentes como a visitantes. Lima posee además una enorme riqueza gastronómica, cultural y patrimonial todavía sub aprovechada desde una perspectiva metropolitana. La ciudad cuenta con huacas, museos, circuitos históricos, playas, corredores culturales, parques, mercados tradicionales y espacios barriales con alto potencial turístico; no obstante, muchos de estos recursos permanecen desconectados entre sí y con limitada promoción nacional e internacional.

Otro problema importante continúa siendo la baja integración entre turismo y experiencia urbana. La ausencia de circuitos caminables seguros, limitada señalización, escasa información turística integrada y problemas de movilidad dificultan el recorrido de visitantes por distintos sectores de la ciudad. Asimismo, el turismo interno todavía presenta amplias posibilidades de crecimiento. Una parte importante de la población limeña no conoce plenamente el patrimonio histórico y cultural de la propia ciudad; ello limita fortalecimiento de identidad urbana y apropiación ciudadana del patrimonio metropolitano. Frente a este escenario, Lima necesita construir una estrategia turística más integrada, segura y competitiva; capaz de articular recuperación urbana, cultura, gastronomía, patrimonio y espacio público bajo una visión moderna de ciudad turística.

3.2.2.2. Visión

Lima debe convertirse en el principal destino urbano de Sudamérica, y estar entre los primeros 5 destinos gastronómicos del mundo, asimismo, debe ser *hub* de congresos y eventos de la costa Pacífico; una ciudad segura, ordenada y atractiva tanto para visitantes nacionales y extranjeros como para los propios ciudadanos. La visión metropolitana estará orientada a construir una experiencia turística integrada, donde patrimonio histórico, gastronomía, cultura, espacio público y movilidad urbana formen parte de una misma estrategia de desarrollo económico y recuperación urbana. Lima necesita fortalecer su identidad como ciudad histórica y milenaria; recuperando espacios patrimoniales, mejorando entorno urbano y promoviendo nuevos circuitos turísticos, culturales y gastronómicos en distintos sectores de la ciudad. El turismo debe convertirse además en una herramienta para fortalecer empleo, dinamizar economías locales y recuperar espacios públicos mediante actividades culturales y comerciales sostenibles. Por tanto, el turismo debe convertirse en una estrategia de desarrollo económico, regeneración urbana, atracción de inversiones y posicionamiento internacional para Lima.

3.2.2.3. Estrategias

3.2.2.3.1. Lima destino seguro y competitivo

La recuperación del turismo requiere mejorar condiciones de seguridad, orden y experiencia urbana en los principales corredores turísticos de la ciudad. Se fortalecerá articulación entre turismo y seguridad ciudadana mediante corredores turísticos seguros, mejor iluminación, presencia preventiva, señalización urbana y orientación permanente para visitantes nacionales y extranjeros. Asimismo, se impulsarán programas de capacitación para operadores turísticos, comerciantes y personal vinculado a atención al visitante; fortaleciendo calidad del servicio y competitividad turística de Lima Metropolitana.

3.2.2.3.2. Lima digital y experiencia turística inteligente

La ciudad necesita modernizar sus herramientas de información y atención turística. Por ello, se desarrollará una plataforma metropolitana de turismo digital que permita acceder a rutas, actividades culturales, información patrimonial, agenda de eventos y servicios turísticos mediante herramientas digitales integradas. También se impulsará el uso de señalización inteligente, contenidos multimedia y sistemas digitales de orientación turística para facilitar recorridos urbanos y fortalecer experiencia del visitante. La propuesta buscará integrar información cultural, gastronómica y patrimonial bajo una plataforma moderna y accesible para residentes y turistas.

3.2.2.3.3. Observatorio turístico inteligente de Lima

Si Lima quiere convertirse en un real Destino Turístico Inteligente de referencia regional, se puede proponer crear un Observatorio Turístico Inteligente de Lima., como plataforma de análisis, monitoreo y gestión basada en datos, integrando información sobre flujos turísticos, movilidad, gasto, satisfacción, reputación digital, seguridad y sostenibilidad. El Observatorio permitirá la toma de decisiones en tiempo real y posicionará a Lima como referente latinoamericano en innovación turística y gestión inteligente de destinos.

3.2.2.3.4. Saborea Lima: gastronomía y desarrollo local

La gastronomía constituye uno de los principales activos turísticos y culturales de Lima Metropolitana. Se desarrollará una estrategia orientada a fortalecer corredores gastronómicos, mercados tradicionales, ferias culinarias y espacios vinculados a la cocina local y barrial. Asimismo, se

promoverán programas de capacitación en buenas prácticas sanitarias, atención al cliente y fortalecimiento empresarial para restaurantes, mercados y pequeños negocios gastronómicos. La propuesta buscará posicionar a Lima como capital gastronómica segura, diversa y articulada al desarrollo económico local.

3.2.2.3.5. Lima capital de eventos y congresos

Construcción del Gran Centro Internacional de Convenciones de Lima Metropolitana con capacidad para 15,000–20,000 personas y poder captar grandes eventos internacionales permanentemente. El actual Centro de Convenciones de Lima no está preparado para recibir grandes eventos, estamos dejando de ser competitivos frente a otras ciudades de Sudamérica como Cartagena, Buenos Aires, Bogotá, Santiago, por no tener un buen Centro de Convenciones.

3.2.2.3.6. Lima capital del turismo deportivo de Sudamérica

Para consolidar a Lima como un referente mundial del deporte y el turismo de aventura, se propone el diseño y la ejecución de eventos propios de escala internacional, organizados de manera recurrente cada año. Entre las iniciativas destacan el Maratón Internacional de Lima, el Triatlón del Pacífico, el Circuito Mundial de Surf y el Campeonato Panamericano de Running. Estas competencias no solo atraerán a atletas de élite y visitantes de todo el mundo, sino que también contribuirán a posicionar a Lima como la capital latinoamericana del surf, una distinción que pocas ciudades del mundo pueden reclamar gracias a la singularidad de contar con olas aptas para la práctica del surf dentro del propio tejido urbano de la capital.

3.2.2.3.7. Lima histórica y patrimonial

La ciudad necesita fortalecer relación entre ciudadanía y patrimonio urbano. Por ello, se desarrollará un programa metropolitano de promoción turística orientado también a los propios vecinos de Lima. Se impulsarán campañas de difusión, rutas barriales, visitas guiadas, actividades culturales y estrategias digitales para acercar el patrimonio histórico, gastronómico y cultural a niños, jóvenes y familias limeñas. El objetivo será fortalecer identidad, apropiación del patrimonio y uso positivo del espacio público mediante una experiencia turística más cercana y accesible.

3.2.2.3.8. Corredores turísticos

El turismo debe integrarse al proceso de recuperación urbana y activación cultural de la ciudad. Se promoverán corredores turísticos caminables, circuitos culturales y actividades artísticas permanentes en espacios públicos estratégicos de Lima Metropolitana. La propuesta incorporará iluminación, señalización, activaciones culturales y mejoramiento del entorno urbano; fortaleciendo experiencia turística y dinamización económica de distintos sectores de la ciudad.

Tabla 15. Dimensión económica: matriz de indicadores y metas de turismo

Problema identificado	Objetivo estratégico	Indicadores	Metas 2027–2030
Persisten problemas de inseguridad y deterioro urbano en zonas turísticas.	Fortalecer corredores turísticos seguros y competitivos.	Número de corredores turísticos intervenidos; visitantes beneficiados.	Implementar 25 corredores turísticos seguros en Lima Metropolitana.
Existe limitada integración digital de servicios e información turística.	Modernizar experiencia turística mediante plataformas digitales.	Plataforma implementada; usuarios atendidos digitalmente.	Implementar una plataforma metropolitana de turismo digital y alcanzar 5 millones de usuarios.
La gastronomía local presenta limitada articulación con turismo urbano.	Fortalecer turismo gastronómico y economía local.	Número de corredores y ferias gastronómicas implementadas.	Implementar 50 corredores gastronómicos y realizar 1 000 ferias y festivales culinarios.
El patrimonio histórico y arqueológico presenta limitada integración turística.	Recuperar y poner en valor espacios patrimoniales y culturales.	Número de espacios turísticos recuperados.	Intervenir y poner en valor 30 espacios patrimoniales y arqueológicos de Lima Metropolitana.
Existe limitada apropiación ciudadana del patrimonio histórico y cultural.	Fortalecer turismo cultural para residentes y visitantes.	Número de campañas y actividades realizadas; ciudadanos beneficiados.	Beneficiar a 2 millones de ciudadanos mediante programas de turismo cultural y rutas patrimoniales.
El turismo presenta limitada articulación con espacio público y actividades culturales.	Integrar turismo, cultura y recuperación urbana.	Número de circuitos y actividades implementadas.	Implementar 100 circuitos turísticos y culturales en espacios públicos metropolitanos.

3.3. Dimensión ambiental

3.3.1. Calidad del ambiente y sostenibilidad urbana

3.3.1.1. Diagnóstico

Lima Metropolitana enfrenta una de las crisis ambientales urbanas más complejas de la región debido al crecimiento desordenado de la ciudad, la presión sobre recursos naturales y la limitada articulación institucional en materia ambiental. La expansión urbana acelerada redujo significativamente ecosistemas naturales, áreas agrícolas y espacios verdes; mientras que el aumento del parque automotor, la informalidad y la débil planificación urbana incrementaron los niveles de contaminación ambiental y deterioro del espacio público. Uno de los principales problemas ambientales de Lima continúa siendo la contaminación del aire y sonora asociada al transporte urbano. Según el Ministerio del Ambiente y organismos internacionales, el transporte constituye una de las principales fuentes de emisión de material particulado y gases contaminantes en la ciudad. La congestión vehicular, el uso intensivo de vehículos antiguos y la limitada integración del sistema de movilidad afectan directamente calidad del aire y salud pública; especialmente en zonas con alta densidad urbana y tránsito intenso.

La gestión del agua representa otro desafío estructural. Lima se ubica en una zona desértica y depende de recursos hídricos limitados; sin embargo, la ciudad todavía mantiene patrones poco eficientes de consumo y uso del agua. Gran parte de áreas verdes urbanas continúa siendo regada con agua potable; mientras que numerosas plantas de tratamiento de aguas residuales operan por debajo de su capacidad debido a problemas tecnológicos o falta de mantenimiento.

Asimismo, los canales de riego Surco - Huatica presentan deterioro y limitada conservación; situación que incrementa riesgos de desbordes y pérdida de agua para riego urbano. A ello se suma el deterioro ambiental de las riberas del río Rímac, donde persisten acumulación de residuos sólidos, escasa forestación y limitada recuperación ecológica. Las áreas verdes urbanas también continúan siendo insuficientes frente al tamaño de la población metropolitana. Lima presenta bajos niveles de cobertura vegetal y limitada arborización en numerosos sectores urbanos; ello resulta especialmente preocupante considerando los altos niveles de radiación solar y el incremento de temperaturas urbanas. Muchas zonas carecen de sombra natural por falta de árboles y espacios públicos ambientalmente adecuados para la convivencia y recreación. La Costa Verde enfrenta igualmente problemas ambientales y de erosión costera que requieren intervención progresiva mediante la construcción de espigones y defensas ribereñas. Otro de los principales desafíos ambientales continúa siendo la gestión de residuos sólidos. Lima Metropolitana genera miles de toneladas de residuos diariamente; sin

embargo, los niveles de reciclaje y valorización todavía son bajos. El uso masivo de plásticos de un solo uso, la limitada segregación en la fuente y las deficiencias en disposición final continúan afectando sostenibilidad ambiental de la ciudad. La situación de los residuos de construcción y demolición también representa un problema creciente. El abandono de desmontes en espacios públicos, laderas y vías urbanas genera deterioro ambiental y riesgos para la salud y seguridad urbana. La ciudad todavía presenta limitada infraestructura autorizada para tratamiento y valorización de este tipo de residuos. Finalmente, Lima enfrenta una débil cultura ambiental y limitada participación ciudadana en temas vinculados a reciclaje, cuidado del agua, protección de ecosistemas y sostenibilidad urbana. Aunque durante los últimos años se incrementó la conciencia ambiental en distintos sectores de la población, todavía persisten importantes brechas de educación ambiental y articulación institucional.

Frente a este escenario, Lima necesita construir una política ambiental metropolitana más integrada, preventiva y territorial; capaz de articular sostenibilidad urbana, recuperación ecológica y mejora de calidad de vida.

3.3.1.2. Visión ambiental

Lima Metropolitana debe avanzar hacia un modelo de ciudad más sostenible, resiliente y ambientalmente responsable; donde el desarrollo urbano se articule con protección de recursos naturales, recuperación de espacios verdes y mejora de calidad ambiental. La visión metropolitana estará orientada a construir una ciudad que use de manera más eficiente sus recursos hídricos, reduzca contaminación, fortalezca reciclaje y recupere ecosistemas urbanos estratégicos. La prioridad será mejorar calidad de vida de la población mediante espacios públicos más verdes, limpios y saludables.

Asimismo, Lima necesita fortalecer cultura ambiental ciudadana y promover una relación más equilibrada entre desarrollo urbano y sostenibilidad. La recuperación ambiental de la ciudad deberá integrarse con movilidad sostenible, gestión moderna de residuos, recuperación del río Rímac, protección del litoral, forestación y fortalecimiento de áreas verdes metropolitanas.

3.3.1.3. Estrategias

3.3.1.3.1. Lima verde y recuperación ecológica urbana

Se desarrollará un programa integral de recuperación ambiental orientado a fortalecer ecosistemas urbanos, ampliar áreas verdes, recuperar espacios degradados de la ciudad y forestar la ciudad. También se propone la recuperación de lomas y humedales, fortalecimiento de

áreas verdes urbanas y protección de ecosistemas marino-costeros vinculados a la Costa Verde. Asimismo, se impulsará arborización urbana con especies adaptadas al clima de Lima, de bajo requerimiento hídrico y de raíces no invasivas; priorizando corredores urbanos, avenidas y sectores con déficit de sombra y cobertura vegetal.

3.3.1.3.2. Lima carbono neutro

Lima Metropolitana debe asumir un rol activo frente al cambio climático y avanzar progresivamente hacia un modelo urbano sostenible, resiliente y ambientalmente responsable. Actualmente, la ciudad enfrenta altos niveles de contaminación atmosférica y elevadas emisiones de gases de efecto invernadero asociadas al transporte. Frente a ello, se impulsará el programa “Lima Carbono Neutro”, orientado a reducir progresivamente la huella de carbono de la ciudad mediante acciones integrales de arborización y recuperación de áreas verdes. La propuesta buscará posicionar a Lima como una ciudad líder en protección del medio ambiente; fortaleciendo calidad ambiental y la salud pública.

3.3.1.3.3. Techos verdes para Lima

Se promoverá la implementación de techos verdes y jardines urbanos en viviendas, edificios, comercios e instituciones públicas. Se brindará incentivos municipales para propietarios y establecimientos que implementen techos verdes a través de la reducción reducciones de arbitrios municipales.

3.3.1.3.4. Gestión eficiente del agua y reúso hídrico

Lima necesita utilizar de manera más eficiente sus recursos hídricos. Por ello, se impulsará un programa de reúso de aguas residuales tratadas para riego de parques, jardines y espacios públicos metropolitanos. También se priorizará recuperación y mantenimiento de plantas de tratamiento de aguas residuales actualmente subutilizadas; así como mejora progresiva de canales de riego vinculados a Surco - Huatica. La propuesta buscará reducir uso de agua potable para riego urbano. También se impulsará la creación de pozos de agua a lo largo de la Costa Verde y un programa que fortalecimiento de la sostenibilidad hídrica de la ciudad.

3.3.1.3.5. Movilidad sostenible y reducción de emisiones

La política ambiental metropolitana se articulará con el modelo de movilidad sostenible de la ciudad mediante promoción de corredores verdes, movilidad no motorizada y reducción progresiva de emisiones contaminantes. Se promoverán espacios urbanos con prioridad para peatones, ciclistas y transporte limpio; además de campañas de

educación vial y convivencia para fortalecer cultura de movilidad sostenible.

3.3.1.3.6. Certificado azul para Lima

La ciudad mantiene prácticas ineficientes en el uso del agua, especialmente en riego de áreas verdes, infraestructura pública y gestión de servicios urbanos. Frente a ello, se impulsará que la Municipalidad Metropolitana de Lima obtenga el Certificado Azul, reconocimiento otorgado por la Autoridad Nacional del Agua (ANA) a instituciones que implementan acciones de reducción de huella hídrica y gestión sostenible del agua. El objetivo será convertir a Lima Metropolitana en una ciudad referente en gestión hídrica sostenible y fortalecer capacidades institucionales frente a los desafíos ambientales y climáticos de las próximas décadas.

3.3.1.3.7. Lima recicla: economía circular y gestión moderna de residuos

Lima Metropolitana necesita pasar de un modelo centrado únicamente en la disposición final de residuos hacia una política moderna de economía circular, reciclaje y valorización de materiales. Actualmente, la ciudad genera miles de toneladas de residuos sólidos cada día; sin embargo, gran parte de los residuos orgánicos y no orgánicos todavía termina en rellenos sanitarios o espacios públicos debido a la limitada segregación en la fuente y baja cultura de reciclaje.

Por ello, se implementará el programa metropolitano “Lima Recicla”, orientado a fortalecer segregación, reaprovechamiento y valorización de residuos sólidos en hogares, mercados, comercios e instituciones públicas. La propuesta incorporará programas diferenciados para residuos orgánicos y no orgánicos. En el caso de residuos orgánicos, se impulsará la valorización mediante plantas de compostaje y aprovechamiento para mantenimiento de áreas verdes urbanas, priorizando mercados de abasto, restaurantes y grandes establecimientos comerciales. Respecto a residuos no orgánicos, se fortalecerán sistemas de segregación y reciclaje de plástico, papel, cartón, vidrio, metales y residuos aprovechables; articulando trabajo con asociaciones de recicladores formalizados, empresas privadas y gobiernos distritales. Asimismo, se promoverá instalación progresiva de puntos limpios y estaciones de reciclaje en espacios públicos, mercados, parques metropolitanos y centros comerciales.

La propuesta también impulsará campañas permanentes para reducir uso de plásticos de un solo uso y fomentar consumo responsable; promoviendo acuerdos con comercios, mercados y establecimientos gastronómicos para reemplazar progresivamente

materiales contaminantes por alternativas sostenibles. Finalmente, “Lima Recicla” buscará consolidar una cultura ambiental ciudadana basada en separación de residuos desde el hogar, participación vecinal y fortalecimiento de la economía circular como herramienta de sostenibilidad urbana y generación de empleo verde.

3.3.1.3.8. Construcción de espigones y defensas ribereñas en la Costa Verde

La Costa Verde constituye uno de los principales corredores ambientales, turísticos y recreativos de Lima Metropolitana; sin embargo, enfrenta un progresivo proceso de erosión costera debido al oleaje, corrientes marinas y efectos asociados al cambio climático. Esta situación genera riesgos para la infraestructura vial, espacios públicos, playas y ecosistemas costeros. Por ello, se impulsará un programa metropolitano de protección costera orientado a la construcción progresiva de espigones, defensas ribereñas para la recuperación de kilómetros de playa en la Costa Verde.

3.3.1.3.9. Gestión integral de desmontes y residuos de construcción

La ciudad fortalecerá control y disposición adecuada de residuos de construcción y demolición mediante implementación progresiva de escombreras autorizadas y mecanismos de fiscalización asociados a licencias de obra. Así como, la elaboración de un proyecto de ley que será presentado ante el parlamento para que las empresas constructoras tengan la obligación de acreditar que los residuos de construcción y/o demolición sean trasladados a centros autorizados.

3.3.1.3.10. Ciudadanía ambiental y educación para la sostenibilidad

La sostenibilidad ambiental requiere fortalecer participación ciudadana y educación ambiental desde el territorio. Por ello, se desarrollarán programas de voluntariado ambiental, campañas educativas y actividades comunitarias vinculadas a reciclaje, cuidado del agua y recuperación de espacios públicos. También se impulsarán alianzas con universidades, organizaciones ambientales y centros de investigación para fortalecer innovación y soluciones urbanas sostenibles.

Tabla 16. Dimensión ambiental: matriz de indicadores y metas de ambiente

Problema identificado	Objetivo estratégico	Indicadores	Metas 2027–2030
Lima presenta limitada cobertura vegetal y deterioro de ecosistemas urbanos.	Fortalecer recuperación ecológica y ampliación de áreas verdes.	Número de árboles plantados; hectáreas recuperadas.	Plantar 500 mil árboles y recuperar 2 000 hectáreas de espacios verdes y ecosistemas urbanos.
Existe uso ineficiente del agua para riego urbano.	Fortalecer reúso hídrico y sostenibilidad del recurso agua.	Número de PTAR recuperadas; áreas verdes irrigadas con agua tratada.	Recuperar y poner en operación 10 PTAR metropolitanas e incrementar en 50 % el reúso de agua tratada para riego.
La contaminación vehicular afecta calidad ambiental y salud pública.	Promover movilidad sostenible y reducción de emisiones.	Número de corredores verdes implementados.	Implementar 100 km de corredores verdes y espacios de movilidad sostenible.
Persisten bajos niveles de reciclaje y valorización de residuos sólidos.	Fortalecer economía circular y reciclaje metropolitano.	Toneladas valorizadas; programas implementados.	Incrementar al 25 % la valorización de residuos sólidos metropolitanos.
Existe inadecuada disposición de desmontes y residuos de construcción.	Fortalecer manejo integral de residuos de construcción y demolición.	Número de escombreras implementadas; operativos ejecutados.	Implementar 5 escombreras autorizadas y ejecutar 4,000 operativos de fiscalización ambiental.
La Costa Verde presenta deterioro ambiental y erosión costera.	Fortalecer la protección y recuperación del borde costero a través de espigones y defensas ribereñas	Kilómetros intervenidos	Recuperar 2 km del borde costero
Existe limitada capacidad de vigilancia y atención de denuncias ambientales.	Fortalecer fiscalización y monitoreo ambiental.	Número de supervisiones realizadas; denuncias atendidas.	Realizar 4 mil supervisiones ambientales y atender el 100 % de denuncias registradas.
Persisten brechas de educación y participación ambiental ciudadana.	Fortalecer ciudadanía ambiental y educación para la sostenibilidad.	Número de voluntarios y estudiantes participantes.	Beneficiar a 1 millón de ciudadanos mediante programas de educación y voluntariado ambiental.
Persisten bajos niveles de valorización de residuos orgánicos y segregación en mercados de abasto	Fortalecer el aprovechamiento de residuos orgánicos mediante compostaje metropolitano	Porcentaje de mercados al proceso de compostaje; toneladas de residuos valorizados	Incorporar al 40% de mercados de Cercado de Lima al proceso de compostaje y valorizar 120 mil toneladas de residuos orgánicos

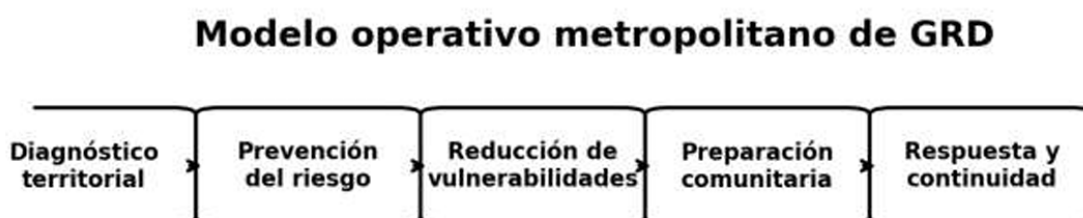
Persisten altos niveles de contaminación sonora en diversas zonas de Lima Metropolitana	Reducir la contaminación sonora y fortalecer la convivencia urbana mediante campañas de sensibilización	Número de campañas realizadas; reducción porcentual de puntos críticos con altos niveles de contaminación sonora	Ejecutar 1,000 campañas de sensibilización y reducir en 30% los puntos críticos de contaminación sonora
Lima Metropolitana presenta uso ineficiente del agua y limitada gestión sostenible del recurso hídrico.	Fortalecer sostenibilidad hídrica y gestión eficiente del agua en operaciones metropolitanas.	Certificación obtenida	Obtener el Certificado Azul para la Municipalidad Metropolitana de Lima

3.2.2. Gestión de riesgos de desastres

3.2.2.1. Diagnóstico

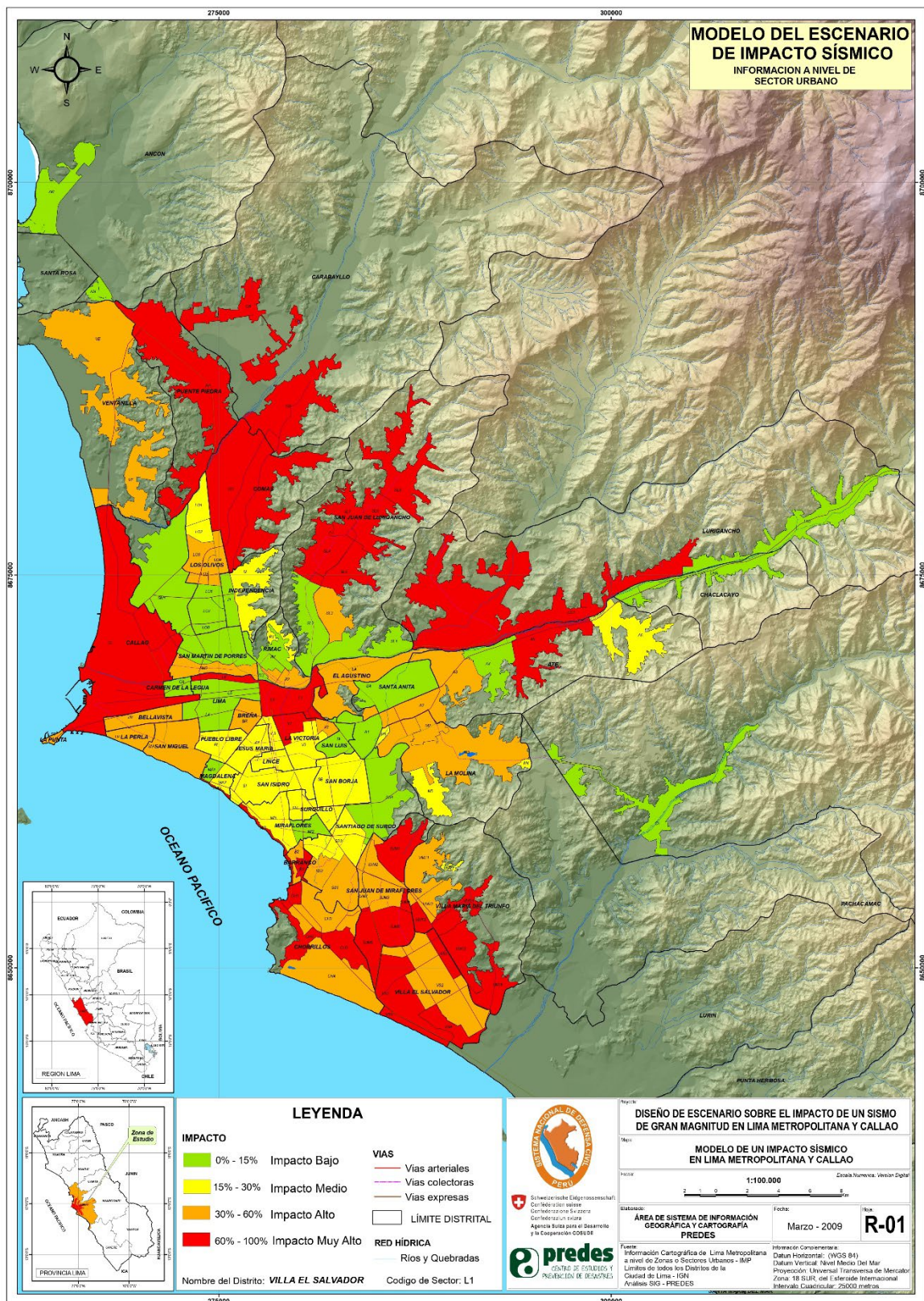
Lima Metropolitana alberga una parte importante de la población, de los servicios públicos, de la infraestructura clave y de la actividad económica del país. Esta concentración aumenta la vulnerabilidad frente a peligros naturales y provocados por el ser humano, como sismos de gran magnitud, tsunamis, inundaciones, huaicos, movimientos en masa, incendios urbanos y emergencias tecnológicas. La ciudad, situada en la costa central del Perú y bajo la influencia del Cinturón de Fuego del Pacífico, enfrenta un alto riesgo sísmico. La interacción entre las placas de Nazca y Sudamericana, junto con la acumulación de energía en la zona frente al litoral central, hace imprescindible enfocarse en la preparación institucional, garantizar la continuidad de los servicios esenciales y reducir las vulnerabilidades urbanas. El riesgo no se limita solo al peligro. Durante años, el crecimiento urbano informal ha proliferado en laderas, quebradas, áreas marginales, suelos inestables y zonas de difícil acceso. En estos sitios, la autoconstrucción sin asistencia técnica, la supervisión limitada y la baja calidad de los servicios básicos incrementan las probabilidades de pérdidas humanas, daños materiales y una afectación prolongada de los medios de vida. La vulnerabilidad también afecta infraestructura crítica como hospitales, escuelas, mercados, estaciones de bomberos, comisarías y vías metropolitanas, así como a las agua, energía y telecomunicaciones. Que una de estas instalaciones se vea interrumpida en una emergencia grave podría disminuir la capacidad de respuesta y recuperación de la ciudad, por lo que es fundamental evaluar, priorizar y fortalecer estos activos estratégicos. Además, el cambio climático y los eventos relacionados con el Fenómeno El Niño aumentan la frecuencia de lluvias extremas, desbordes los desbordes de quebradas y la en las cuencas de los ríos Rímac, Chillón y Lurín. Esta situación requiere pasar de intervenciones reactivas a una gestión preventiva, territorial y sostenida.

Figura 17. Modelos operativo metropolitano de gestión de riesgo de desastres



Fuente: Elaboración propia

Figura 18. Mapa de riesgo sísmico y tsunami



Fuente: Sistema Nacional de Defensa Civil

3.2.2.2. Visión de resiliencia

Lima necesita consolidarse como una metrópoli preparada, organizada y resistente, con la capacidad de disminuir gradualmente su exposición y su vulnerabilidad ante desastres. La política municipal debe centrarse en proteger vidas, mantener la continuidad de los servicios esenciales y fomentar un uso seguro del territorio. La visión 2027-2030 propone una gestión metropolitana con liderazgo tanto técnico como político, coordinada con los 43 gobiernos locales de Lima, las instituciones técnico-científicas, los organismos de respuesta rápida, la sociedad civil, la academia y el sector privado. La meta es que la prevención deje de ser una acción aislada y se convierta en una práctica constante de planificación, inversión y cultura ciudadana.

3.2.2.3. Estrategias

3.2.2.3.1. Lima preparada: rectoría metropolitana y articulación institucional

La Municipalidad Metropolitana de Lima potenciará su papel coordinador en el SINAGERD, reorganizando funciones, recuperando su capacidad de liderazgo técnico y creando una agenda común con los distritos. La prioridad será sincronizar la planificación urbana, las inversiones, la fiscalización, la preparación comunitaria y la respuesta ante emergencias. Se realizará un diagnóstico completo de los 43 distritos que incluirá información geoespacial actualizada, la identificación de puntos críticos, el inventario de infraestructura vulnerable, las brechas logísticas y las capacidades operativas existentes. Esta base de datos facilitará la priorización de intervenciones y la asignación de recursos, basadas en criterios técnicos.

3.2.2.3.2. Prevención del riesgo y crecimiento urbano seguro

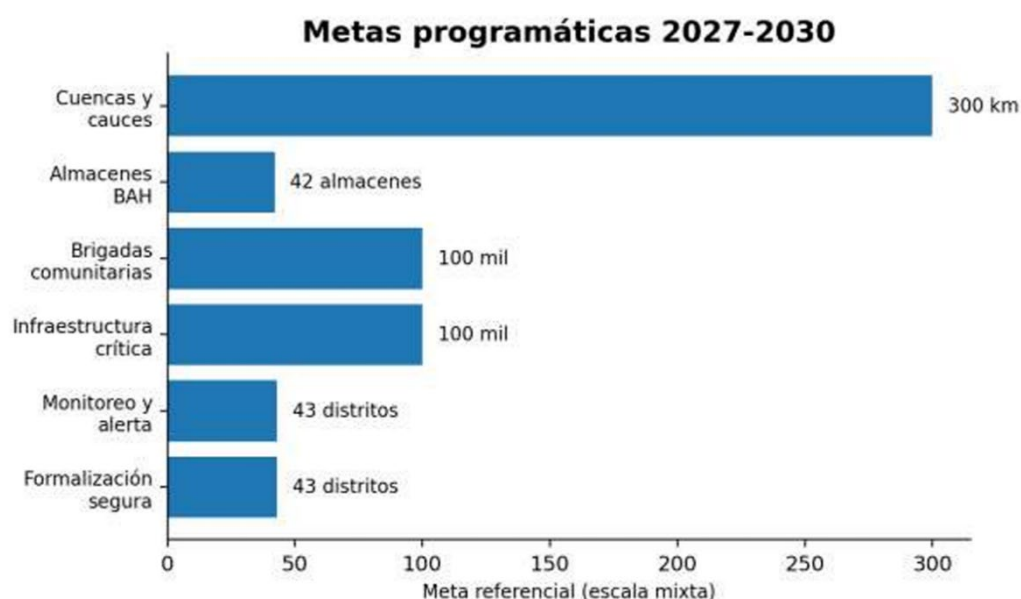
La prevención se enfocará en evitar la aparición de nuevos riesgos. Para ello, se revisará y actualizará el mapa metropolitano de peligros, vulnerabilidad y riesgo, integrando datos sobre sismos, tsunamis, movimientos en masa, inundaciones, incendios y emergencias tecnológicas. Se continuará con los análisis de riesgo con el propósito de formalizar, enfocándose en poblaciones sin título ubicadas en áreas donde el riesgo pueda evaluarse y controlarse. La formalización no se limita a una mera regularización, sino que es un proceso que requiere garantizar la seguridad física, la accesibilidad, los servicios básicos y la

compatibilidad con la planificación urbana. La fiscalización preventiva tiene como objetivo evitar futuras ocupaciones en áreas de riesgo que no pueden mitigarse, como laderas inestables, quebradas activas y zonas marginales. Para llevarla a cabo, es fundamental la colaboración entre la Municipalidad Metropolitana de Lima, las municipalidades distritales, las entidades sectoriales y las autoridades correspondientes.

3.2.2.3.3. Reducción del riesgo en cuencas, laderas y fajas marginales

La reducción del riesgo se enfocará en disminuir las condiciones de vulnerabilidad existentes. Se dará prioridad a las intervenciones en los ríos Rímac, Chillón y Lurín, mediante descolmatación planificada, recuperación de cauces, protección de las riberas, limpieza de puntos críticos y conservación de zonas de amortiguamiento. Se llevarán a cabo acciones en laderas y quebradas, como la estabilización, la reforestación, el control de accesos informales y la habilitación de rutas para responder a emergencias. Además, el programa de caminos vecinales buscará mejorar la accesibilidad en zonas críticas sin incentivar nuevas ocupaciones inseguras. La recuperación de las fajas marginales se llevará a cabo de forma progresiva, con base en fundamentos técnicos, respetando los procedimientos establecidos y fomentando la coordinación entre instituciones. En las áreas recuperadas, se podrán establecer parques de protección en las riberas, zonas de amortiguamiento y espacios verdes que contribuyan a disminuir la vulnerabilidad a inundaciones y a la erosión fluvial.

Figura 19. Metas programáticas referenciales para el periodo 2027-2030



Fuente: Elaboración propia

3.2.2.3.4. Infraestructura segura y continuidad operativa

La ciudad necesita un programa continuo de seguridad estructural para los edificios clave. Se impulsarán evaluaciones preventivas en hospitales, escuelas, mercados, estaciones de bomberos, comisarías, instalaciones municipales y en lugares de alta afluencia de personas. Los resultados de las evaluaciones ayudarán a establecer prioridades, guiar intervenciones de refuerzo, actualizar planes de emergencia y fortalecer la continuidad operacional de la institución. El objetivo es que los servicios esenciales sigan funcionando durante y después de una emergencia grave.

3.2.2.3.5. Cultura metropolitana de prevención y brigadas comunitarias

La preparación ciudadana será un elemento clave. Se pondrá en marcha el programa “100 mil brigadistas para Lima”, dirigido a capacitar a vecinos, estudiantes, comerciantes, trabajadores municipales y organizaciones sociales en primeros auxilios, evacuación, búsqueda y rescate básico, EDAN, manejo inicial de albergues y apoyo logístico comunitario. La cultura de prevención se reforzará mediante simulacros descentralizados, campañas en las comunidades, ferias a nivel distrital, programas educativos y la certificación de comunidades resilientes. La organización vecinal debe identificarse como el principal eslabón operativo en las primeras horas posteriores a una situación adversa.

3.2.2.3.6. Logística humanitaria y red de almacenes estratégicos

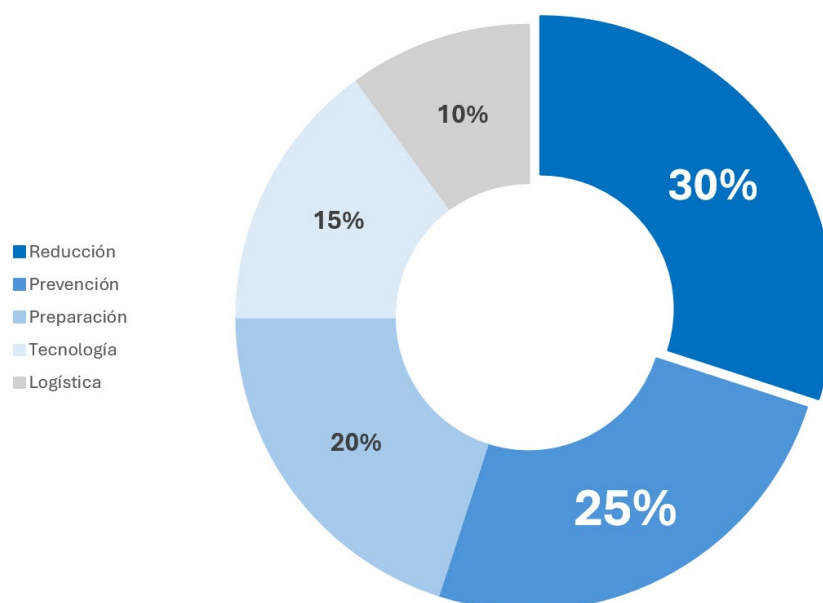
Lima necesita una red logística desconcentrada, suficiente y rastreable. Se sugiere abastecer gradualmente los 42 almacenes de ayuda humanitaria, priorizando kits familiares, herramientas, abrigo, agua, alimentos, equipos de iluminación y de comunicaciones, y otros elementos esenciales para una atención rápida. La adquisición anual de kits, la gestión de inventarios, la rotación de bienes y la interoperabilidad con INDECI y los gobiernos distritales contribuirán a reducir los tiempos de entrega y a mejorar la atención a la población afectada y damnificada.

3.2.2.3.7. Tecnología, monitoreo y alerta temprana

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Lima Metropolitana necesita transformarse en una plataforma moderna para

el monitoreo, el análisis y la toma de decisiones. Se promoverá un proyecto de inversión que refuerce la sala de crisis, la visualización geoespacial, la integración con COEN, COER y COEL, la interoperabilidad de datos y los protocolos de comunicación pública. El sistema de alerta temprana metropolitana colegiará información hidrometeorológica, sísmica, geológica, de incendios y emergencias tecnológicas en colaboración con entidades técnico-científicas. Su objetivo principal será convertir datos en decisiones rápidas, alertas fáciles de entender y acciones preventivas.

Figura 20. Distribución referencial del esfuerzo estratégico de GRD



Fuente: Elaboración propia

3.2.2.3.8. Primeros 100 días de gestión

- Instalar una mesa metropolitana de GRD con los 43 distritos, las entidades técnico-científicas y los organismos de primera respuesta.
- Elaborar el diagnóstico rápido de puntos críticos, infraestructura vulnerable, almacenes, maquinaria y capacidades operativas por distrito.
- Iniciar el abastecimiento progresivo de los 42 almacenes de bienes de ayuda humanitaria, con inventario estandarizado y trazabilidad.

- Lanzar el programa “100 mil brigadistas para Lima”, priorizando las zonas de alto riesgo y las organizaciones comunitarias activas.
- Presentar la cartera inicial de intervenciones en cauces, quebradas, laderas, fajas marginales y accesos críticos.
- Formular el proyecto de modernización del COER Lima Metropolitana, que incluya sala de crisis, monitoreo geoespacial e interoperabilidad institucional.

3.2.2.3.9. Marco de referencia normativo y técnico

- Constitución Política del Perú.
- Ley N.º 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD.
- Decreto Supremo N.º 048-2011-PCM, Reglamento de la Ley N.º 29664.
- Ley N.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
- Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD.
- Ley N.º 31313, Ley de Desarrollo Urbano Sostenible.
- Ley N.º 30645, que fortalece la incorporación de la GRD en la inversión pública y el desarrollo territorial.
- Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 11: ciudades y comunidades sostenibles.
- Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de Lima Metropolitana.

Tabla 17. Dimensión ambiental: matriz de indicadores y metas de gestión de riesgos

Problema identificado	Objetivo estratégico	Indicadores	Meta 2027-2030
Alta exposición sísmica, tsunami y multirriesgo en la metrópoli.	Fortalecer la gestión preventiva y la resiliencia territorial.	Mapa de riesgo actualizado; distritos con diagnóstico técnico.	Implementar un sistema metropolitano integral de GRD en los 43 distritos.
Crecimiento informal en laderas, quebradas y fajas marginales.	Evitar nuevos riesgos y ordenar la ocupación del territorio.	Análisis de riesgo emitidos; zonas críticas fiscalizadas.	Actualizar mapas temáticos y aplicar criterios de GRD en planificación urbana y formalización.
Cauces, quebradas y drenajes con mantenimiento insuficiente.	Reducir vulnerabilidad frente a huaiaacos, inundaciones y erosión fluvial.	Kilómetros intervenidos; puntos críticos atendidos.	Intervenir progresivamente hasta 300 km de cauces, drenajes y sectores críticos.
Infraestructura crítica vulnerable y servicios esenciales expuestos.	Mejorar seguridad estructural y continuidad operativa.	Evaluaciones preventivas; planes actualizados.	Evaluar 100 mil viviendas o edificaciones vulnerables y priorizar infraestructura crítica.
Limitada cultura de prevención y organización barrial.	Fortalecer preparación ciudadana y respuesta comunitaria.	Personas capacitadas; brigadistas certificados; simulacros ejecutados.	Formar 100 mil brigadistas comunitarios y desarrollar simulacros descentralizados permanentes.
Brechas logísticas para atención inmediata de emergencias.	Desconcentrar y abastecer bienes de ayuda humanitaria.	Almacenes operativos; kits adquiridos; inventarios actualizados.	Abastecer los 42 almacenes de BAH con adquisición progresiva de 1,000 kits anuales.
Débil integración tecnológica para monitoreo y toma de decisiones.	Modernizar el COER y fortalecer alerta temprana.	Plataformas integradas; reportes emitidos; sensores articulados.	Implementar un centro metropolitano de monitoreo con integración COEN-COER-COEL.

3.4. Dimensión institucional

3.4.1. Gobierno abierto y transformación digital

3.4.1.1. Diagnóstico

La Municipalidad Metropolitana de Lima enfrenta importantes desafíos en materia de transparencia, modernización institucional y relación con la ciudadanía. Aunque durante los últimos años se desarrollaron avances parciales en digitalización y acceso a información pública, todavía persisten importantes brechas vinculadas a burocracia, fragmentación tecnológica, limitada participación ciudadana y percepción de corrupción en la gestión pública.

La corrupción continúa siendo uno de los principales problemas que afectan legitimidad y eficiencia del Estado peruano. Diversos estudios de la Contraloría General de la República estiman que una parte significativa de los recursos públicos se pierde debido a prácticas irregulares, deficiencias de control y falta de transparencia institucional. Esta situación no solo reduce capacidad de inversión pública; también deteriora la confianza ciudadana en las autoridades y debilita gobernabilidad democrática.

En Lima Metropolitana, la relación entre ciudadanía y municipalidad todavía resulta compleja y poco eficiente. Muchos trámites continúan requiriendo presencia física reiterada, procedimientos fragmentados y largos tiempos de atención. La falta de interoperabilidad entre áreas y empresas municipales genera dificultades para acceder a información, realizar gestiones y monitorear procedimientos administrativos. Asimismo, el acceso a información pública continúa siendo limitado. Aunque existe un portal de transparencia institucional, gran parte de la información relevante para vecinos, emprendedores e investigadores no se encuentra disponible de manera clara, actualizada ni fácilmente utilizable. La información catastral, urbanística y territorial todavía presenta importantes niveles de desarticulación entre entidades metropolitanas y distritales. Otro problema importante es la limitada participación ciudadana en decisiones metropolitanas. Instrumentos como el presupuesto participativo mantienen bajos niveles de involucramiento ciudadano y escasa difusión pública. Del mismo modo, muchas propuestas normativas y proyectos metropolitanos no son socializados adecuadamente antes de su aprobación. La ciudad también presenta importantes brechas digitales. Aunque la transformación digital avanzó en distintos sectores públicos y privados, todavía existen servicios municipales que funcionan bajo esquemas manuales y procedimientos poco integrados. Esta situación afecta especialmente a vecinos de menores recursos, emprendedores y ciudadanos que requieren atención rápida y accesible. A ello se suma la limitada presencia territorial de la Municipalidad Metropolitana en barrios periféricos y zonas vulnerables. Muchas comunidades enfrentan dificultades para acceder a orientación técnica vinculada a formalización urbana, saneamiento físico legal y formulación de proyectos básicos para agua, alcantarillado y otros servicios esenciales.

Frente a este escenario, Lima necesita construir un modelo institucional más transparente, moderno y cercano al ciudadano; basado en gobierno abierto, transformación digital y fortalecimiento territorial de los servicios municipales.

3.4.1.2. Visión

Lima Metropolitana debe consolidar una gestión moderna, transparente y digital; capaz de recuperar confianza ciudadana y acercar el Estado a los vecinos mediante servicios simples, accesibles y eficientes. La visión metropolitana estará orientada a construir una municipalidad abierta a la ciudadanía, donde información pública, participación vecinal y rendición de cuentas formen parte cotidiana de la gestión pública. Asimismo, Lima necesita fortalecer transformación digital y descentralización de servicios municipales; reduciendo burocracia y acercando asistencia técnica y atención territorial a los barrios y sectores con mayores necesidades urbanas y sociales.

3.4.1.3. Estrategias

3.4.1.3.1. Corrupción cero y fortalecimiento de la integridad pública

Se fortalecerán mecanismos de integridad institucional, prevención de corrupción y control concurrente en todas las áreas de la Municipalidad Metropolitana de Lima. La propuesta incluirá fortalecimiento de la Oficina de Integridad Institucional, protección de denunciantes, mejora de mecanismos disciplinarios y promoción de procesos de contratación más transparentes y eficientes. Asimismo, se impulsará progresivamente la implementación de estándares internacionales de cumplimiento e integridad en procesos administrativos y contrataciones públicas; fortaleciendo trazabilidad y control preventivo.

3.4.1.3.2. Transformación digital y simplificación de trámites

Lima necesita reducir burocracia y modernizar servicios municipales. Por ello, se desarrollará una estrategia integral de transformación digital orientada a simplificar procedimientos y ampliar servicios virtuales. La propuesta incluirá automatización de trámites, interoperabilidad entre áreas municipales, fortalecimiento de firma digital y uso de casillas electrónicas para procedimientos administrativos. También se implementarán plataformas de atención digital más accesibles y amigables para vecinos, emprendedores y administrados; reduciendo tiempos y costos asociados a trámites municipales.

3.4.1.3.3. Catastro metropolitano y gestión territorial integrada

Se impulsará la modernización del catastro metropolitano mediante articulación con municipalidades distritales, COFOPRI y entidades nacionales competentes. La propuesta buscará integrar información territorial, urbanística y catastral en una sola plataforma metropolitana; incorporando información sobre zonificación, licencias, usos de suelo, edificaciones y proyectos urbanos. Asimismo, se promoverá generación de mapas temáticos y herramientas digitales que permitan mejorar planificación urbana, acceso a información pública y monitoreo territorial.

3.4.1.3.4. Oficinas desconcentradas de asistencia técnica barrial

Muchos barrios de Lima enfrentan dificultades para acceder a orientación técnica vinculada a agua, saneamiento, formalización urbana y proyectos básicos de infraestructura. Por ello, se implementará una red de oficinas desconcentradas de asistencia técnica territorial en distintos sectores de Lima Metropolitana.

Estas oficinas brindarán acompañamiento técnico y orientación a organizaciones vecinales para formular planes específicos, así como de dotación de servicios básicos, saneamiento físico legal y proyectos barriales prioritarios. Asimismo, se fortalecerá articulación entre vecinos, municipalidades distritales y entidades nacionales responsables de agua, vivienda y servicios urbanos; facilitando desarrollo de proyectos técnicamente viables y mejor estructurados. La propuesta buscará acercar capacidad técnica del municipio a los territorios con mayores brechas urbanas y fortalecer participación comunitaria en procesos de mejoramiento barrial.

3.4.1.3.5. Cambio de zonificación

Miles de familias de Lima Metropolitana enfrentan dificultades para acceder formalmente a agua, alcantarillado, electrificación y otros servicios básicos debido a problemas de zonificación urbana y falta de adecuación normativa de los sectores donde habitan. En muchos casos, barrios consolidados continúan manteniendo categorías incompatibles con uso residencial o presentan restricciones urbanísticas que dificultan inversiones públicas y procesos de formalización. Frente a ello, se impulsará un programa metropolitano de actualización y adecuación de zonificación orientado a corregir incompatibilidades urbanas y facilitar acceso progresivo a servicios básicos. La propuesta priorizará zonas vulnerables y barrios con ocupación consolidada;

articulando trabajo técnico con municipalidades distritales, Ministerio de Vivienda, COFOPRI, empresas prestadoras de servicios y organizaciones vecinales. Asimismo, se promoverán procesos transparentes de evaluación territorial y saneamiento normativo que permitan ordenar crecimiento urbano y reducir brechas de acceso a servicios esenciales.

3.4.1.3.6. Programa “Mi Jato”

La falta de títulos de propiedad continúa siendo una de las principales barreras para el desarrollo urbano y económico de miles de familias de Lima Metropolitana. Sin seguridad jurídica sobre sus viviendas, muchas familias enfrentan dificultades para acceder a créditos, servicios básicos, programas públicos y procesos de mejoramiento habitacional. Por eso, se implementará el programa “Mi Jato”, orientado a impulsar procesos de titulación y formalización de viviendas en coordinación con COFOPRI, municipalidades distritales y entidades competentes. El programa brindará acompañamiento técnico y legal para facilitar saneamiento físico legal, actualización de documentación y formalización progresiva de predios urbanos en sectores priorizados.

3.4.1.3.7. Minka metropolitana

Muchas organizaciones comunitarias de Lima Metropolitana, como ollas comunes, locales vecinales, comedores populares y otros espacios comunitarios, enfrentan limitaciones para mejorar su infraestructura debido a falta de recursos económicos y apoyo técnico.

Por ello, se implementará el programa “Minka Metropolitana”, inspirado en principios de trabajo comunitario y corresponsabilidad vecinal. La propuesta permitirá que la Municipalidad Metropolitana de Lima gestione materiales de construcción, asistencia técnica y apoyo logístico; mientras las comunidades organizadas aportan mano de obra y participación comunitaria para ejecutar mejoras en infraestructura barrial y equipamientos comunitarios.

Tabla 18. Dimensión institucional: matriz de indicadores y metas respecto a gobierno abierto y transformación digital

Problema identificado	Objetivo estratégico	Indicadores	Metas 2027–2030
Persisten riesgos de corrupción y limitada transparencia institucional.	Fortalecer integridad pública y control preventivo.	Número de procesos auditados; mecanismos implementados.	Implementar estándares de integridad y control en el 100 % de áreas metropolitanas.

Los trámites municipales continúan siendo burocráticos y fragmentados.	Modernizar y digitalizar servicios municipales.	Número de trámites digitalizados; reducción de tiempos.	Digitalizar el 100 % de trámites prioritarios y reducir en 70 % los tiempos de atención.
Existe limitada integración de información territorial y urbana.	Implementar un catastro metropolitano integrado.	Plataforma implementada; distritos integrados.	Integrar información catastral de los 43 distritos en una sola plataforma metropolitana.
El acceso a información pública continúa siendo limitado.	Fortalecer gobierno abierto y transparencia activa.	Número de bases de datos y reportes publicados.	Publicar información mensual de obras, inversiones y contrataciones metropolitanas.
Existe baja participación ciudadana en decisiones metropolitanas.	Fortalecer mecanismos de participación y rendición de cuentas.	Número de participantes y procesos participativos realizados.	Triplicar participación ciudadana en presupuesto participativo metropolitano.
La información pública presenta baja disponibilidad para investigación e innovación.	Fortalecer política de datos abiertos metropolitanos.	Número de bases de datos abiertas disponibles.	Publicar 500 bases de datos metropolitanas en formatos abiertos y descargables.
Barrios vulnerables presentan dificultades para formular proyectos de servicios básicos.	Descentralizar asistencia técnica y fortalecimiento barrial.	Número de oficinas implementadas; barrios atendidos.	Implementar 20 oficinas desconcentradas y asistir técnicamente a 2 000 barrios y organizaciones vecinales.
Persisten sectores urbanos consolidados que no acceden formalmente a servicios básicos debido a problemas de zonificación y ordenamiento territorial.	Actualizar zonificación urbana para facilitar acceso a servicios básicos y formalización territorial.	Número de sectores y barrios beneficiados con actualización de zonificación.	Actualizar procesos de zonificación y habilitación urbana en 10 barrios y sectores consolidados de Lima Metropolitana
Miles de familias carecen de títulos de propiedad y seguridad jurídica sobre sus viviendas.	Fortalecer formalización y titulación de viviendas en Lima Metropolitana.	Número de familias beneficiadas con procesos de titulación y saneamiento físico legal.	Beneficiar a 50,000 familias con procesos de titulación y formalización de vivienda durante el periodo 2027–2030.
Organizaciones comunitarias presentan infraestructura precaria y limitadas capacidades de mejoramiento físico.	Fortalecer infraestructura comunitaria mediante trabajo colaborativo y apoyo municipal.	Número de espacios comunitarios mejorados; organizaciones beneficiadas.	Mejorar 1,000 locales comunales, ollas comunes y espacios comunitarios mediante el programa “Minka Metropolitana”.



AVANZA PAÍS